



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 5 DE DICIEMBRE
DE 2019**

**GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCVI**



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



31
SECCIÓN
XC



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficialjalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 23 de Octubre de 2019

NÚMERO 27485/LXII/19 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

Diputado Presidente
JOSÉ HERNÁN CORTÉS BERUMEN
(RÚBRICA)

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

Diputada Secretaria
IRMA VERÓNICA GONZÁLEZ OROZCO
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
PRISCILLA FRANCO BARBA
(RÚBRICA)

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal de 2020, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

PROMULGACIÓN DEL DECRETO 27485/LXII/19, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL CITADO DECRETO.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2020, después de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".


Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al día 11 (once) del mes de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Gobernador Constitucional del Estado
de Jalisco
(RÚBRICA)

MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Secretario General de Gobierno
(RÚBRICA)

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

01216113130

INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL			MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS PRESIDENTE MUNICIPAL	 L.C.P. LIZBETH GARCIA GARCIA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	 ARQ. EFRAIN FLORES RICO TITULAR DEL CATASTRO MUNICIPAL	CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL 
 LIC. JUAN FIGUEROA TORRES REGIDOR COMISIONADO	 MVZ. ENRIQUE MISAEL PEÑA ESTRADA REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO.	 LIC. RAFAEL FLORES MARTINEZ REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO ESTADO EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES HECHAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.  RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 ING. RAFAEL HERNÁNDEZ RICO REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES	 LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO 	 LIC. SALVADOR GOMEZ MURGUIA REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS.	H. AYUNTAMIENTO 
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="512 1411 854 1643"> <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS Poder Legislativo JALISCO FOJA No. 12 DE: 25 ENTREGO: _____ RECIBIO: </p> </div> <div data-bbox="1849 1431 2206 1663"> <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS Poder Legislativo JALISCO FOJA No. 8 DE: 21 ENTREGO: _____ RECIBIO: </p> </div> </div>			H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 13
DE: 45

ENTREGO:

RECIBIO: 4

VALORES DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: TENAMAXTLAN

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS


EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	6740	1	LUJO	BUENO	6050	13	LUJO	BUENO	4550	25
	REGULAR	6190	2		REGULAR	4800	14		REGULAR	2720	26
	MALO	4500	3		MALO	3480	15		MALO	1980	27
SUPERIOR	BUENO	4800	4	SUPERIOR	BUENO	4320	16	SUPERIOR	BUENO	3245	28
	REGULAR	4400	5		REGULAR	3421	17		REGULAR	1947	29
	MALO	3200	6		MALO	2490	18		MALO	1450	30
MEDIO	BUENO	3350	7	MEDIO	BUENO	2980	19	MEDIO	BUENO	2060	31
	REGULAR	2960	8		REGULAR	2290	20		REGULAR	1100	32
	MALO	2150	9		MALO	1661	21		MALO	800	33
ECONÓMICO	BUENO	2508	10	ECONÓMICO	BUENO	2140	22	ECONÓMICO	BUENO	1280	34
	REGULAR	2180	11		REGULAR	1580	23		REGULAR	570	35
	MALO	1584	12		MALO	1150	24		MALO	420	36
AUSTERO	BUENO	1950	82	AUSTERO	BUENO	1661	85	AUSTERO	BUENO	1000	88
	REGULAR	1690	83		REGULAR	1230	86		REGULAR	440	89
	MALO	1230	84		MALO	890	87		MALO	330	90

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL


ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.


RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
ESPECIAL	BUENO	2540	46	ESPECIAL	BUENO	1910	58	ESPECIAL	BUENO	1080	70
	REGULAR	2310	47		REGULAR	1270	59		REGULAR	380	71
	MALO	1690	48		MALO	840	60		MALO	260	72
SUPERIOR	BUENO	2270	49	SUPERIOR	BUENO	1710	61	SUPERIOR	BUENO	960	73
	REGULAR	2070	50		REGULAR	1130	62		REGULAR	340	74
	MALO	1510	51		MALO	750	63		MALO	230	75
MEDIO	BUENO	1920	52	MEDIO	BUENO	1450	64	MEDIO	BUENO	820	76
	REGULAR	1750	53		REGULAR	960	65		REGULAR	280	77
	MALO	1280	54		MALO	640	66		MALO	200	78
ECONÓMICO	BUENO	1650	55	ECONÓMICO	BUENO	1240	67	ECONÓMICO	BUENO	700	79
	REGULAR	1500	56		REGULAR	820	68		REGULAR	240	80
	MALO	1100	57		MALO	550	69		MALO	170	81

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	860	91
	REGULAR	610	37
	MALO	420	92
MEDIO	BUENO	610	93
	REGULAR	430	38
	MALO	290	94
ECONÓMICO	BUENO	440	95
	REGULAR	300	39
	MALO	220	96

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	1930	97
	REGULAR	1410	40
	MALO	950	98
MEDIO	BUENO	1370	99
	REGULAR	1000	41
	MALO	670	100
ECONÓMICO	BUENO	910	101
	REGULAR	660	42
	MALO	440	102

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS

CALIDAD	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	330	43
MEDIO	240	44
ECONÓMICO	160	45

NOTA 1.- Se determinan 3 rangos de edad que son:

Moderno.- De 0 hasta 10 años de edad.

Semi-moderno.- De más de 10 años y hasta 30 años de edad.

Antiguo.- De más de 30 años de edad.

NOTA 2.- La construcción que sea remodelada o reconstruida consistente en cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, para efectos catastrales, se clasificará como semi-moderna o moderna según sea el caso.

NOTA 3.- Para el estado de conservación se determina como:

Buena: La construcción que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.

Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones sencillas para ponerla en buen estado.

Mala: Aquella construcción que requiere reparaciones importantes para ponerla en buen estado.

NOTA 4.- Los valores para el presente FOJA No. en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5.- La calidad de AUSTERO es aquella que no reúne los requisitos mínimos de habitabilidad.

CCC.- Código de esta construcción.

ENTREGO: 4 RECIBIO: 4

FORMATO 03

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO:

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a	AGRÍCOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR ZONA <small>*En la valuación de predios rústicos no aplican deméritos.</small>	1	\$ 139,000.00	\$ 86,000.00	\$ 63,500.00	\$ 40,300.00	\$ 24,200.00	\$ 7,800.00
	2	\$ 98,300.00	\$ 74,700.00	\$ 51,400.00	\$ 35,700.00	\$ 22,100.00	\$ 6,700.00
	3	\$ 79,400.00	\$ 52,500.00	\$ 39,200.00	\$ 31,300.00	\$ 20,800.00	\$ 5,200.00

NOTA:

“Para todos los predios rústicos ubicados frente a carreteras, fuera del plan de desarrollo de la Cabecera Municipal o sin valor determinado por metro cuadrado, su valor por hectárea será de (\$1,210,000.00) en la zona 1; (\$950,000.00) en la zona 2 y (750,000.00) en la zona 3, únicamente los primeros 40 metros de profundidad del predio”, el resto del predio se valorará conforme a su uso potencial

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 14
DE: 75

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Firma]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 10
DE: 71

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Firma]

MUNICIPIO: TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTEGRANTE DEL
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS
TABLAS DE VALORES.

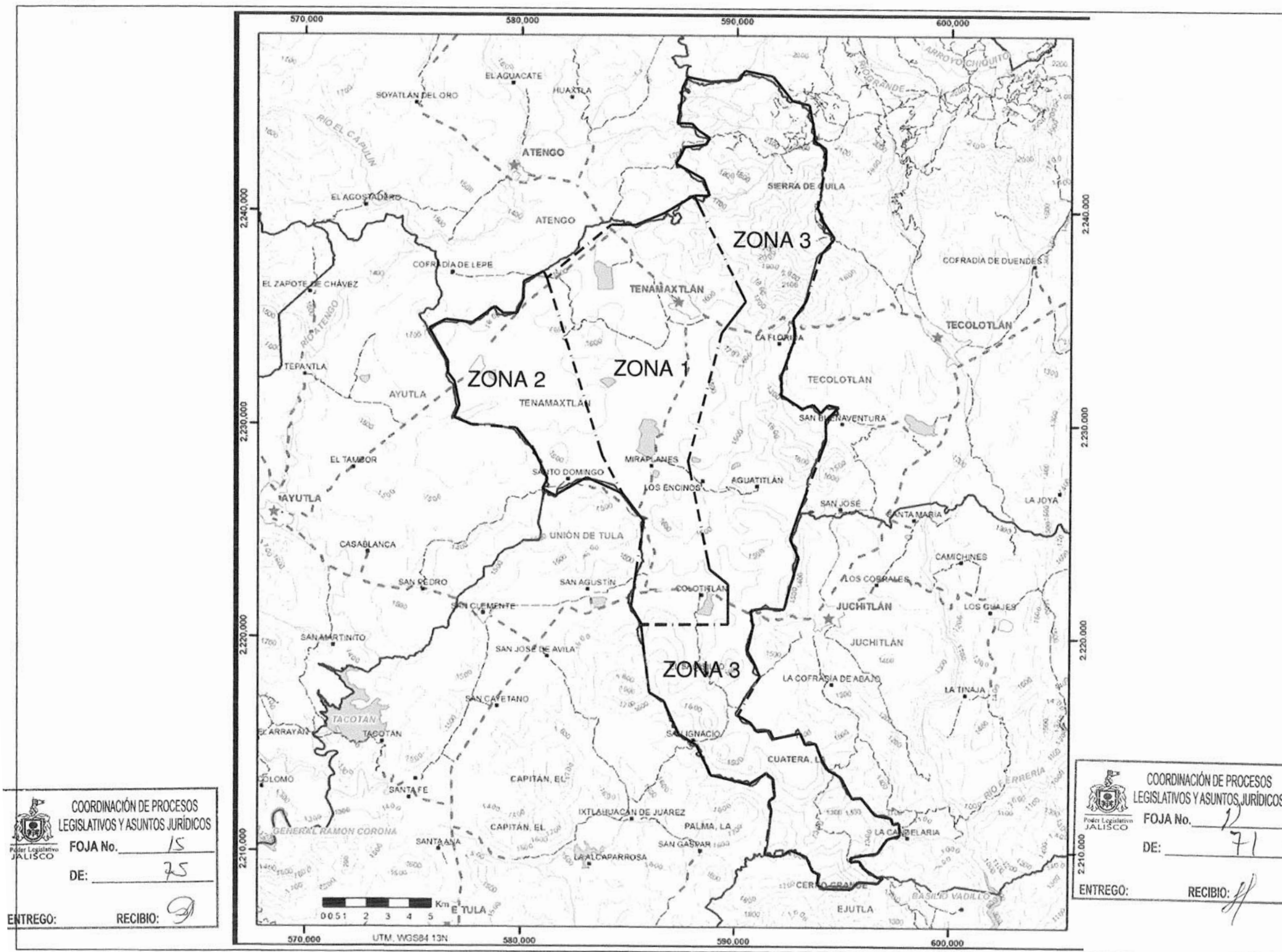
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



FORMATO: 02

NOMBRE DE MUNICIPIO: TENAMAXTLÁN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 15
DE: 75
ENTREGÓ: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 15
DE: 75
ENTREGÓ: RECIBIO:

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO 04

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; EN LOS CUALES SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO POR METRO CUADRADO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO		\$ 180.00	\$ 210.00	\$ 180.00																											
SERVICIOS	AGUA	X	X	X																											
	DRENAJE																														
	ELECTRICIDAD	X	X	X																											
	ALUMBRADO PÚBLICO	X	X	X																											
	PAVIMENTOS	5	3	5																											
NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN		EL RIEGO BUENAVISTA EL SALATILLO																													



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 16
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO: 9

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 16
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO: 9

CÓDIGO DE PAVIMENTACIÓN O RODAMIENTOS	
PAVIMENTACIÓN	CLAVE PAV.
Concreto Hidráulico	1
Adoquín	2
Asfalto	3
Empedrado	4
Terracería	5

MUNICIPIO: TENAMAXTLAN


CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

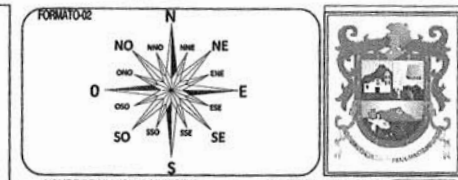
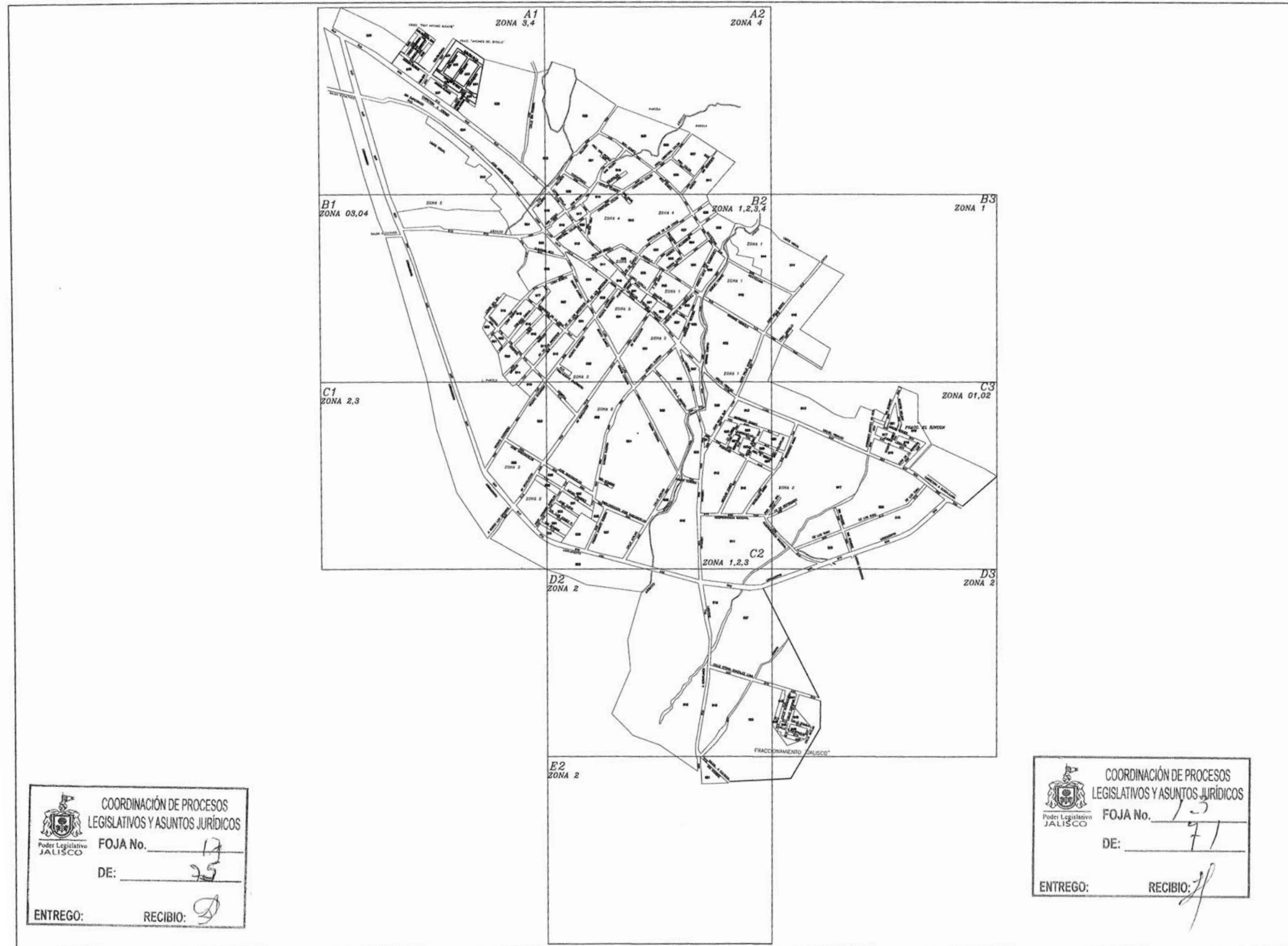


RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

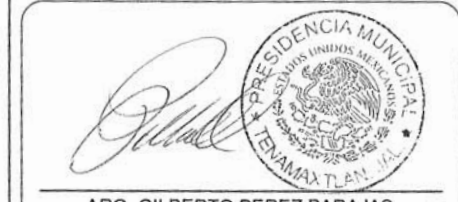
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO: NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NOMBRE DE LA DELEGACION DELEGACION
 NUMERO DE MUNICIPIO 090 NUMERO DE LA DELEGACION 01
TENAMAXTLAN
TENAMAXTLAN
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

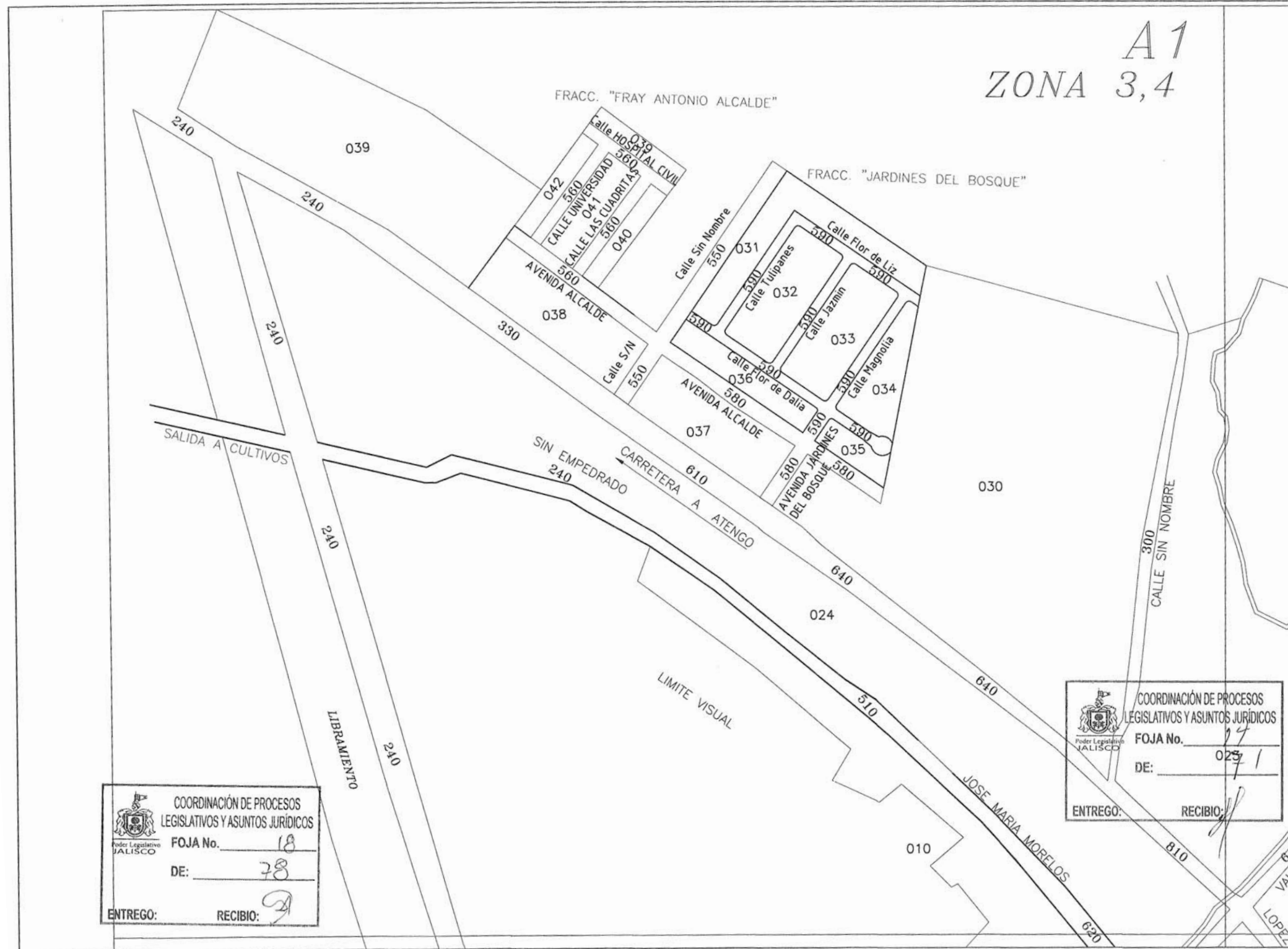
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

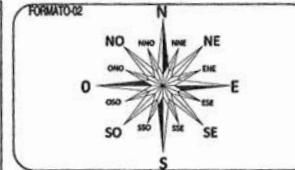
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 17
 DE: 25
 ENTREGO: RECIBIO: 9

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 17
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO: 71

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



A1
ZONA 3,4



FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090

NOMBRE DE LA DELEGACION: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 01

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO

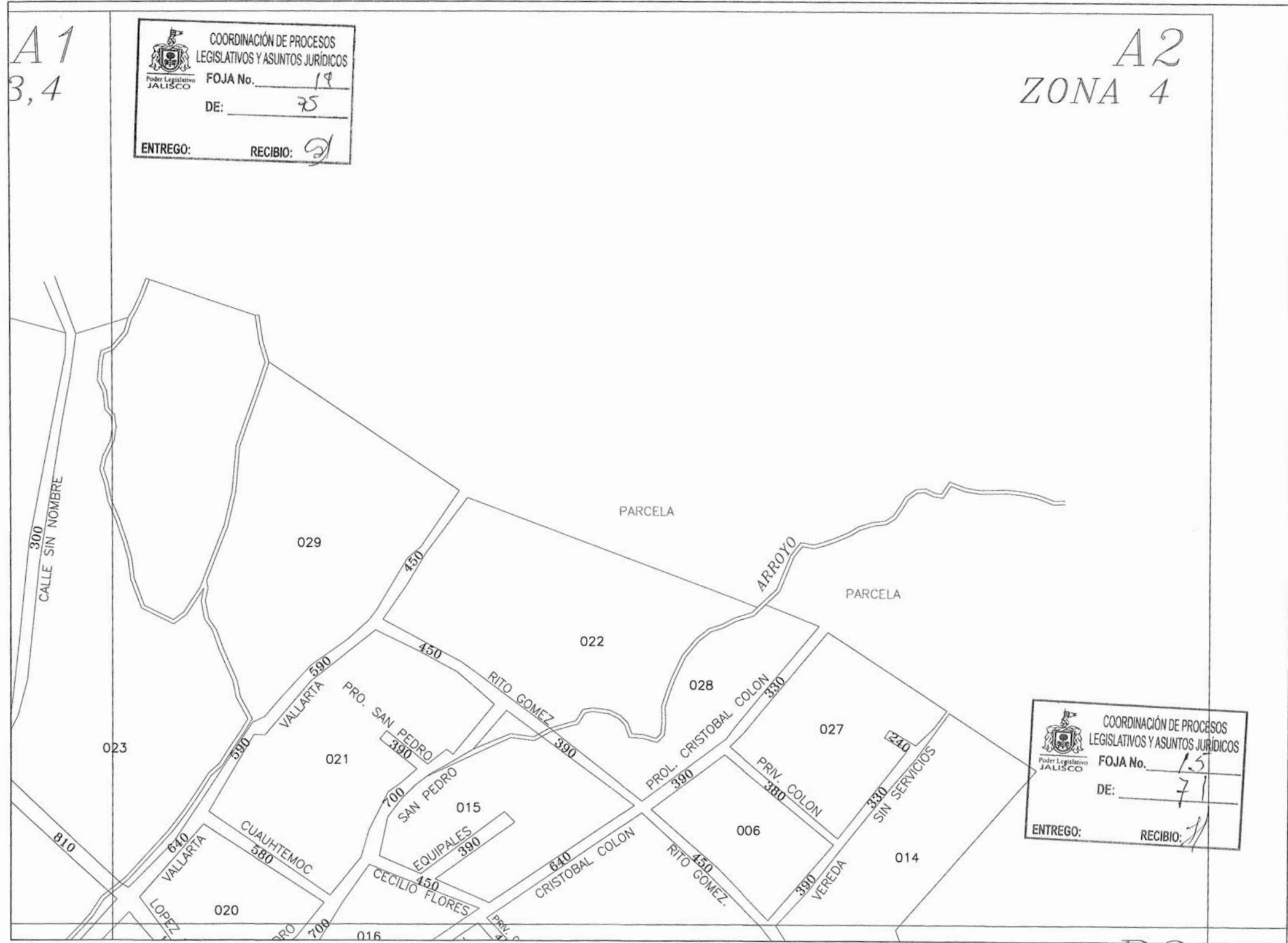
FOJA No. 18
 DE: 28

ENTREGÓ: RECIBIO: 29

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO

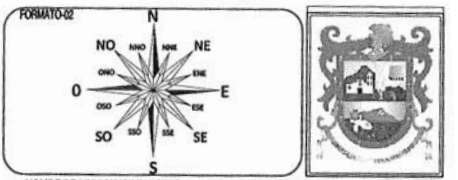
FOJA No. 18
 DE: 28 / 1

ENTREGÓ: RECIBIO: 29



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 14
DE: 25
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 15
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NOMBRE DE LA DELEGACION: TENAMAXTLAN
NUMERO DE LA DELEGACION: 01
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PÉREZ BARRAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

B1
ZONA 03,04

ZONA 3

SALIDA A CULTIVOS

LIBRAMIENTO

ARROYO

LOMAS DEL SOL

HOSPITAL

LOMA BONITA

EMILIANO ZAPATA

EL EJIDO

MIRADOR

LOS MAESTROS

LOPEZ COTILLA

VALLARTA

QUINTANA ROO

LOMA BONITA

MERCEDES DE LA CRUZ AV.

PRIV. VICENT

L. PARCELA

FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO: **090**

NOMBRE DE LA DELEGACION: **TENAMAXTLAN** NUMERO DE LA DELEGACION: **01**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 20

DE: 75

ENTREGO: RECIBIO: 91

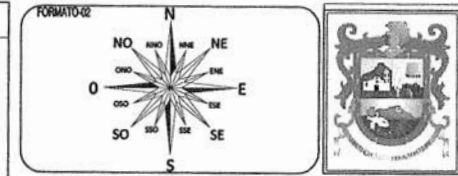
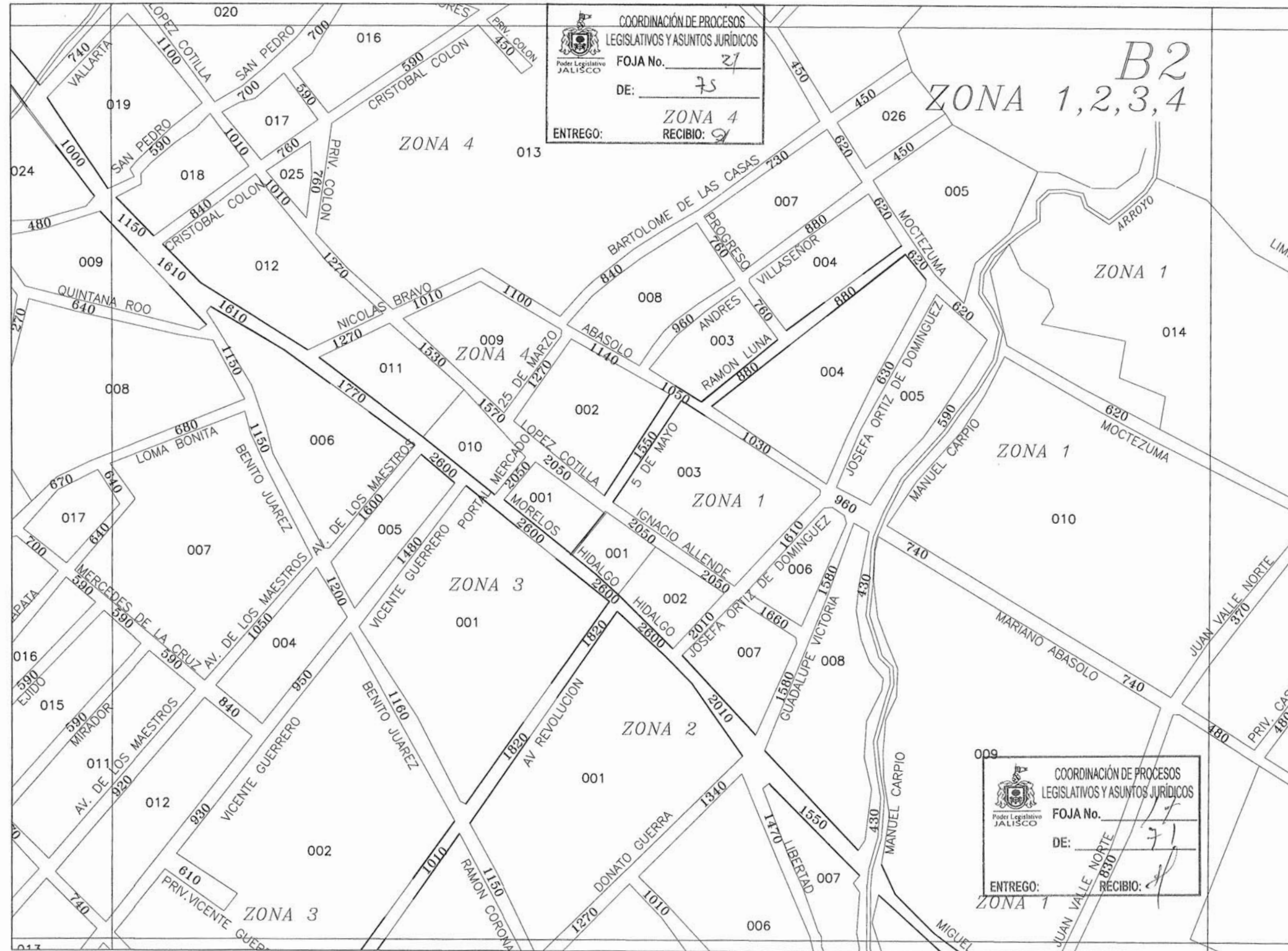
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 26

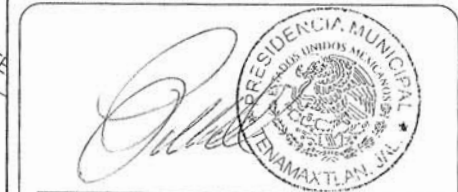
DE: 71

ENTREGO: RECIBIO: 71

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATOR: **TENAMAXTLÁN**
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLÁN** NÚMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **TENAMAXTLÁN** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 01
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PÉREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

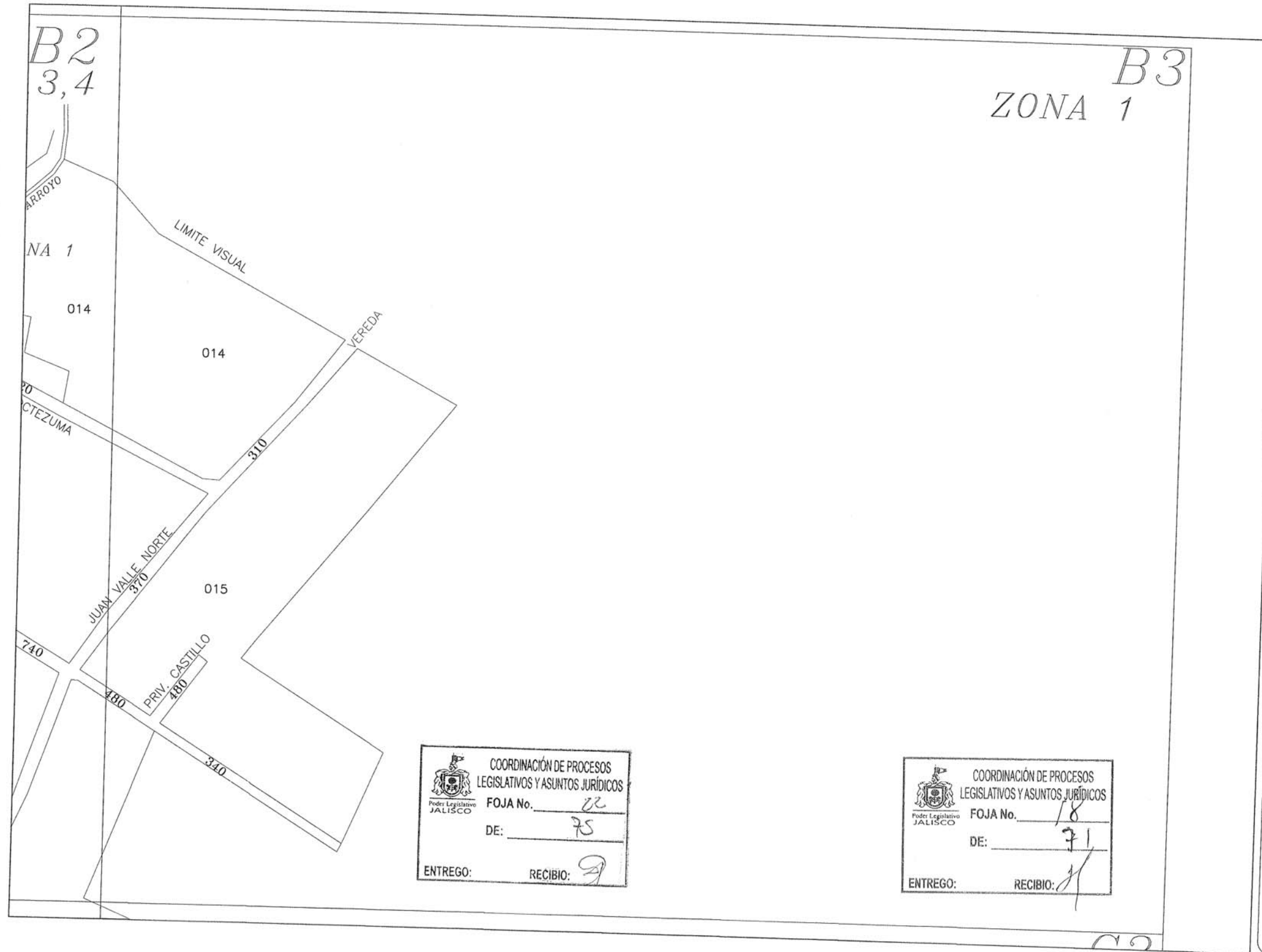
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

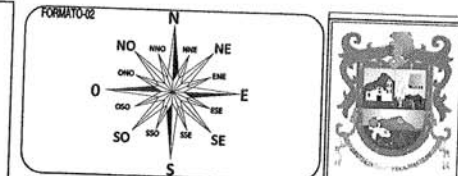
H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 22
DE: 75
ENTREGO: _____ RECIBIO: 9

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 18
DE: 71
ENTREGO: _____ RECIBIO: 1



FORMATO-02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN NUMERO DE MUNICIPIO 090
NOMBRE DE LA DELEGACION TENAMAXTLAN NUMERO DE LA DELEGACION 01
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

C1
ZONA 2,3

FORMATO: 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NÚMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION NÚMERO DE LA DELEGACION 01

TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 23

DE: 75

ENTREGO: RECIBIO:

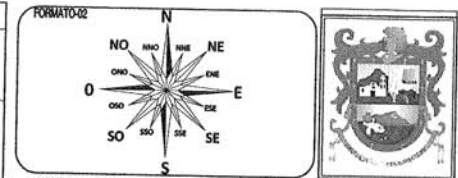
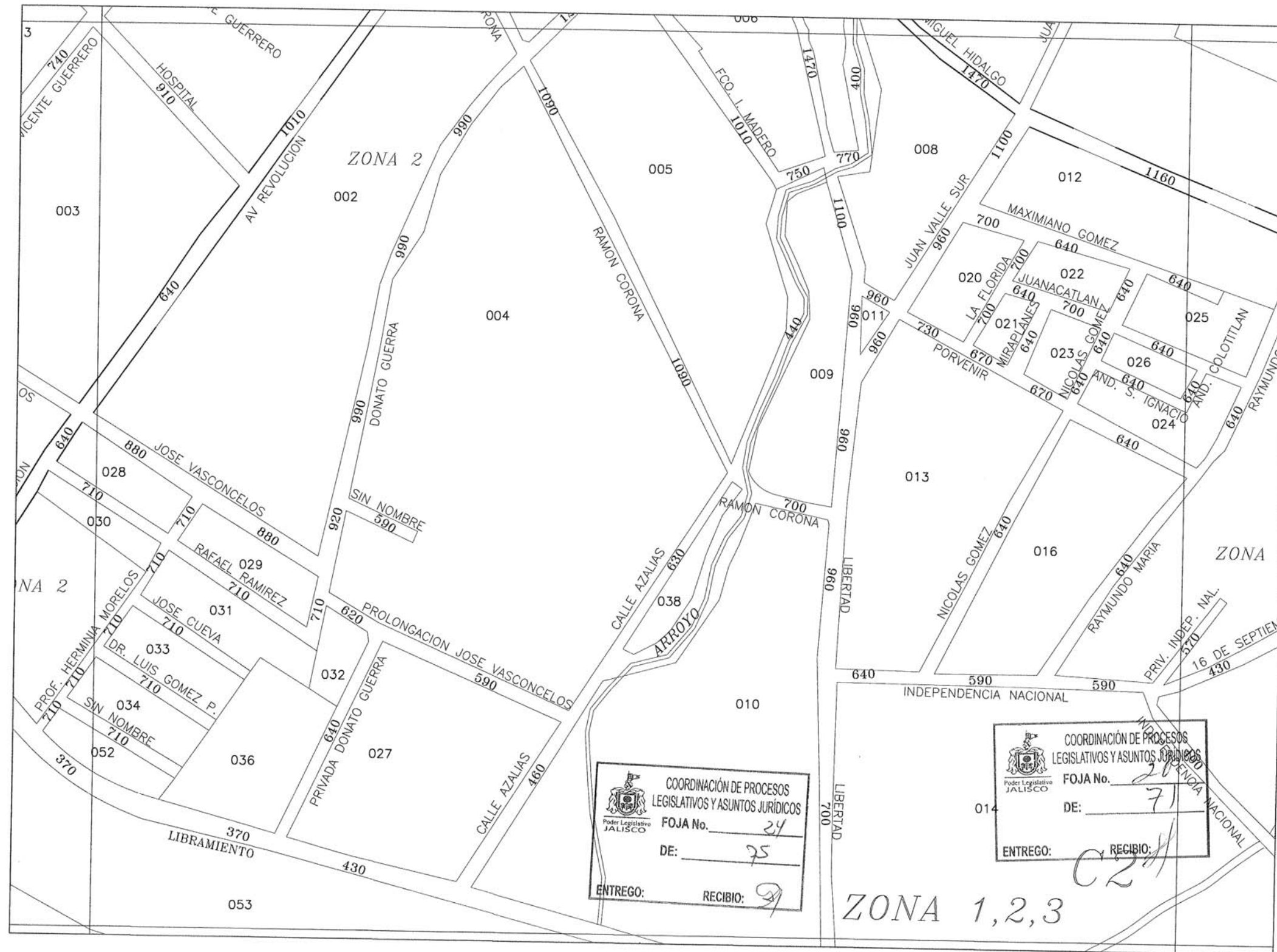
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 19

DE: 71

ENTREGO: RECIBIO:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLAN**
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: **TENAMAXTLAN**
 NUMERO DE LA DELEGACION: 01
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

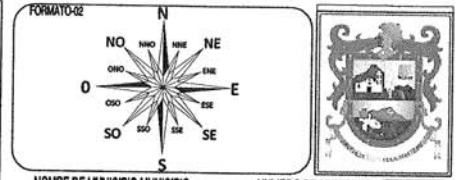
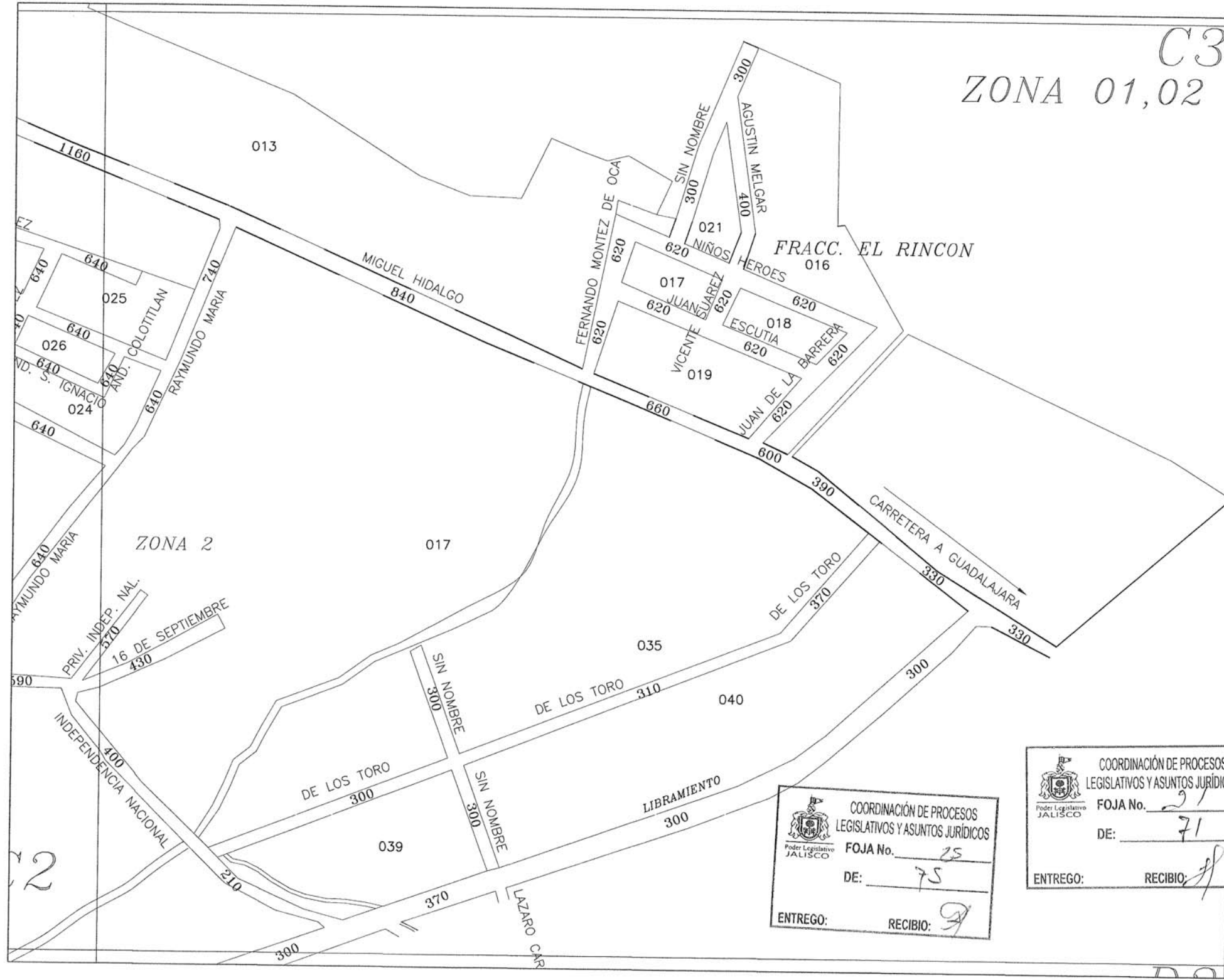
H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 24
 DE: 25
 ENTREGO: RECIBIO: 29

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 20
 DE: 7
 ENTREGO: RECIBIO: 02

ZONA 1, 2, 3

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO-02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NOMBRE DE LA DELEGACION: TENAMAXTLAN
NUMERO DE LA DELEGACION: 01
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

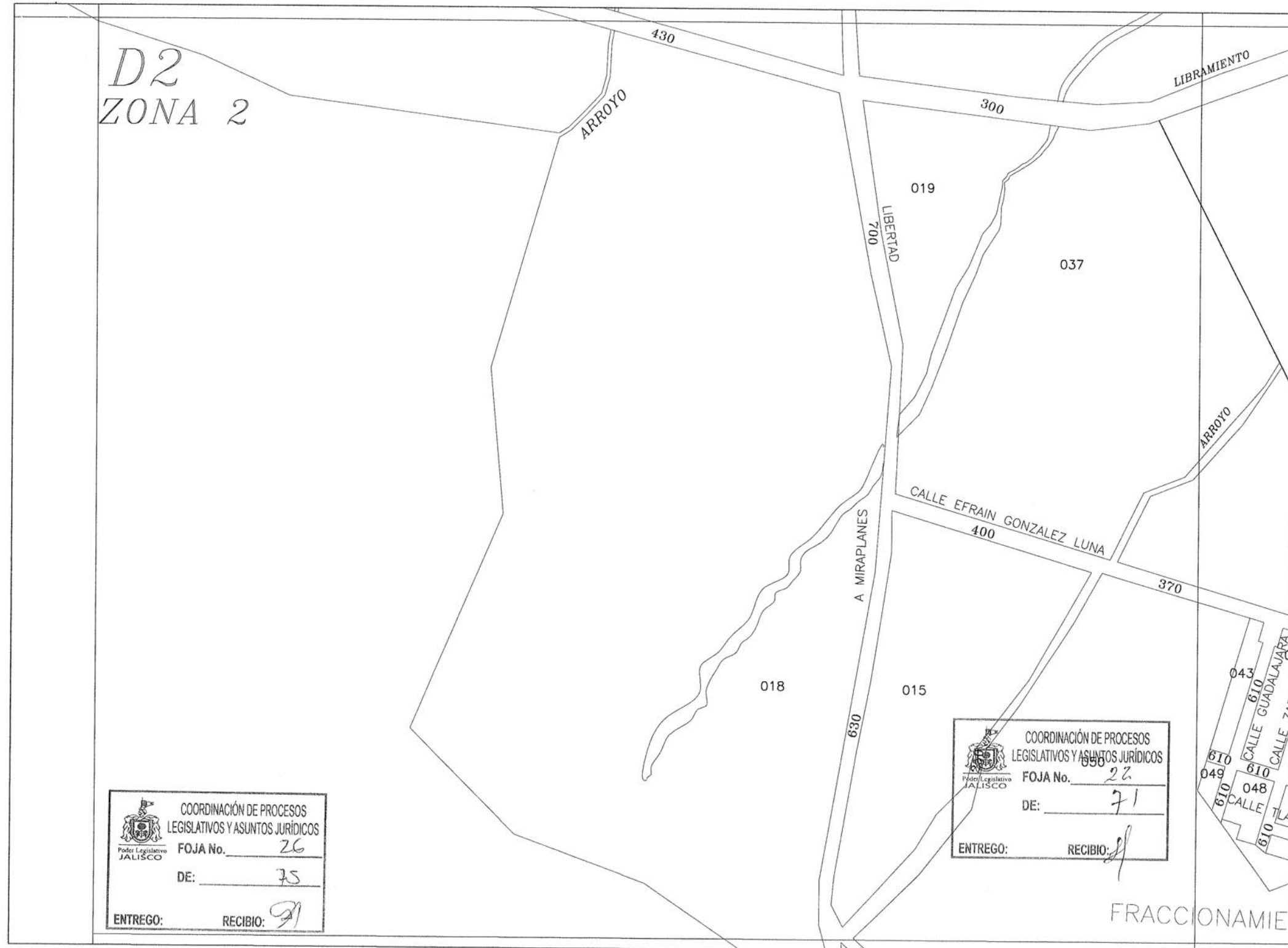
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 25
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

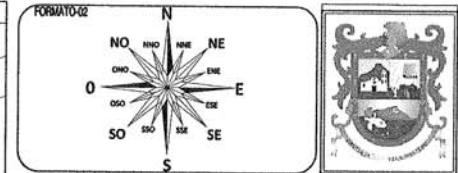
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 21
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 26
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 26
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]



FORMATO-02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NÚMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION NÚMERO DE LA DELEGACION 01

TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

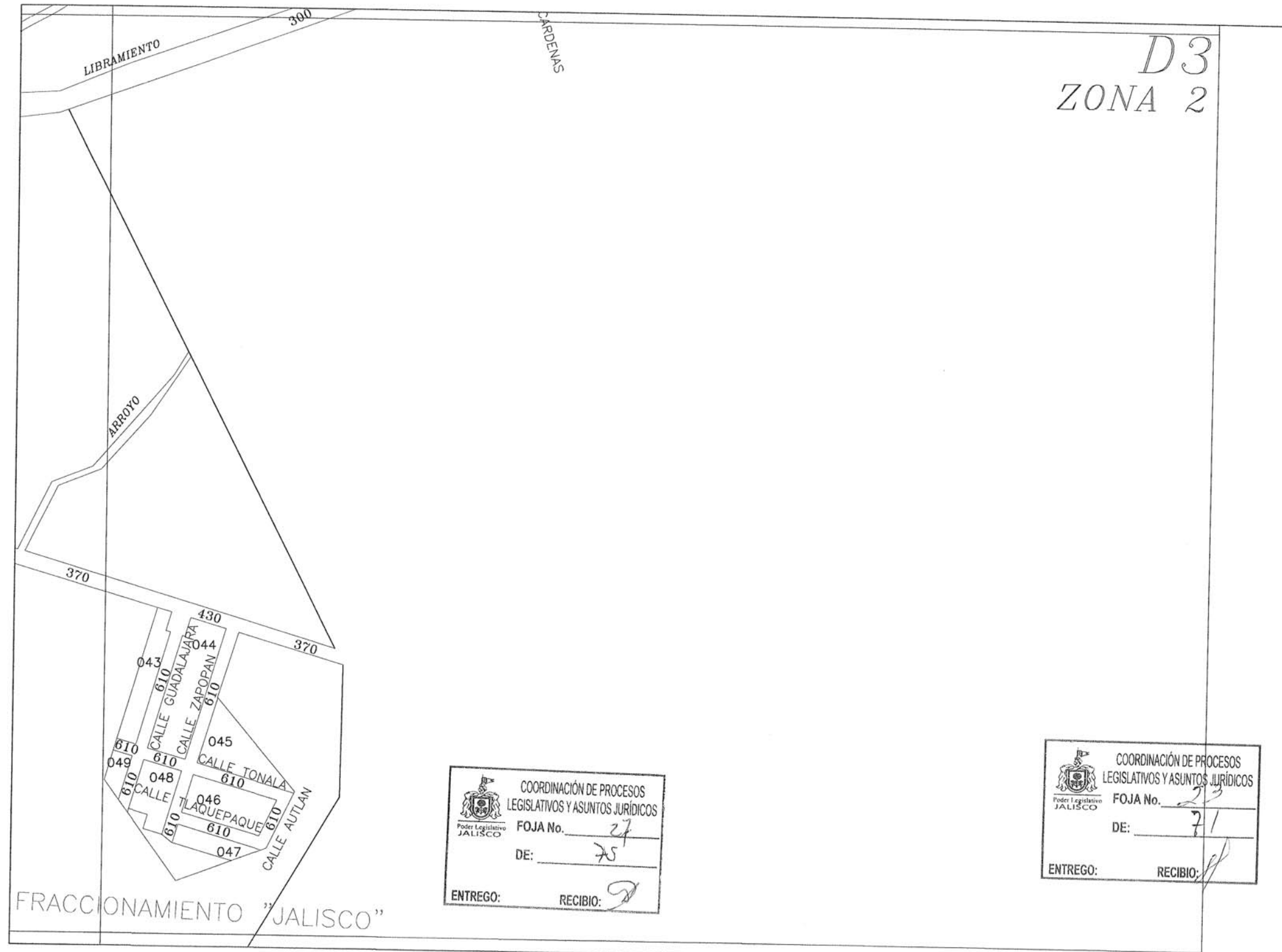


ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

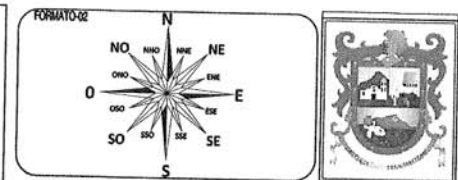
H. CONGRESO DEL ESTADO



D3
ZONA 2

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 27
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 27
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NOMBRE DE LA DELEGACION: TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NUMERO DE LA DELEGACION: 01
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

E2
ZONA 2

380
310 SALIDA A CULTIVOS
SIN NOMBRE
051

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

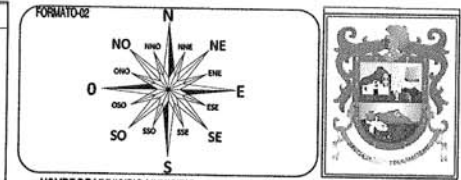
FOJA No. 28
DE: 75

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 27
DE: 71

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION NUMERO DE LA DELEGACION 01

TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

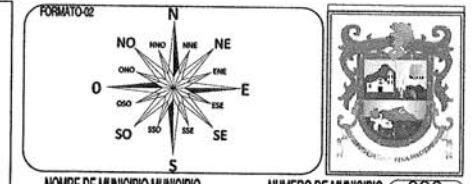
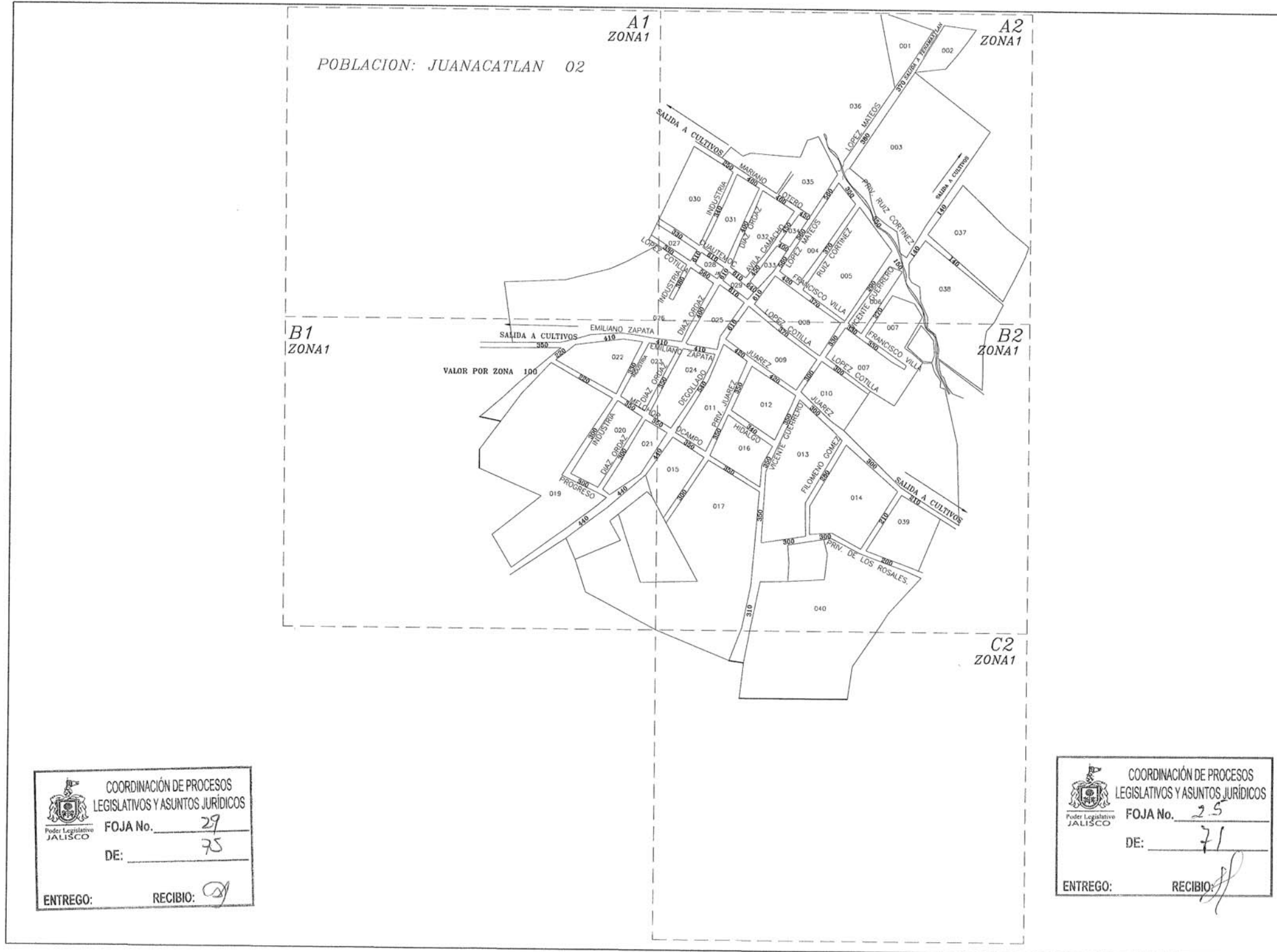
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO: 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: JUANACATLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 02
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

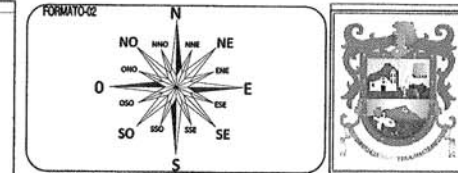
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 29
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 25
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

A1
ZONA 1

POBLACION: JUANACATLAN 02



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION NUMERO DE LA DELEGACION 02

JUANACATLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 30
DE: 25

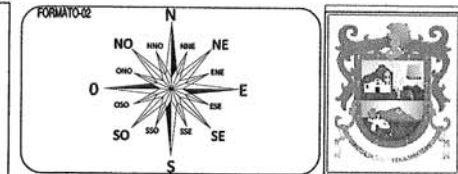
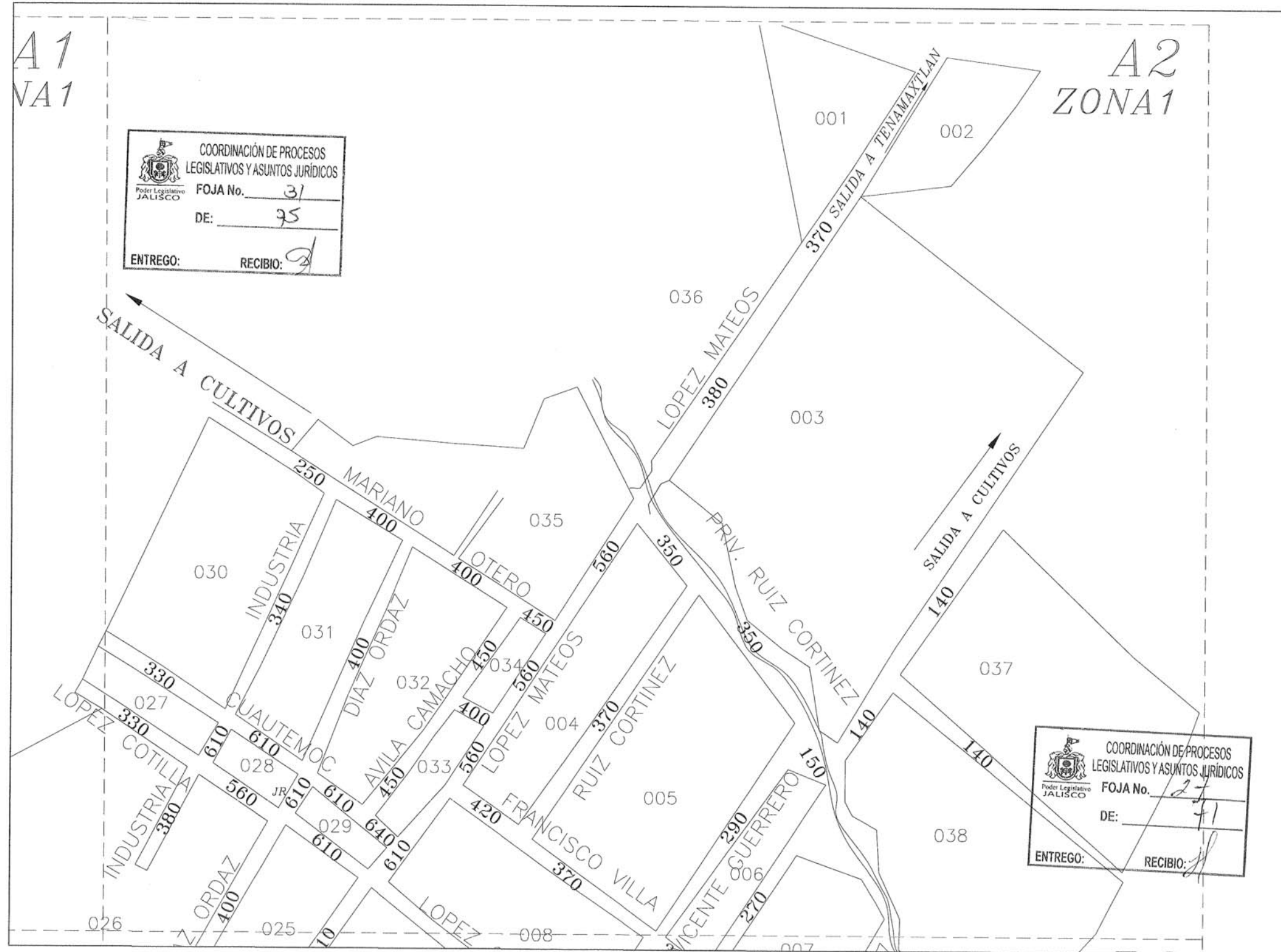
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 26
DE: 71

ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

SALIDA A
330
027
LOPEZ 330
INDUSTRIAL 380
026



FORMATO: 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: JUANACATLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 02
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

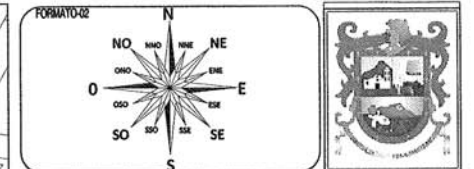
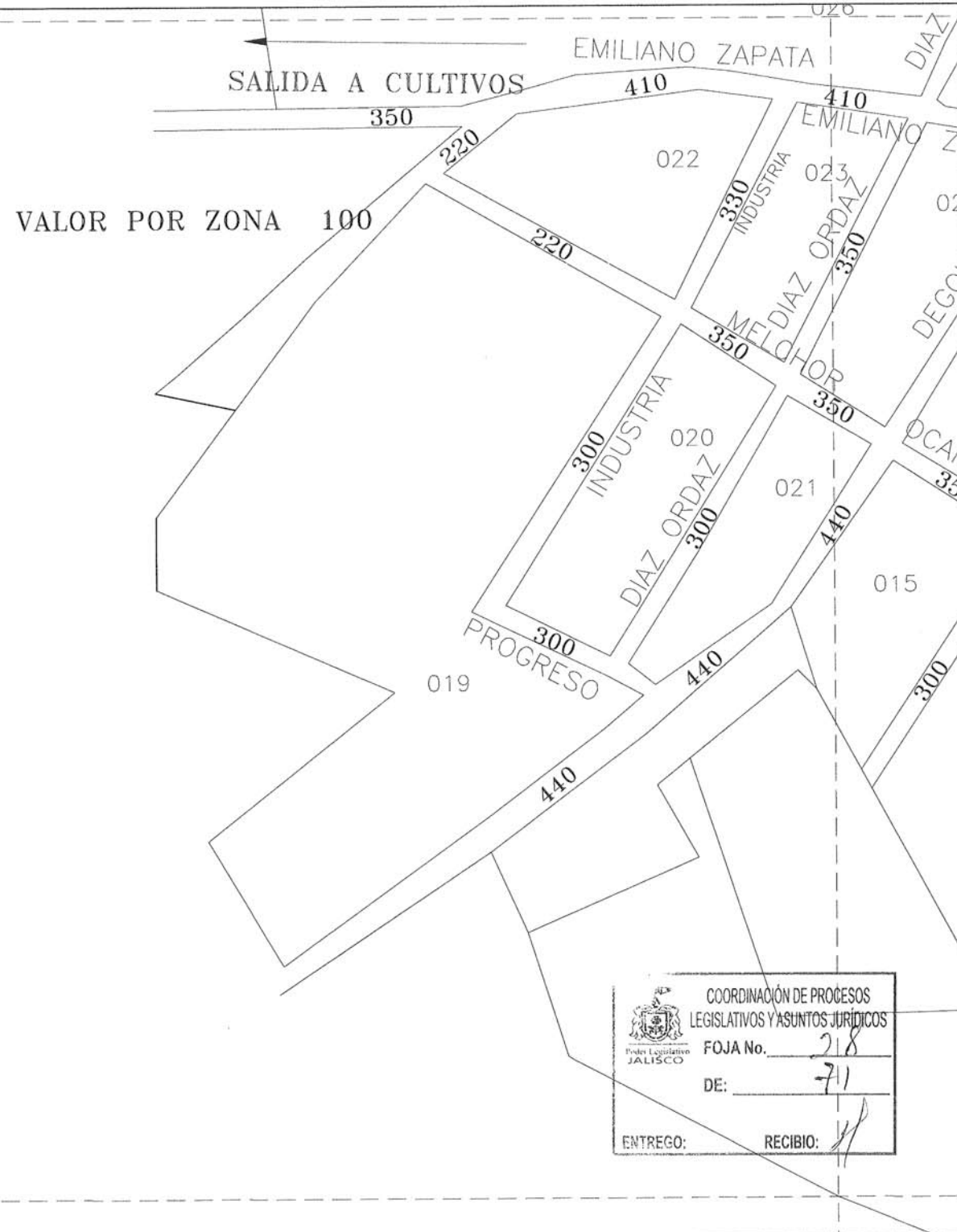
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

B1
ZONA 1

VALOR POR ZONA 100



FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: JUANACATLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 02
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

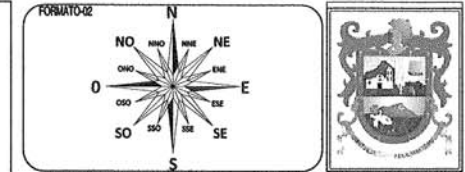
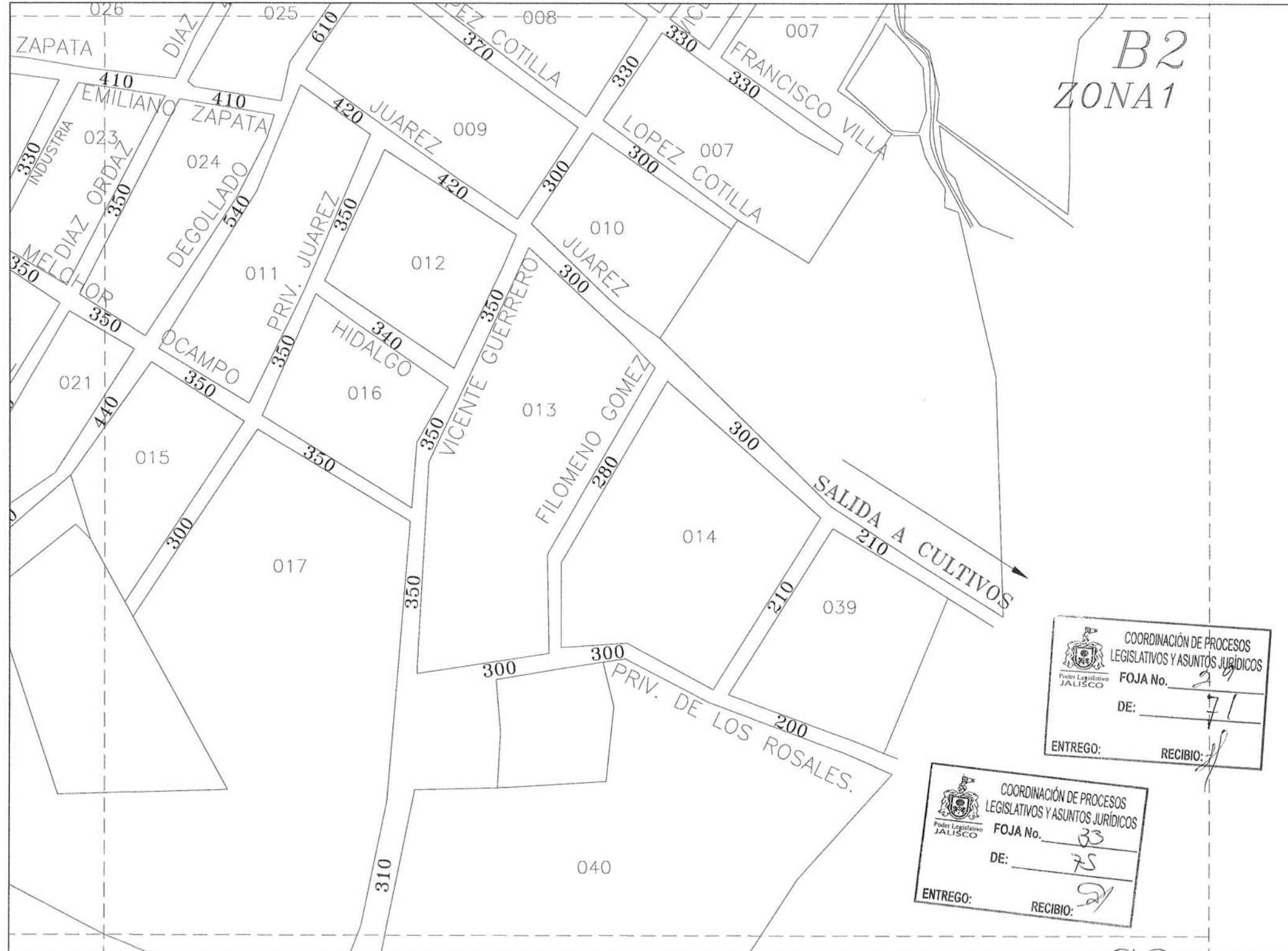
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO FLORES SANCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 32
 DE: 25
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 218
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]



FORMATO: 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: JUANACATLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 02
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 29
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 33
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

C2
ZONA 1

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 34

DE: 75

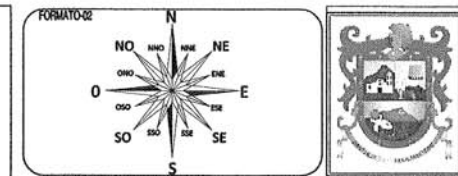
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 34

DE: 71

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]




FORMATO: _____
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: _____ NÚMERO DE MUNICIPIO: 090
TENAMAXTLAN
 NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: _____ NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 02
JUANACATLAN
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

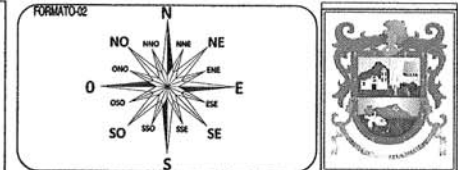
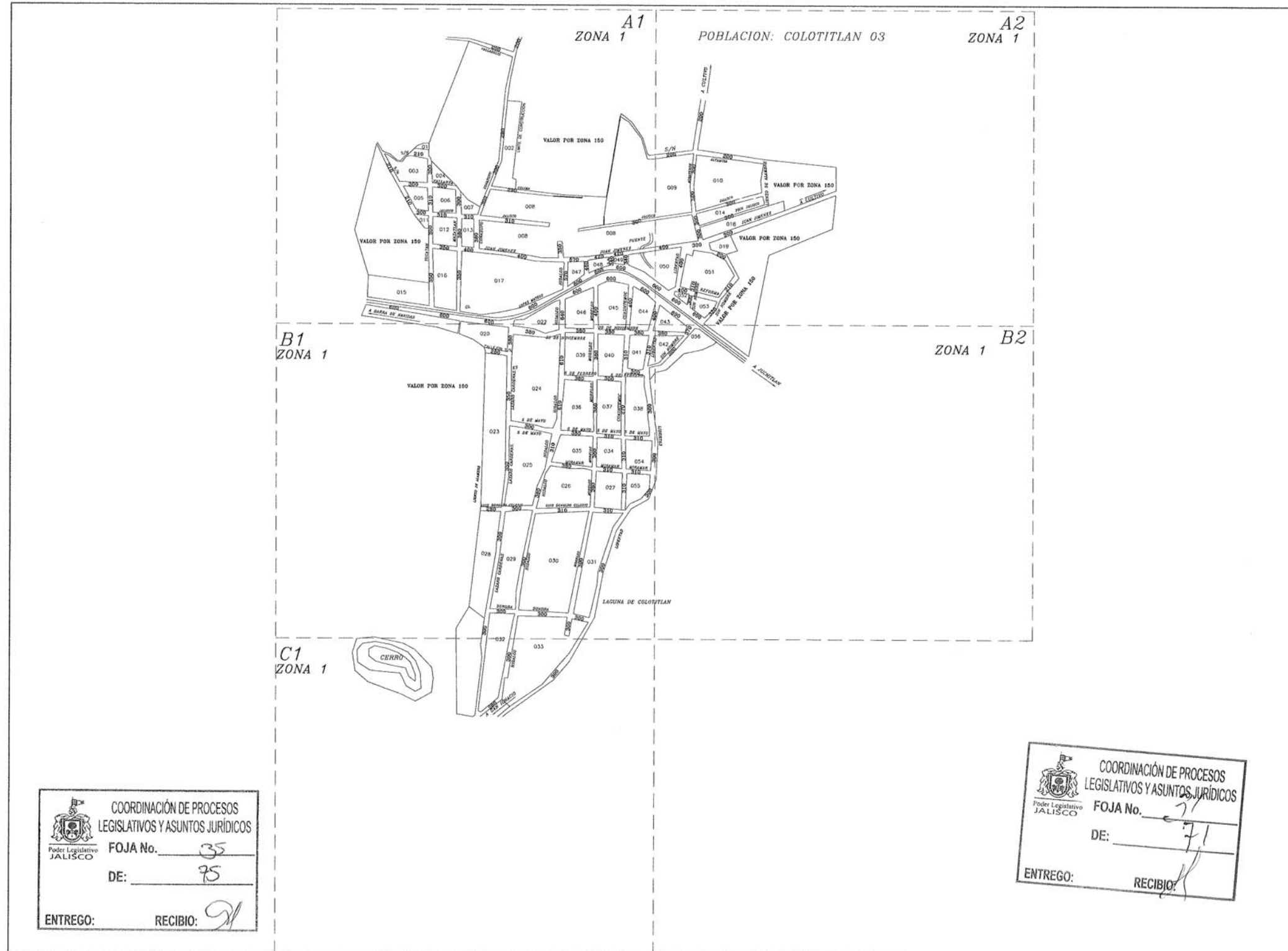
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.


RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION **COLOTITLAN** NUMERO DE LA DELEGACION 03
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

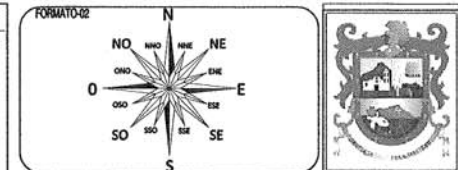
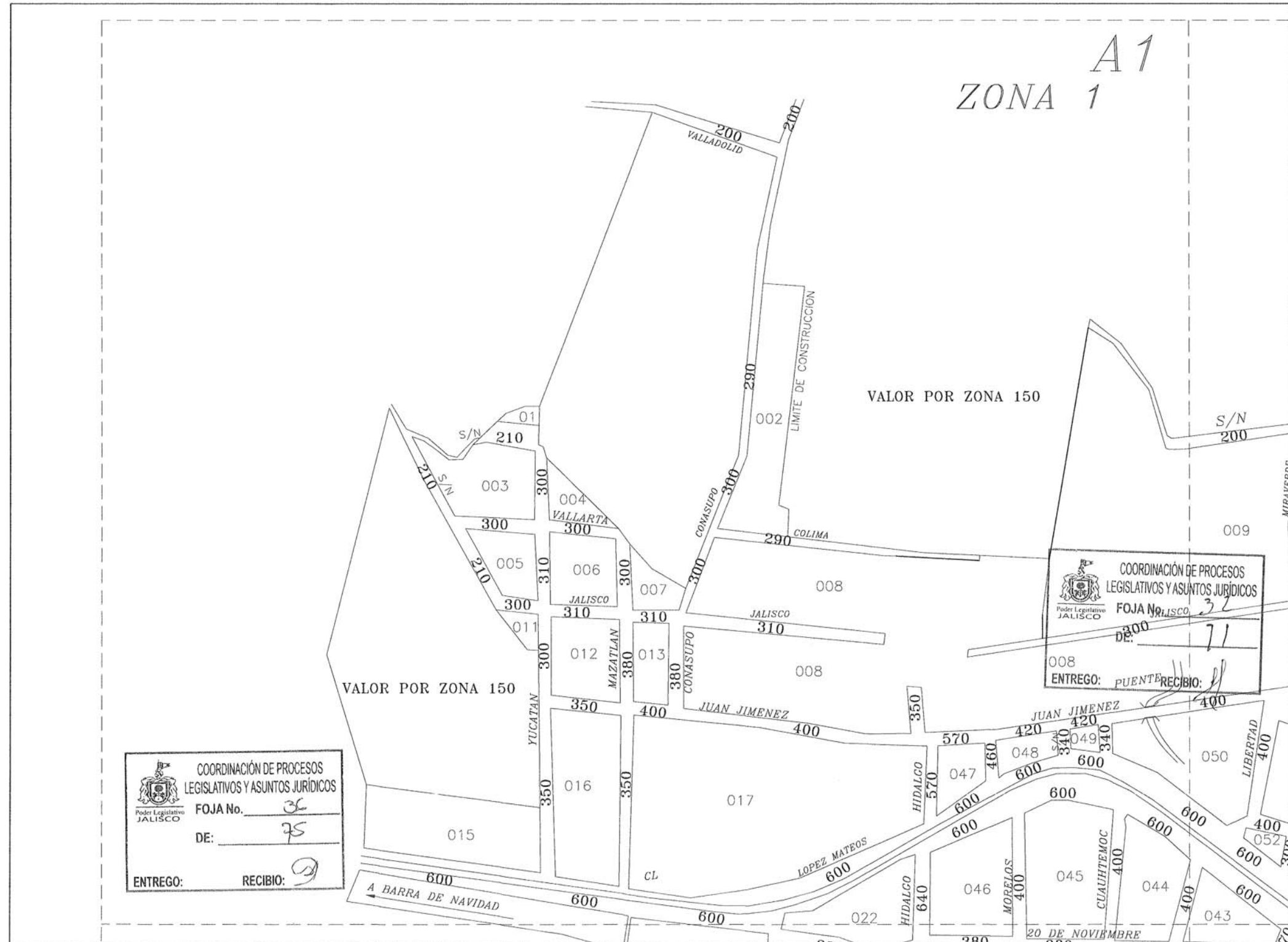
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 35
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 71
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO: 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: COLOTILAN
 NUMERO DE LA DELEGACION: 03
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

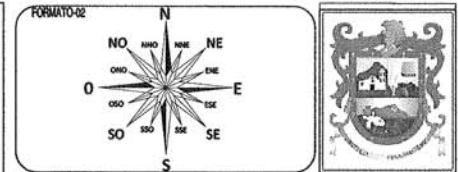
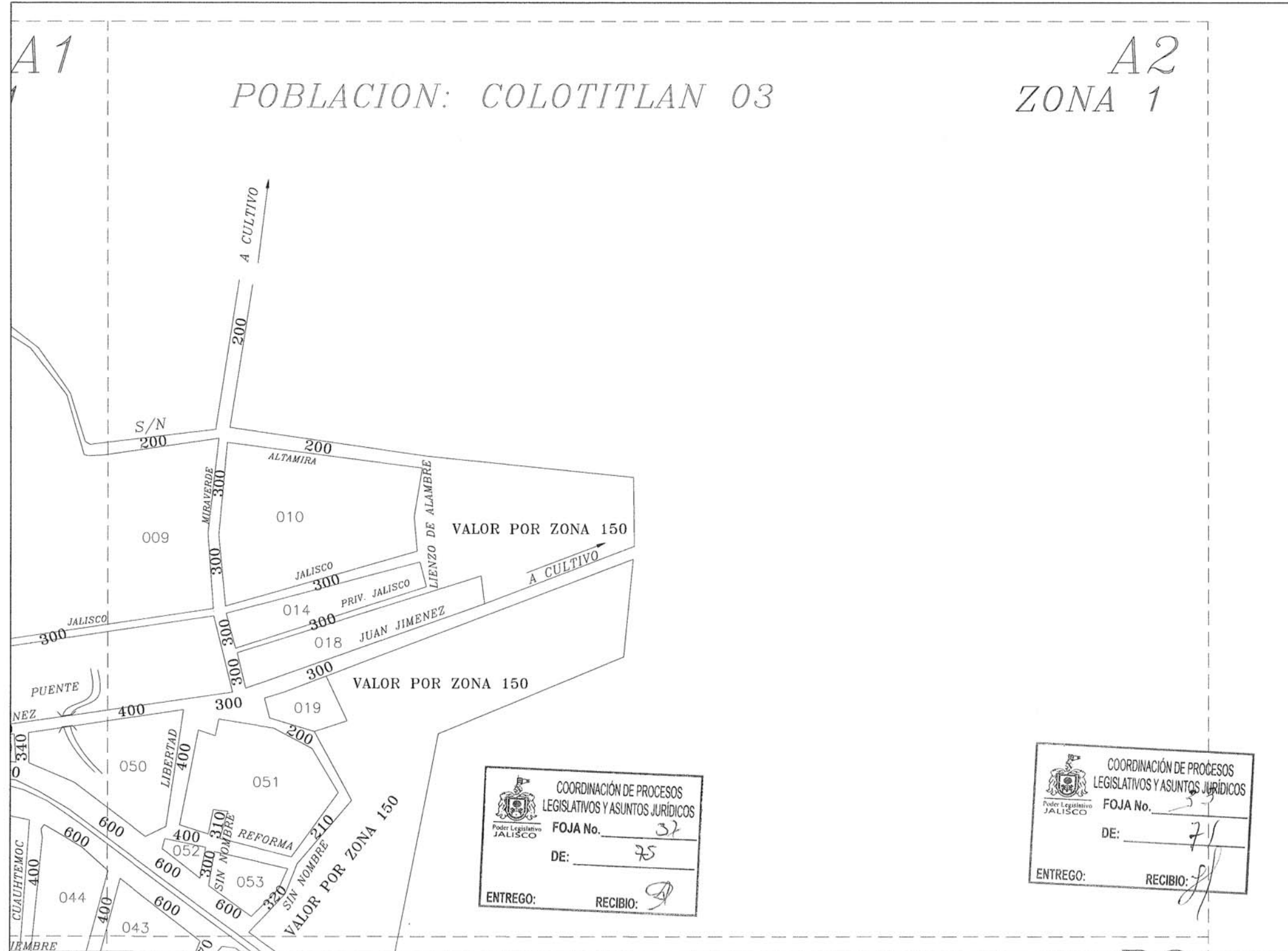
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 36
 DE: 75
 ENTREGO: RECIBIO: 9

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 37
 DE: 71
 ENTREGO: PUENTE RECIBIO: 8



FORMATO 02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO 090
NOMBRE DE LA DELEGACION **COLOTITLAN** NUMERO DE LA DELEGACION 03
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN, JALISCO
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

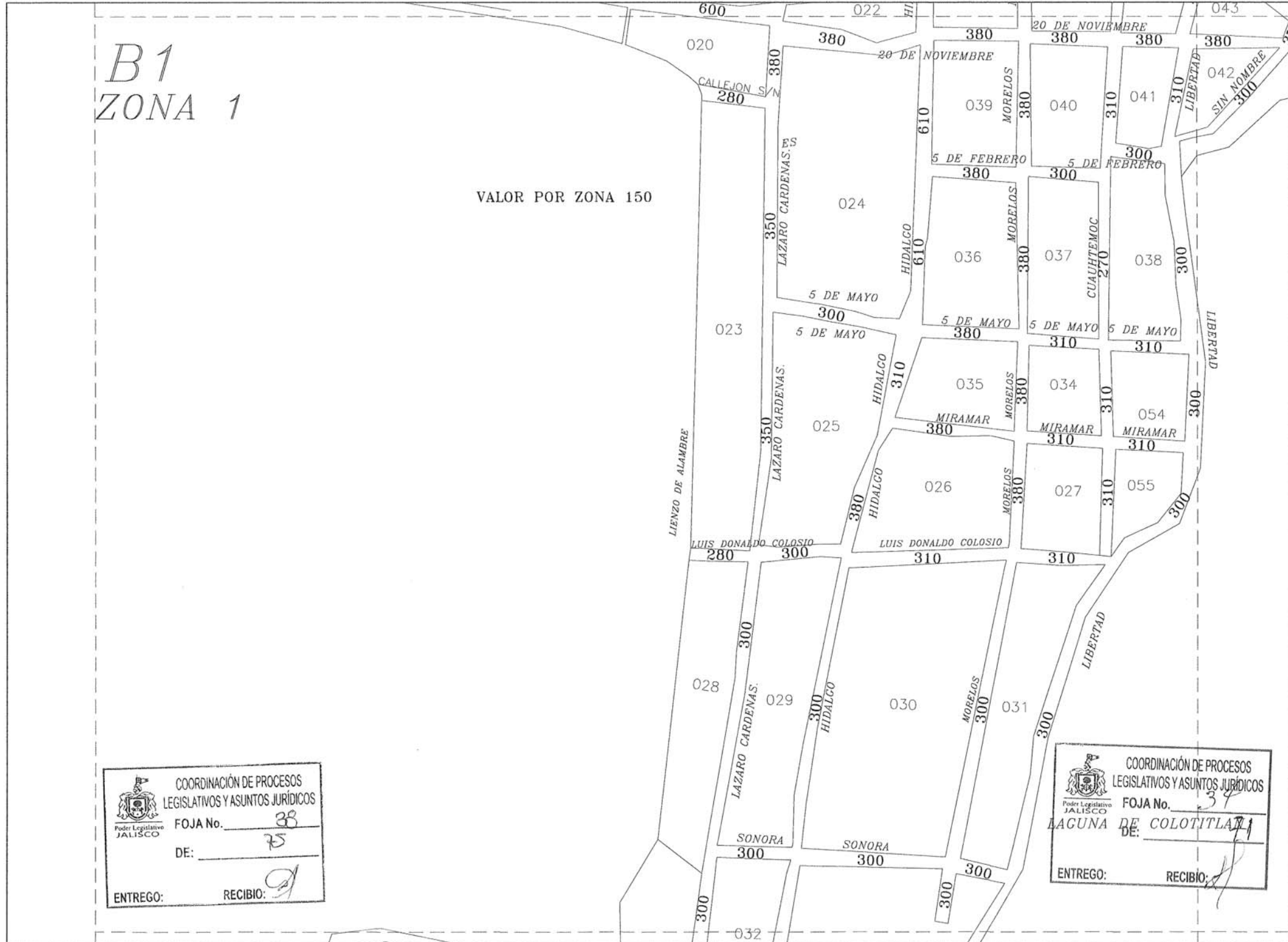
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

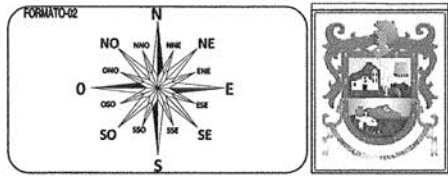
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 37
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 38
DE: 75
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 37
LAGUNA DE: COLOTITLAN
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]



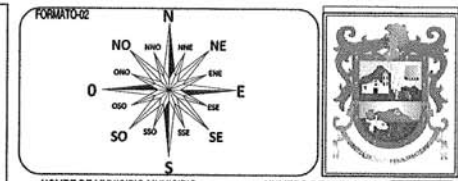
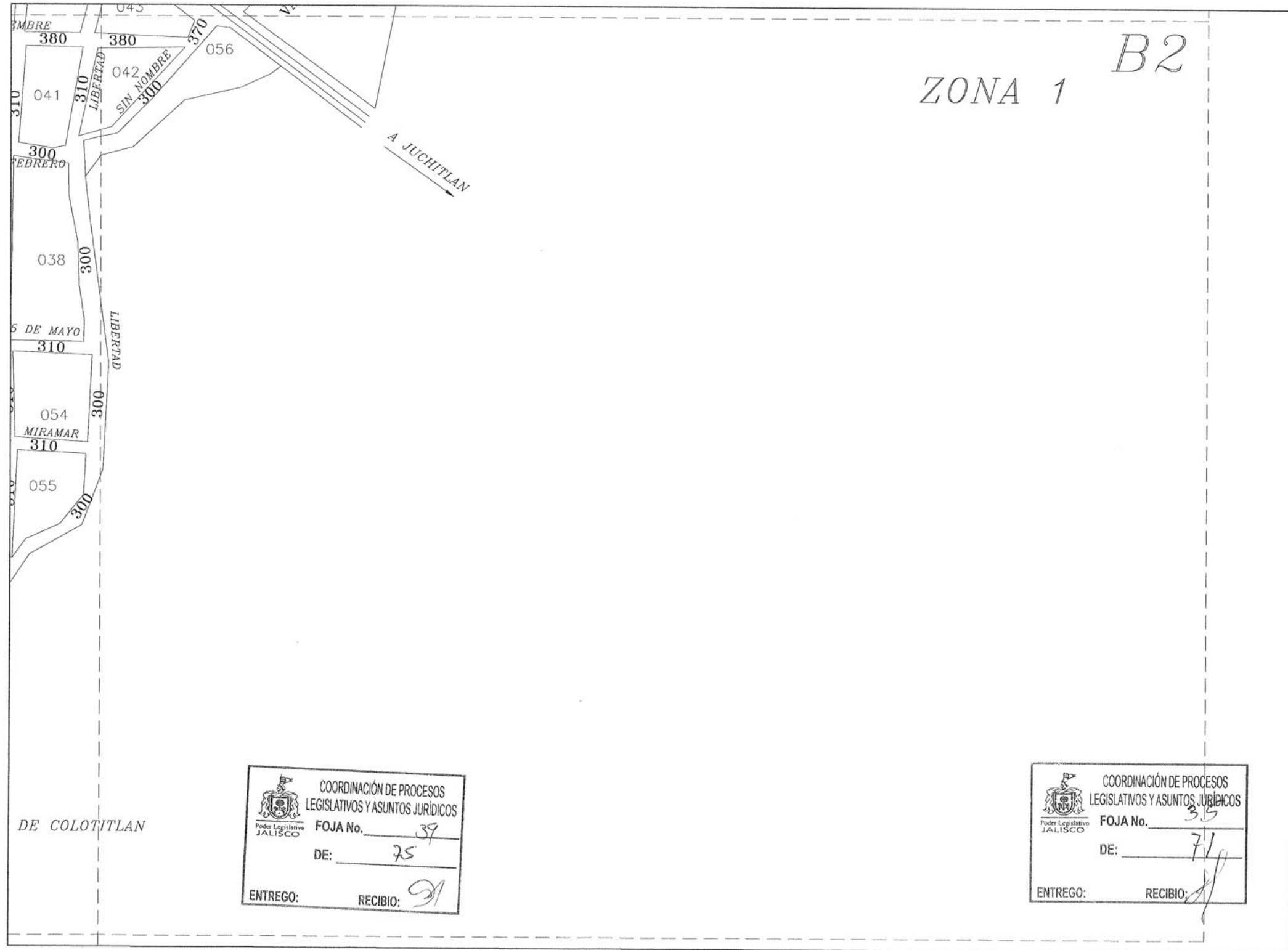
FORMATO-02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NOMBRE DE LA DELEGACION: COLOTITLAN NUMERO DE LA DELEGACION: 03
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



FORMATOR: NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NOMBRE DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION NOMBRE DE LA DELEGACION 03

COLOTITLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

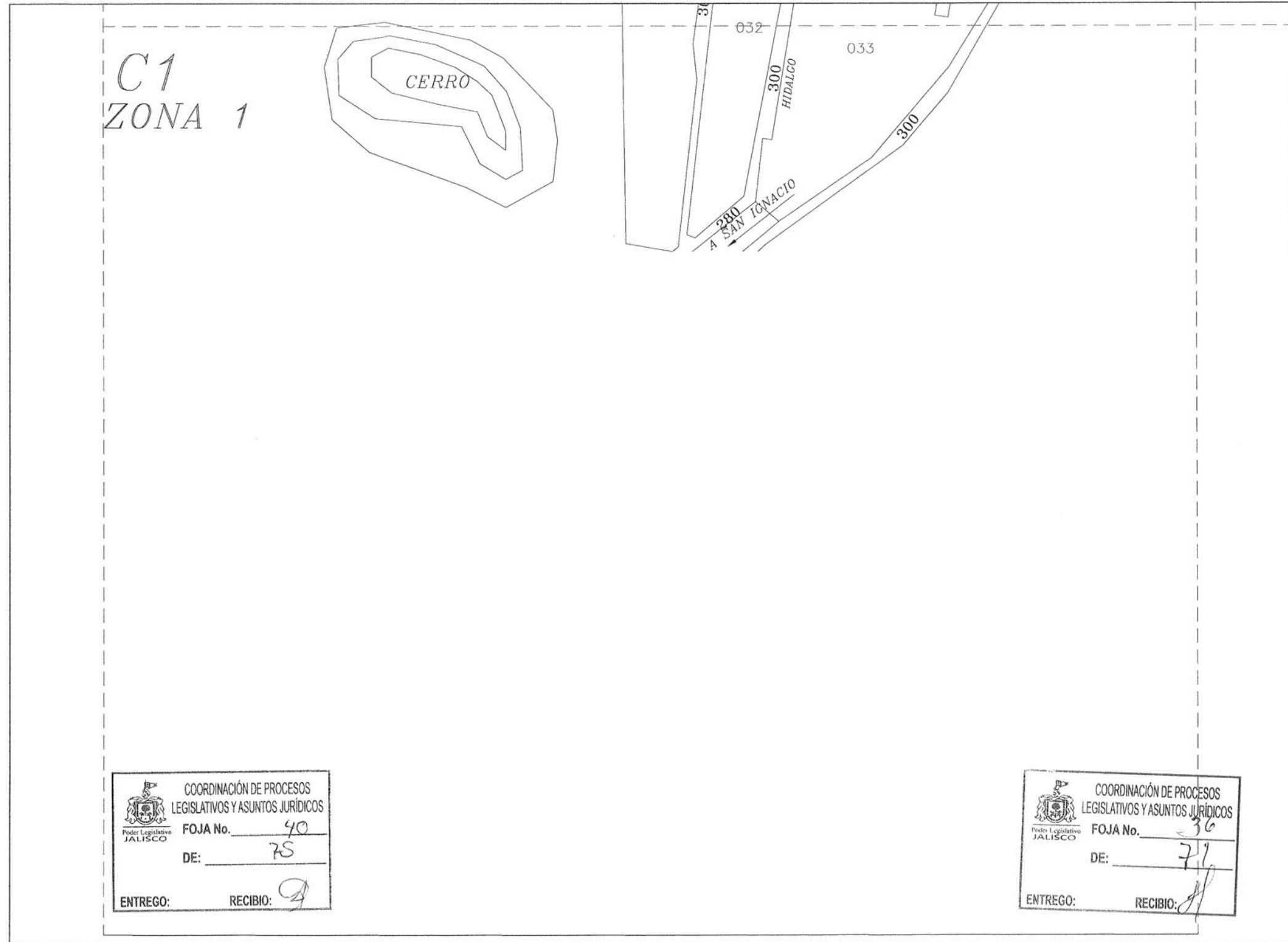
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 39
 DE: 75
 ENTREGO: _____ RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 35
 DE: 71
 ENTREGO: _____ RECIBIO: *[Signature]*

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 40

DE: 75

ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 36

DE: 77

ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

FORMATO-02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN NUMERO DE MUNICIPIO 090

NOMBRE DE LA DELEGACION COLOTITLAN NUMERO DE LA DELEGACION 03

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

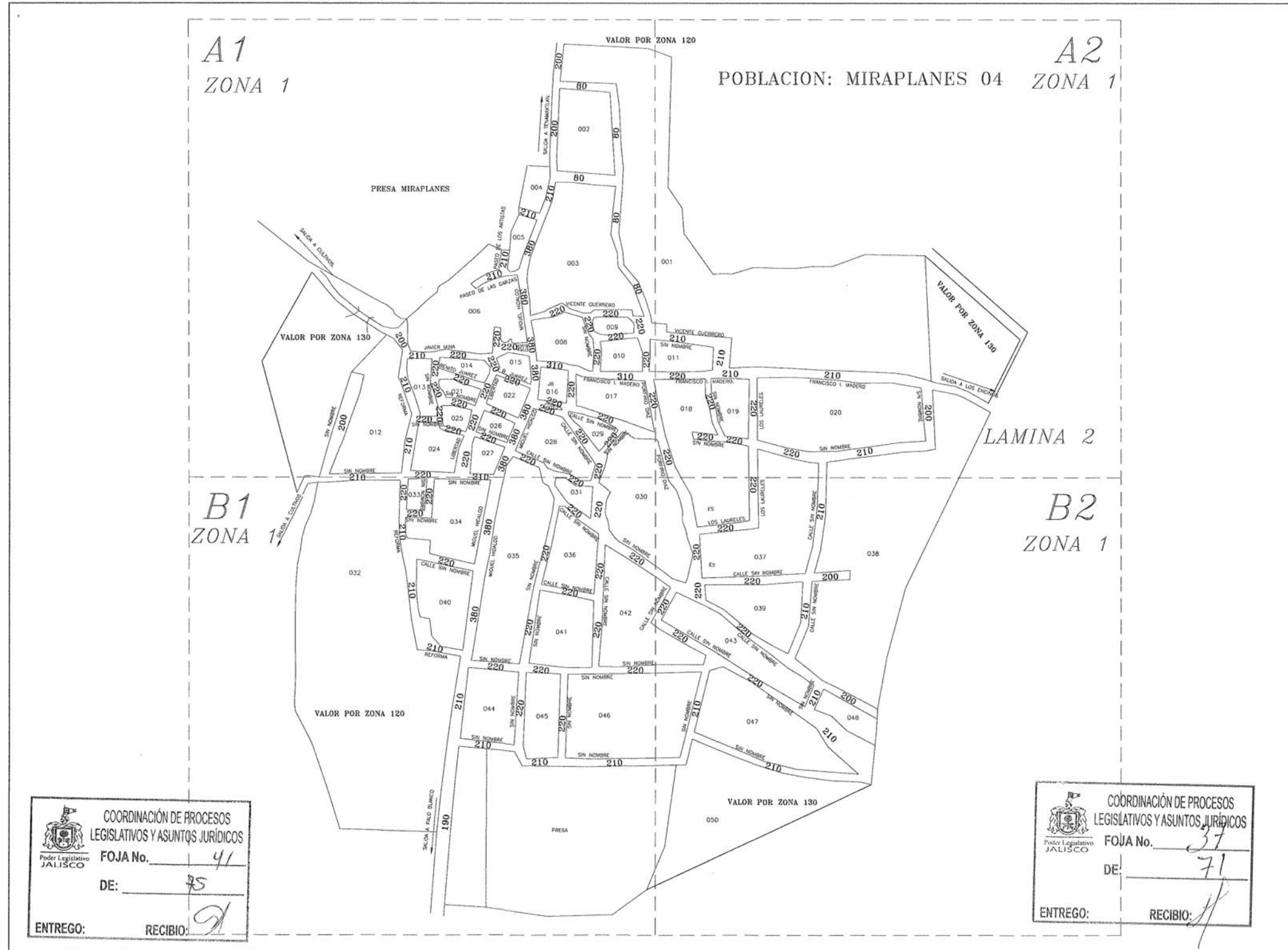
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS, RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

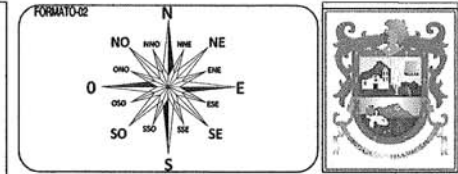
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 41
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: 9

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 37
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: 11



FORMATO: 02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NOMBRE DE LA DELEGACION: MIRAPLANES
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NUMERO DE LA DELEGACION: 04
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

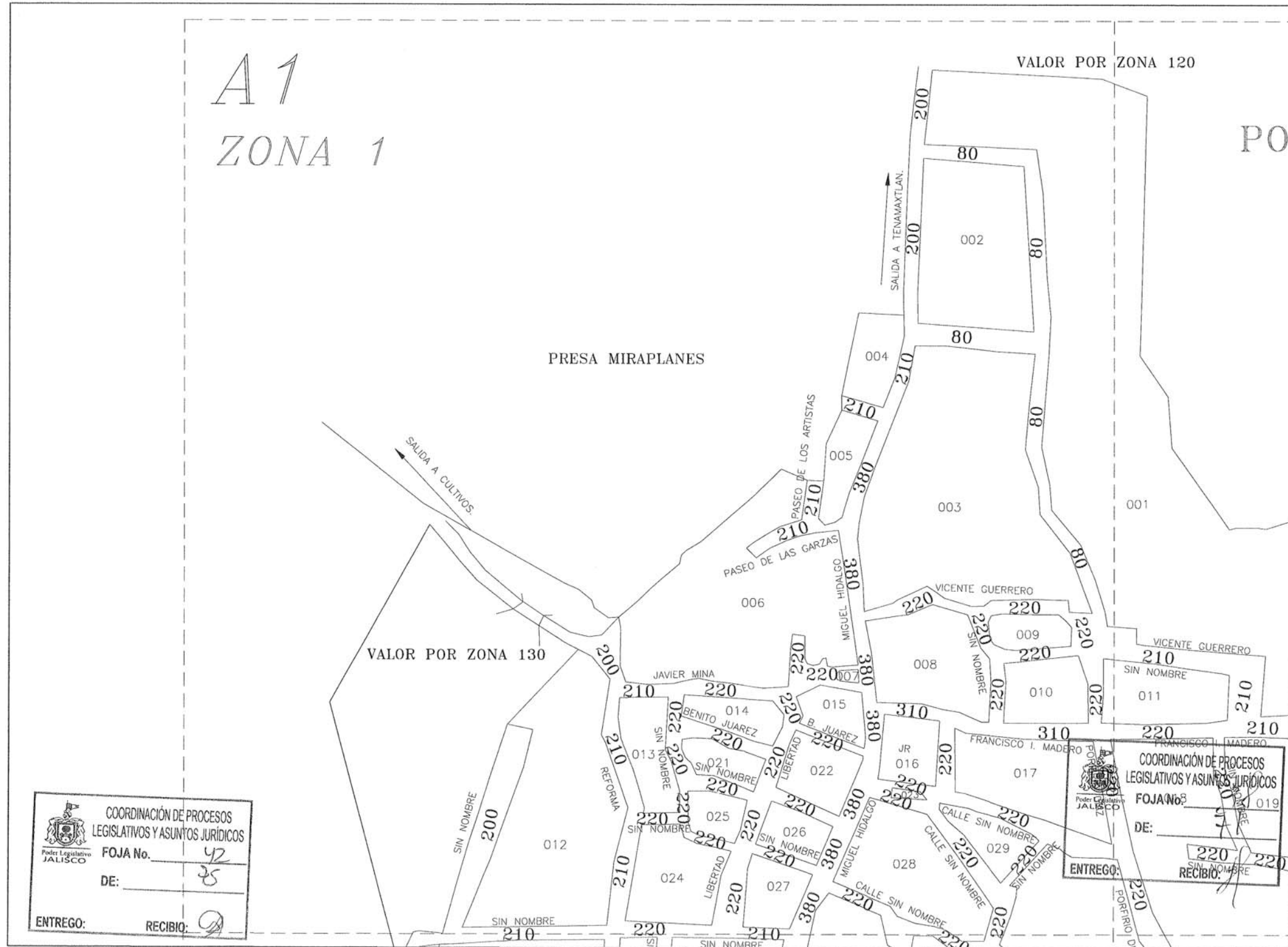
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.
RODOLFO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

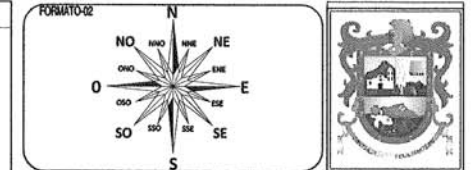
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 42
DE: 25
ENTREGO: RECIBIO:



FORMATO-02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NOMBRE DE LA DELEGACION: MIRAPLANES
NUMERO DE LA DELEGACION: 04
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

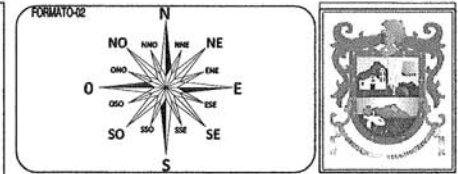
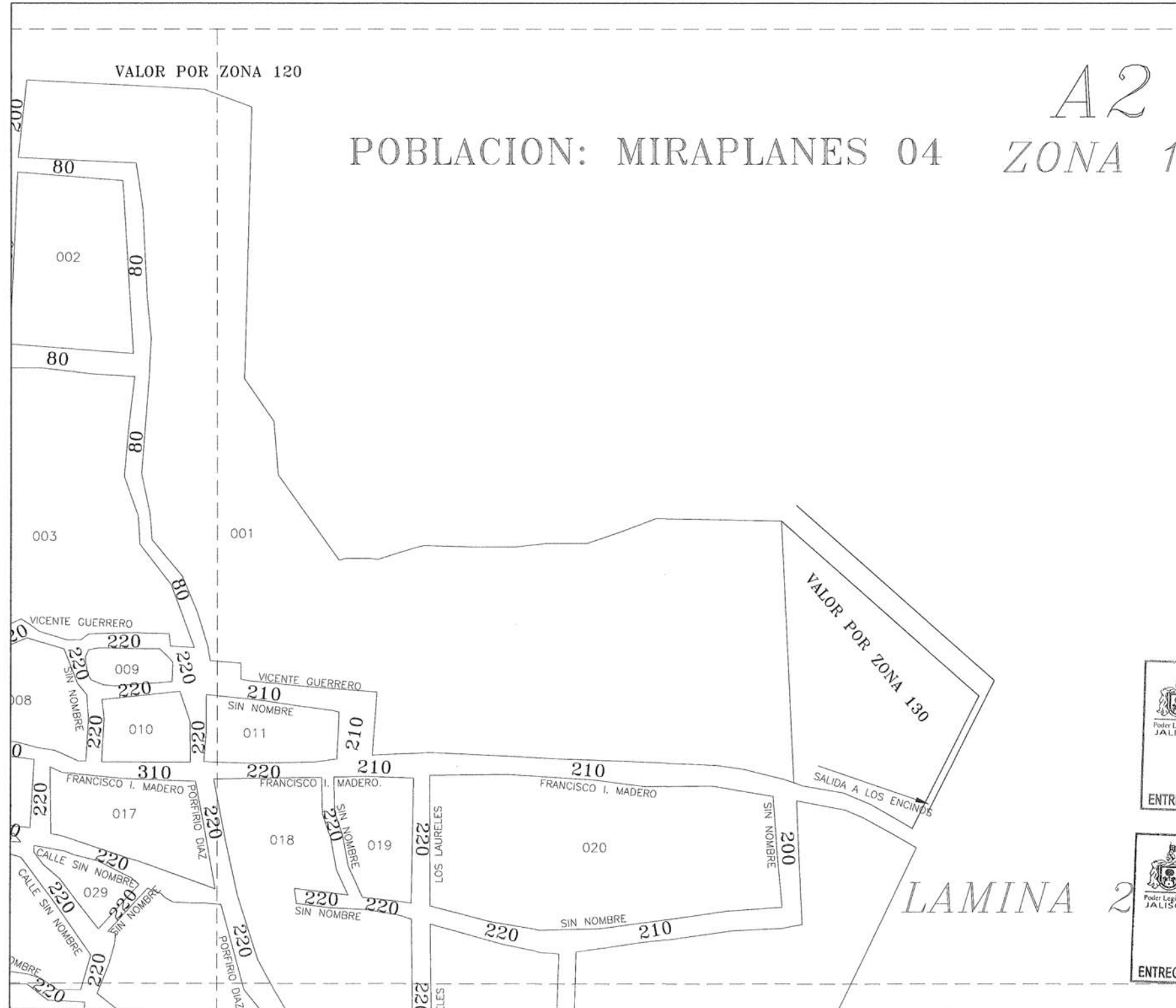
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 019
DE:
ENTREGO: RECIBIO:



FORMATO 02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO 090
NOMBRE DE LA DELEGACION **MIRAPLANES** NUMERO DE LA DELEGACION 04
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ASUNTOS
H. AYUNTAMIENTO

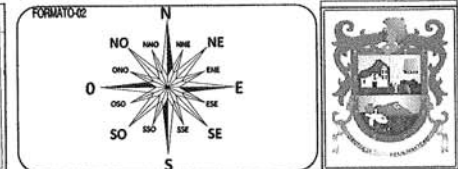
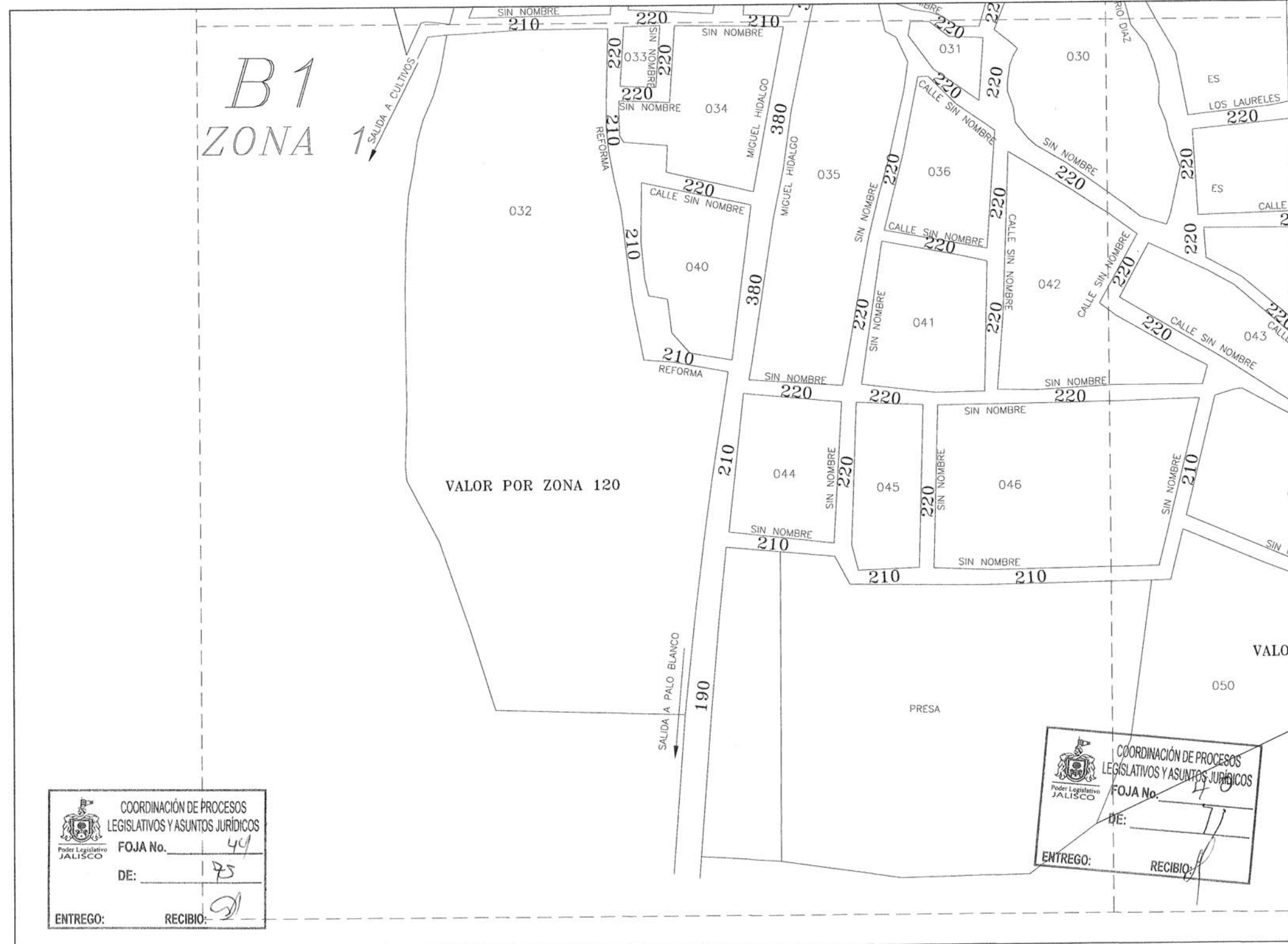
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 37
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 43
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NOMBRE DE LA DELEGACION: MIRAPLANES
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NUMERO DE LA DELEGACION: 04
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

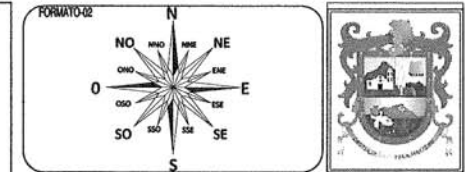
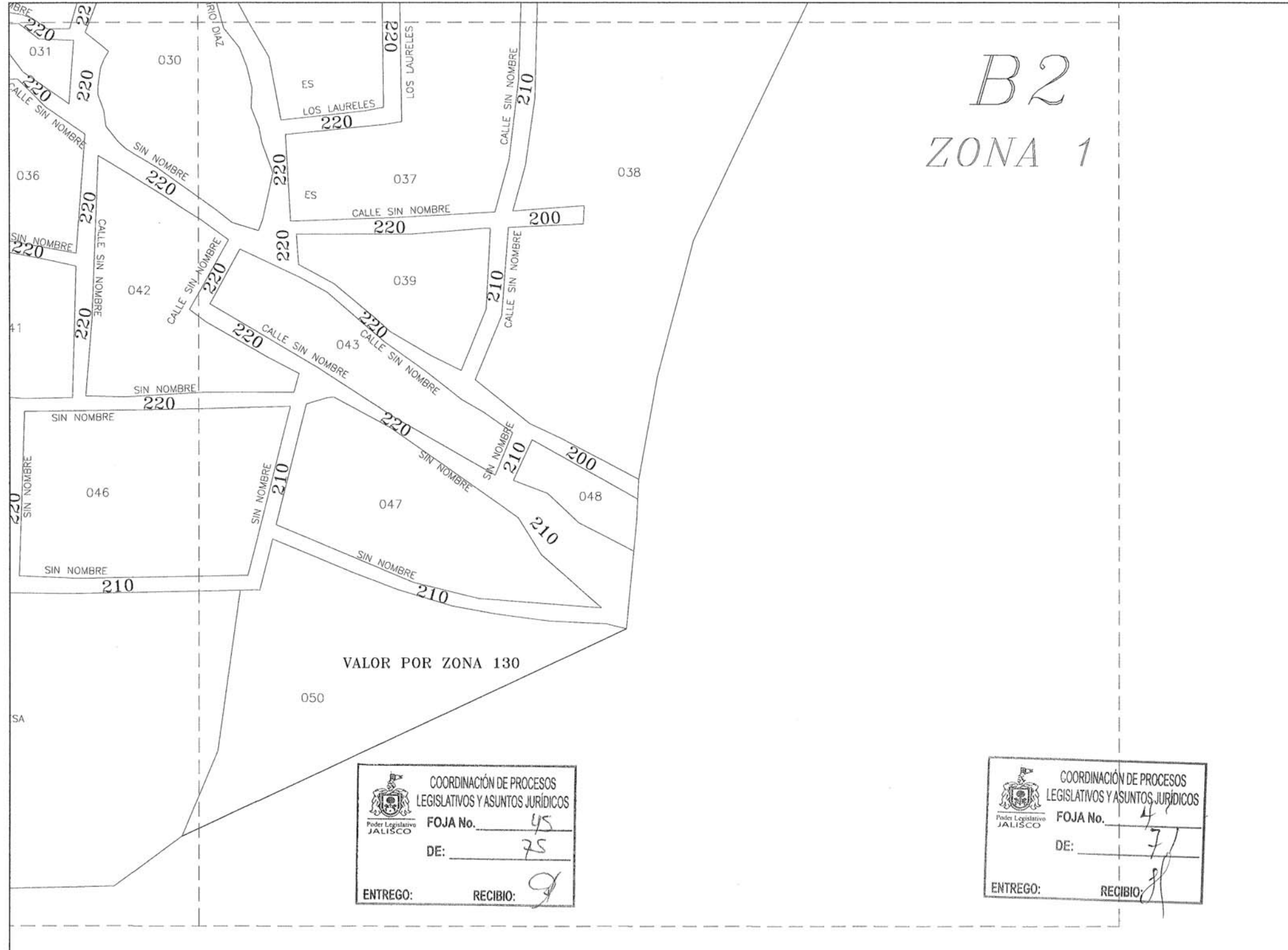
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 44
 DE: 25
 ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 44
 DE: 25
 ENTREGO: RECIBIO:



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION **MIRAPLANES** NUMERO DE LA DELEGACION 04
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

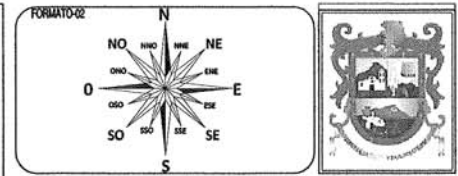
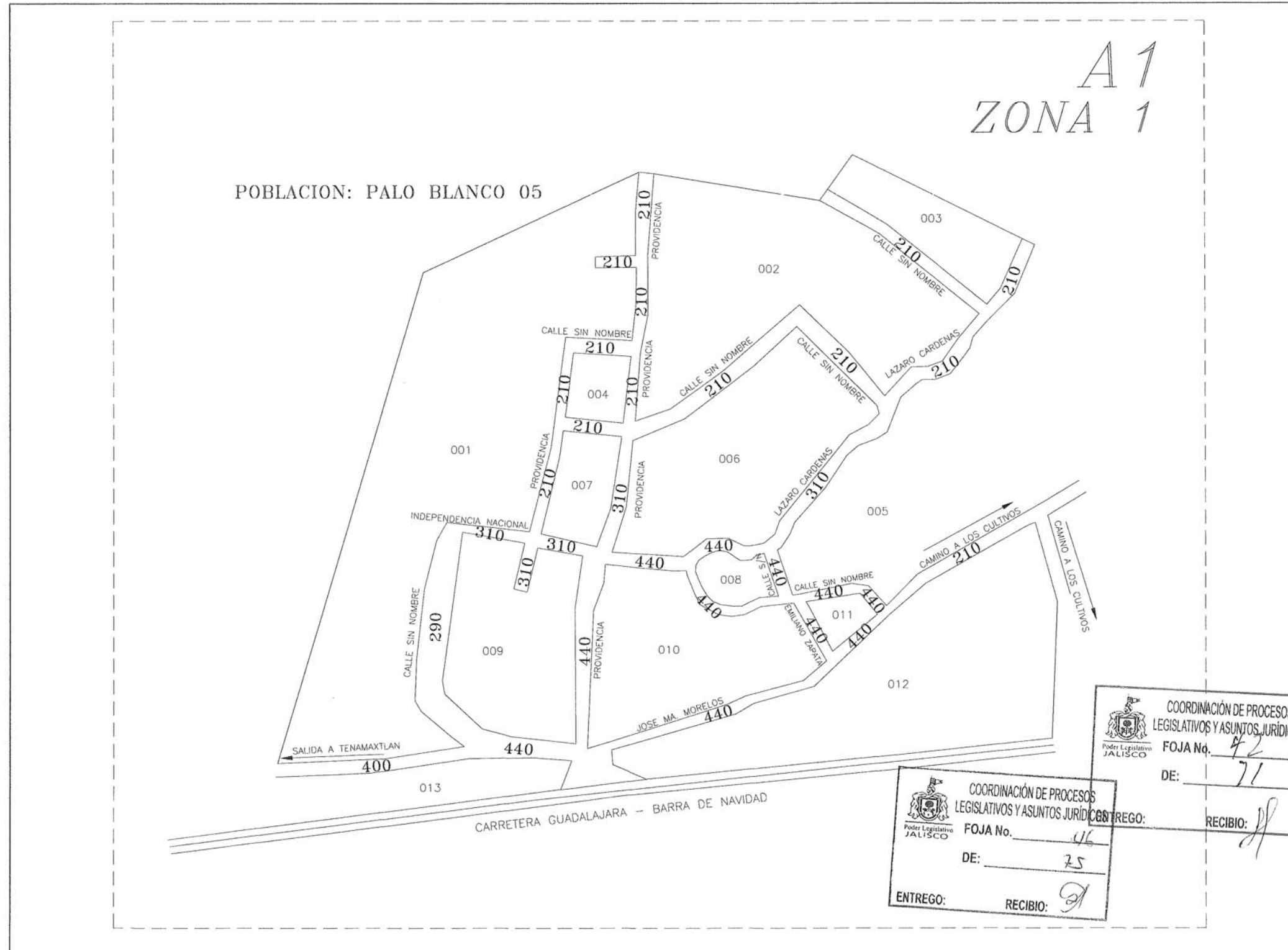
[Signature]
 ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO: 090

NOMBRE DE LA DELEGACION: **PALO BLANCO** NUMERO DE LA DELEGACION: 05

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]

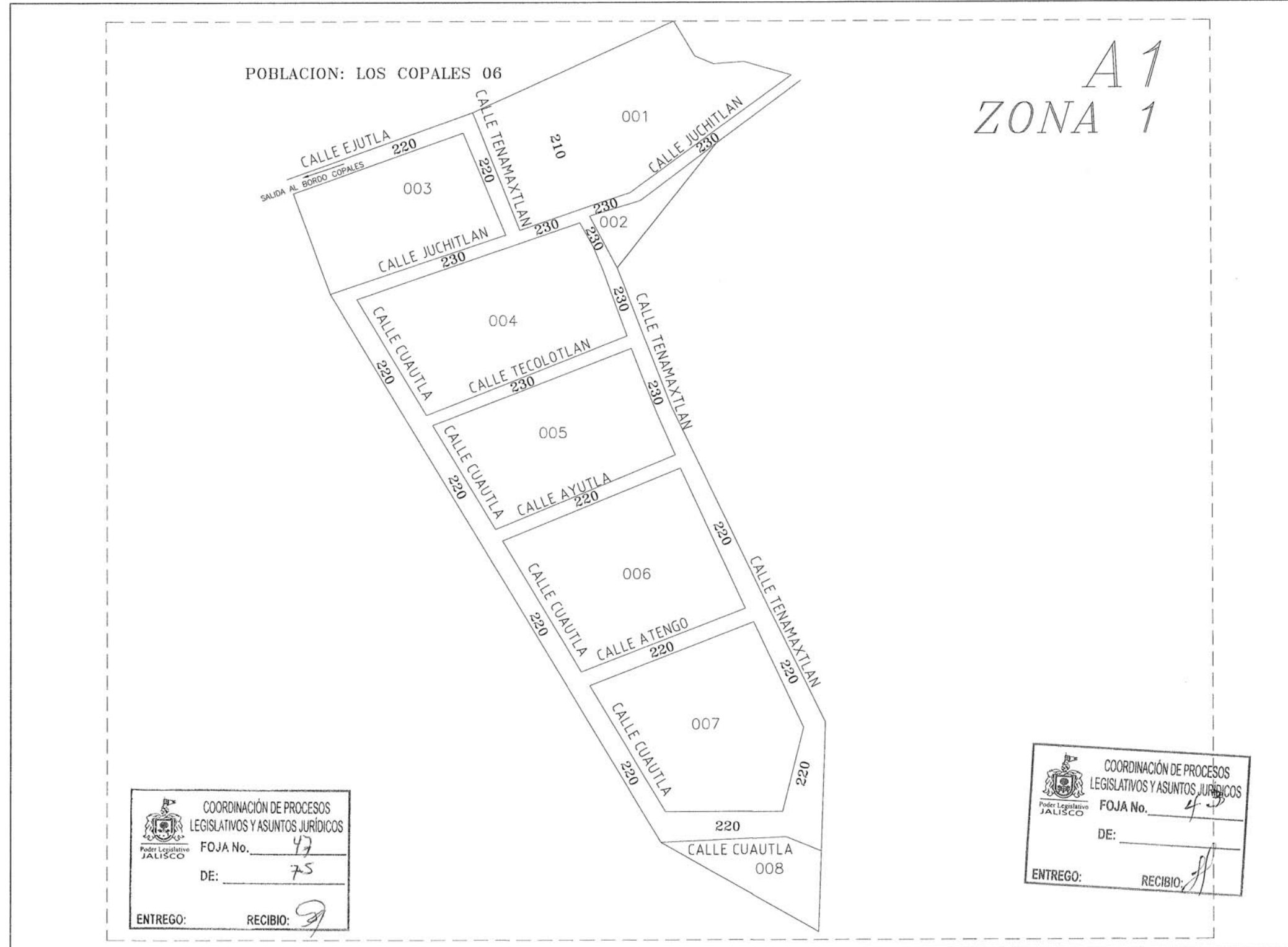
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 42
DE: 71

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 46
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*



FORMATO 02




NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN NUMERO DE MUNICIPIO 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION LOS COPALES NUMERO DE LA DELEGACION 06
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL




ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

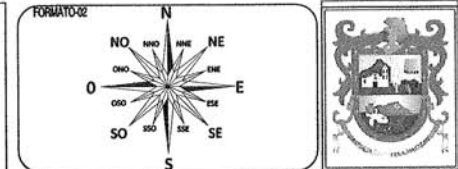
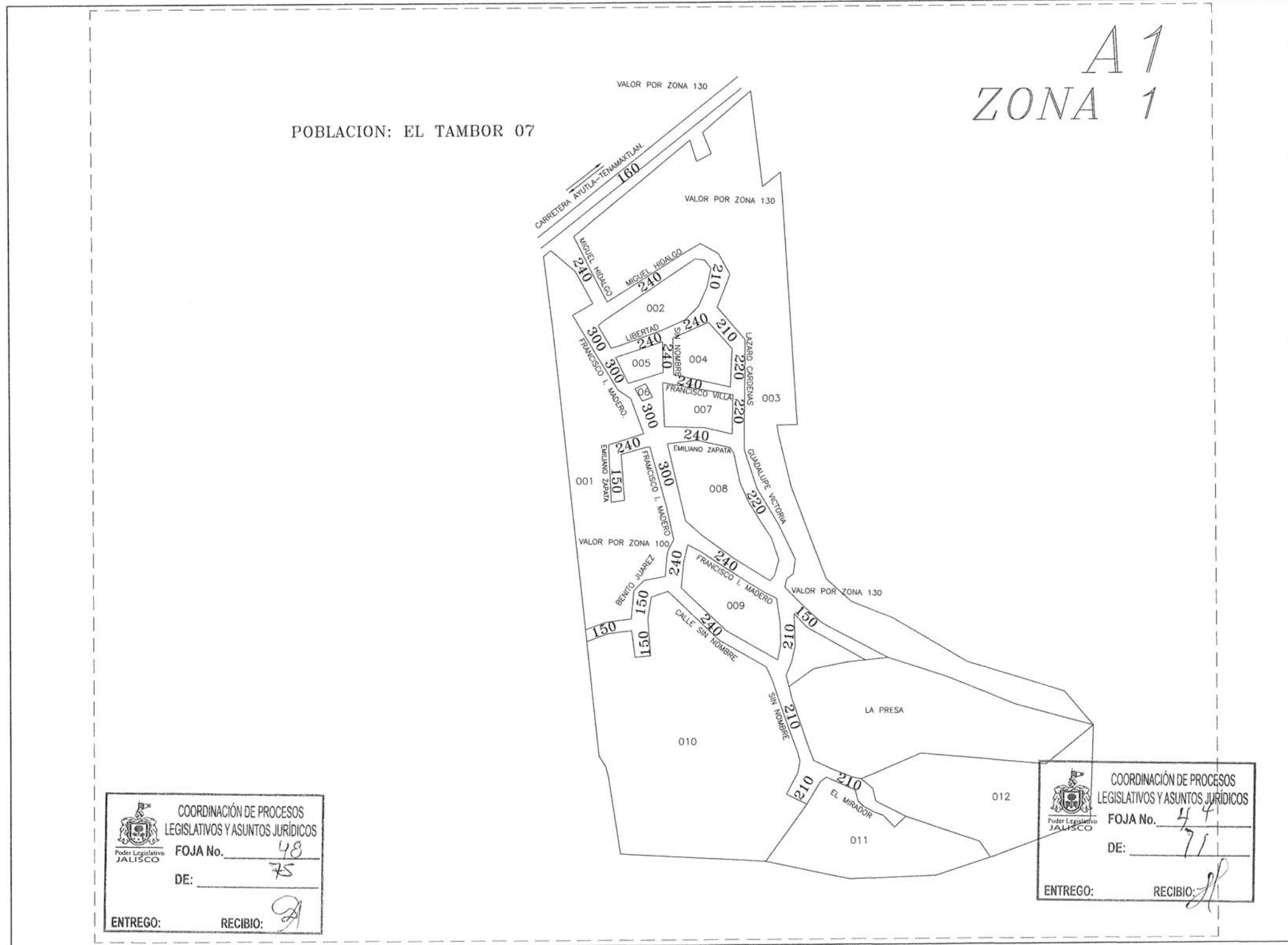
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 47
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO 090

NOMBRE DE LA DELEGACION **EL TAMBOR** NUMERO DE LA DELEGACION 07

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

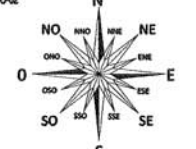
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



FORMATO 02




NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO: 090

NOMBRE DE LA DELEGACION: **LA FLORIDA** NUMERO DE LA DELEGACION: 08

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL




ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.



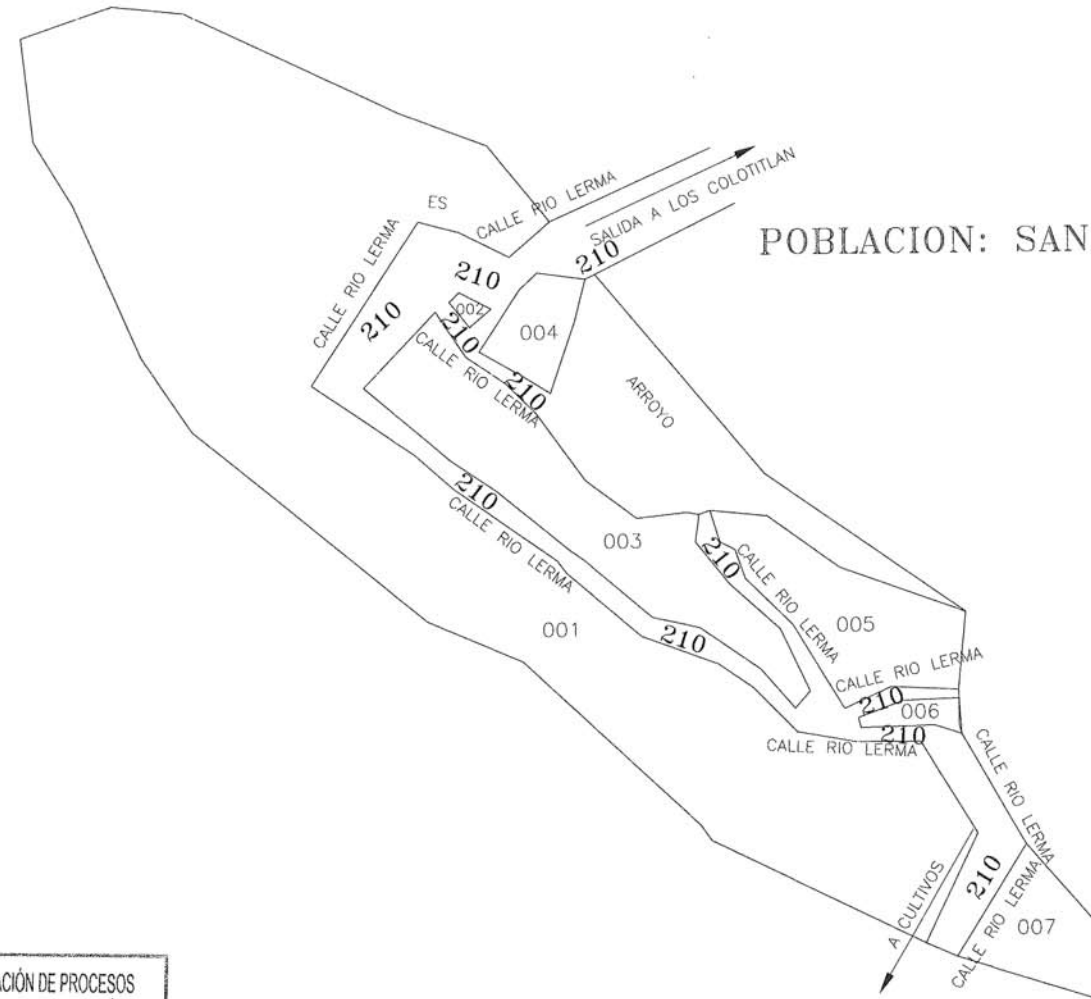
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

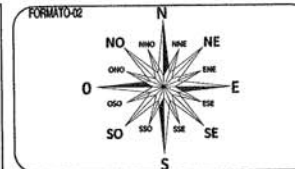
EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

A 1
ZONA 1



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 50
 DE: [Signature]
 ENTREGO: [Signature] RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 46
 DE: 71
 ENTREGO: [Signature] RECIBIO: [Signature]



FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION: SAN IGNACIO
 NUMERO DE LA DELEGACION: 09
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



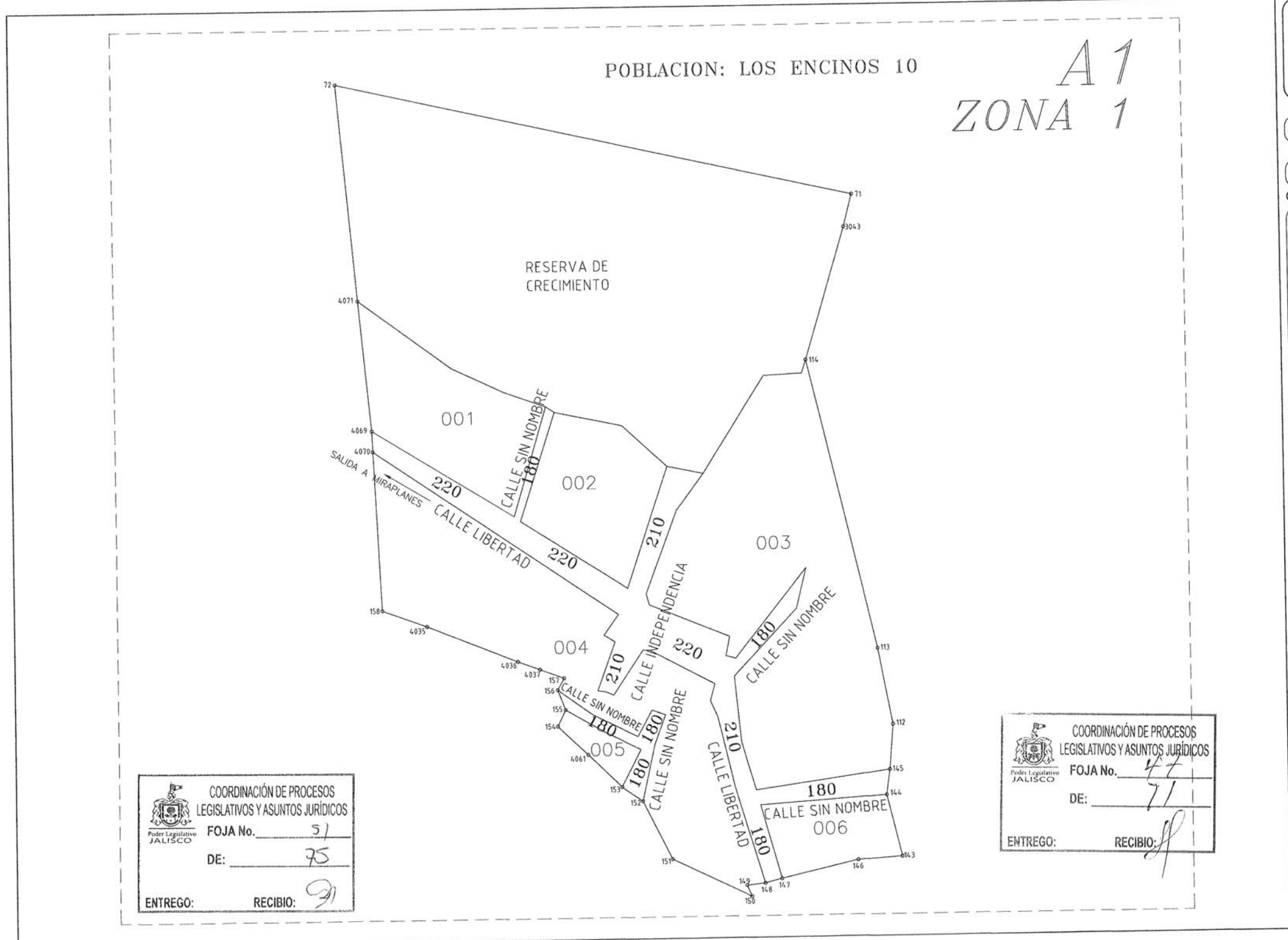
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 51

DE: 75

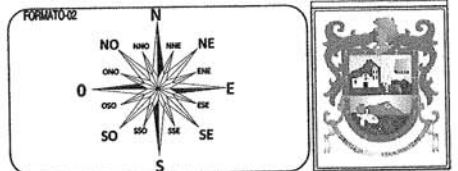
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 47

DE: 71

ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]



FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: _____ NUMERO DE MUNICIPIO: 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACION: _____ NUMERO DE LA DELEGACION: 10

LOS ENCINOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

A1
ZONA 1

INDICE DE LAMINAS

LAMINA 1
ZONA 1

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 53
DE: 75
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 49
DE: 000
ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN NÚMERO DE MUNICIPIO 090
NOMBRE DE LA DELEGACIÓN LA LADERA NÚMERO DE LA DELEGACIÓN 11
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

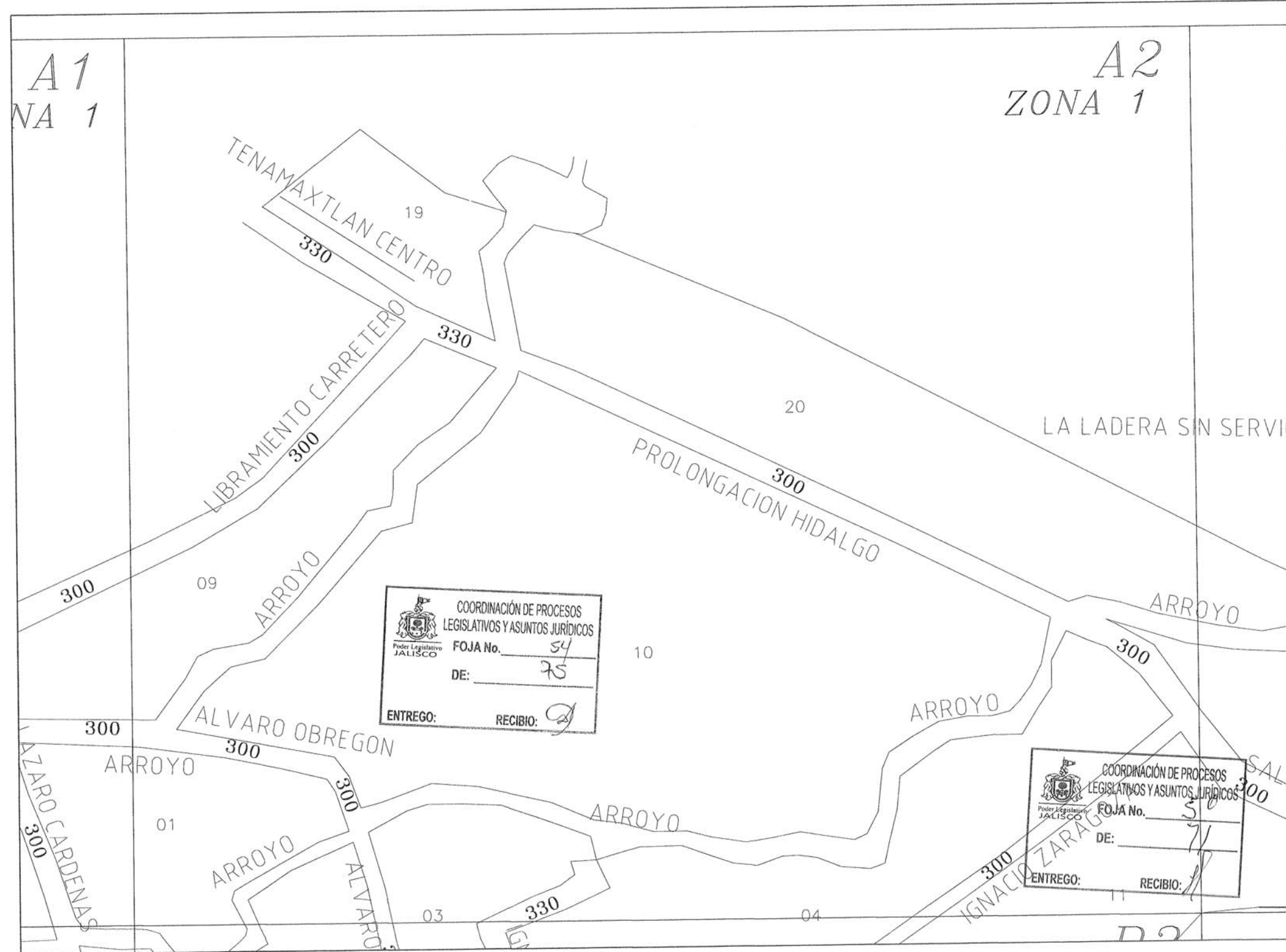
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

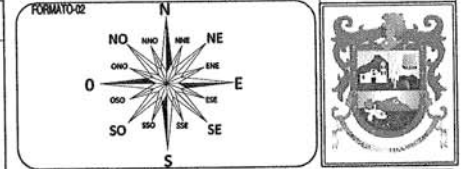
H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 54
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 56
DE: 77
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*



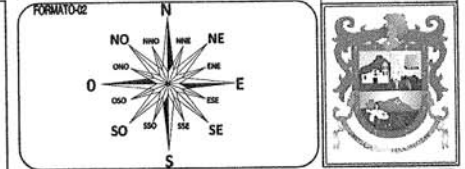
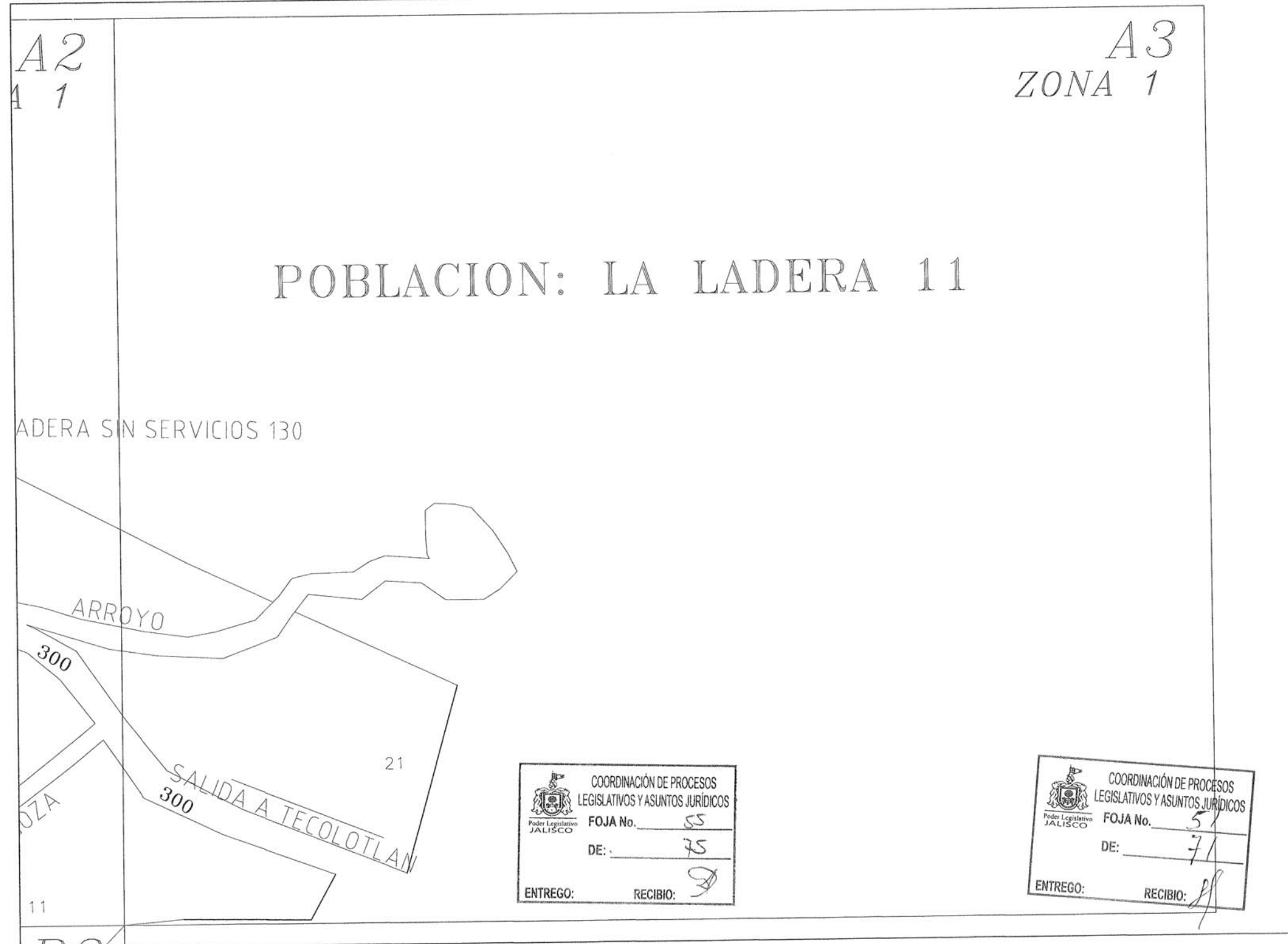
FORMATO 02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO: 090
NOMBRE DE LA DELEGACION: LA LADERA
NUMERO DE LA DELEGACION: 11
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN, JALISCO
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



FORMATO-02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO


NOMBRE DE LA DELEGACION NUMERO DE LA DELEGACION

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN, JALISCO

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.


RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

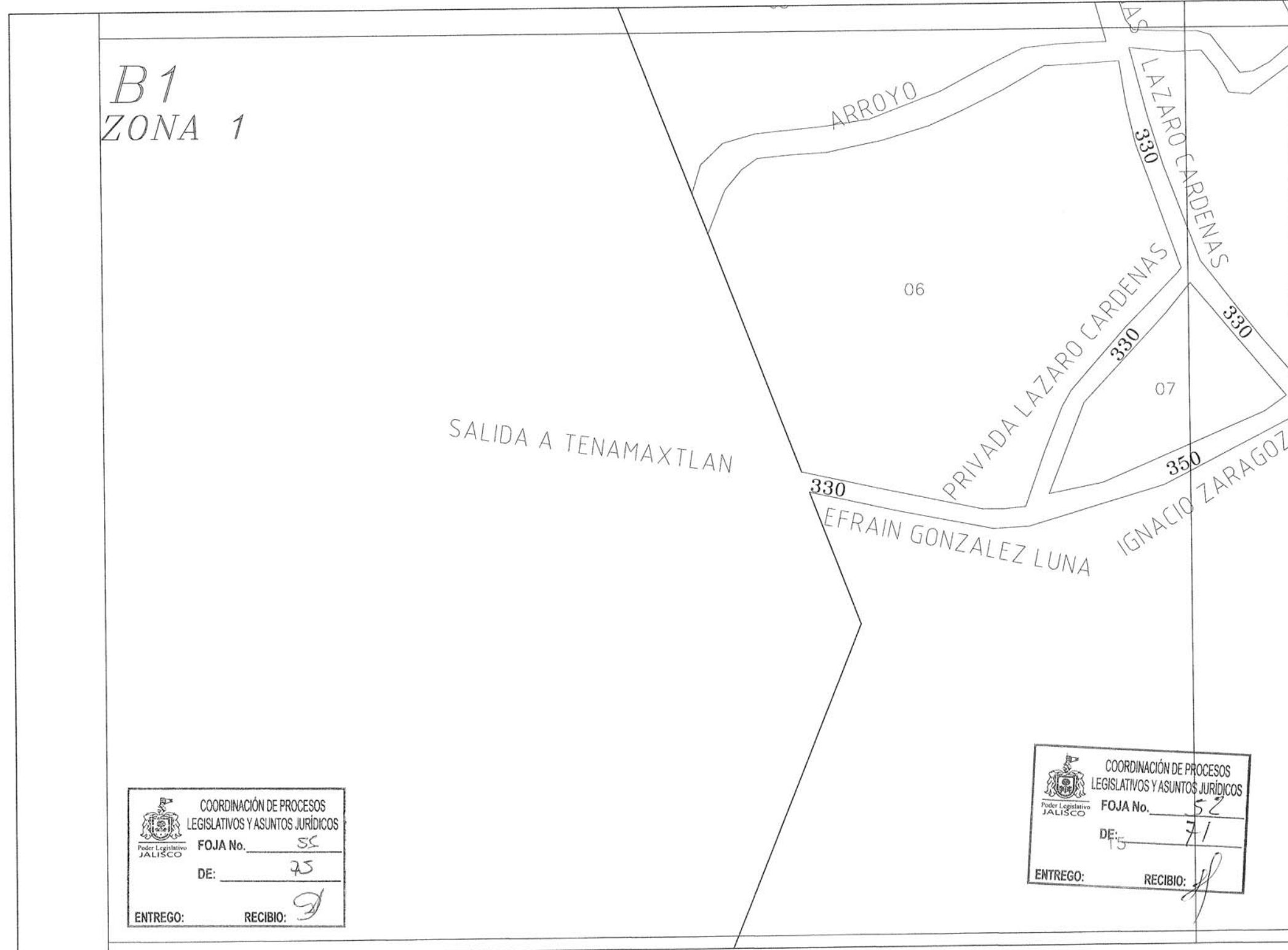
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 55
DE: 75
ENTREGO: _____ RECIBIO: 

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 57
DE: 71
ENTREGO: _____ RECIBIO: 

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



B1
ZONA 1

06

07

SALIDA A TENAMAXTLAN

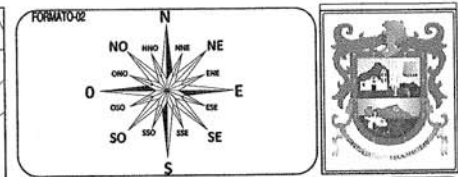
330

EFRAIN GONZALEZ LUNA

IGNACIO ZARAGOZA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 52
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 55
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: *[Signature]*



FORMATO 02
NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN
NUMERO DE MUNICIPIO 090
NOMBRE DE LA DELEGACION LA LADERA
NUMERO DE LA DELEGACION 11
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

[Signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN, JALISCO
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
[Signature]
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO-02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO **090**
 NOMBRE DE LA DELEGACION **LA LADERA** NUMERO DE LA DELEGACION **11**
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 52
 DE: 75
 ENTREGO: _____ RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 53
 DE: 77
 ENTREGO: _____ RECIBIO:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

C1
ZONA 1

CAMINO A EJIDO BUENA VISTA
150

SALIDA
CAMINO A EJIDO BUENA VISTA

LA LADERA SIN SERVICIOS 130

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 58

DE: 75

ENTREGO: _____ RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 57

DE: 71

ENTREGO: _____ RECIBIO: *[Signature]*

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO
NÚMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN
NÚMERO DE LA DELEGACIÓN 11

LA LADERA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE PUEDE Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Tabla de Deméritos e Incrementos

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 6.00 METROS							
FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
6.00	1	4.90	0.86	3.80	0.72	2.70	0.58
5.90	0.98	4.80	0.84	3.70	0.71	2.60	0.57
5.80	0.97	4.70	0.83	3.60	0.69	2.50	0.56
5.70	0.96	4.60	0.82	3.50	0.68	2.40	0.54
5.60	0.94	4.50	0.81	3.40	0.67	2.30	0.53
5.50	0.93	4.40	0.79	3.30	0.66	2.20	0.52
5.40	0.92	4.30	0.78	3.20	0.64	2.10	0.51
5.30	0.91	4.20	0.77	3.10	0.63	2.00	0.5
5.20	0.89	4.10	0.76	3.00	0.62	—	—
5.10	0.88	4.00	0.74	2.90	0.61	—	—
5.00	0.87	3.90	0.73	2.80	0.59	—	—

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros.							
RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.60
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.70	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.80	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.90	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	—	—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA	
USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se se valuaran con el valor de calle o zona más alto, además se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m².

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.



Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a = Demérito con pendiente ascendente P = pendiente h = altura L = longitud

$$Dp a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right) \quad p = \frac{h}{L}$$

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d = Demérito con pendiente descendente P = pendiente h = altura L = longitud

$$Dp d = 1 - \left(\frac{2P}{3}\right) \quad p = \frac{h}{L}$$

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno; por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demérito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en más de un 50%.

MUNICIPIO: TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 56
DE: 71

ENTREGO: RECIBIO:

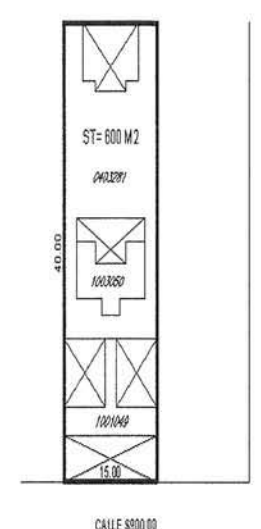
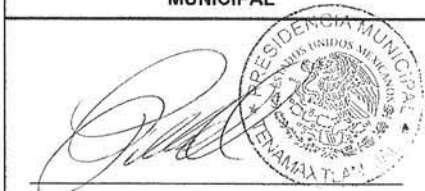
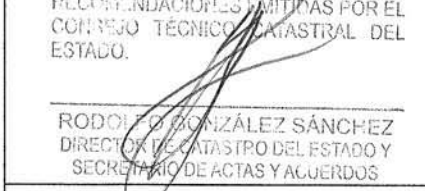
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 60
DE: 75

ENTREGO: RECIBIO:

Tabla de Condominios

FORMATO 09

Procedimiento de Valuación.	Ejemplo de Condominio	MUNICIPIO: TENAMAXTLAN																																																																		
<p>El procedimiento técnico para obtener el valor catastral de los condominios habitacionales, se realizará conforme las formas establecidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado y quedarán plasmados en la tabla de valores vigentes, aprobadas por el Congreso del Estado.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px 0;"> Condominio Habitacional: </div> <p>A.- Valor Catastral del Terreno</p> <p>A la superficie total del condominio se le aplicará el valor unitario de tablas de valores por calle, avenida o rango, al valor resultante se le aplicará el indiviso, dando así el valor de terreno del área privativa. En los condominios el valor de terreno no tendrá incremento ni demerito.</p> <p>B.- Valor catastral de las construcciones:</p> <p>En los condominios horizontales, las construcciones se clasificarán individualmente para cada unidad privativa de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor de la construcción de la unidad privativa. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso le corresponde respecto de las áreas comunes construidas.</p> <p>En los condominios verticales, las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor total de la construcción, al aplicar el indiviso, se obtiene el valor de la construcción de la unidad privativa.</p> <p>C.- Valor catastral total del condominio:</p> <p>Para determinar el valor total de cada unidad privativa se sumará el valor de terreno más el valor de las construcciones.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS Poder Legislativo JALISCO FOJA No. <u>61</u> DE: <u>75</u> ENTREGO: _____ RECIBIO: <u>[Firma]</u></p> </div>	 <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <caption>AVALUO DEL TERRENO</caption> <thead> <tr> <th>Valor de calle</th> <th>Demeritos</th> <th>Valor</th> <th>Superficie</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <th>Fr</th> <th>Pr</th> <th>Su</th> <th>Top</th> <th>reducido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$900</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$540,000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$540,000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <caption>PREDIO EN ESQUINA</caption> <thead> <tr> <th>Valor promedio</th> <th>Factor zona</th> <th>Valor M²</th> <th>Superficie esquina</th> <th>Valor incrementado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <caption>AVALUO DE LA CONSTRUCCION</caption> <thead> <tr> <th>CCC</th> <th>Edad</th> <th>Calidad</th> <th>Estado</th> <th>Valor M²</th> <th>Superficie</th> <th>Valor Parcial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04</td> <td>moderno</td> <td>superior</td> <td>bueno</td> <td>\$4,275</td> <td>843</td> <td>\$3,603,825</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>moderno</td> <td>economico</td> <td>bueno</td> <td>\$1,700</td> <td>199</td> <td>\$338,300</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Valor total construcciones \$3,942,125</td> </tr> </tbody> </table> <div style="margin-top: 10px;"> <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS Poder Legislativo JALISCO FOJA No. <u>57</u> DE: <u>77</u> ENTREGO: _____ RECIBIO: <u>[Firma]</u></p> <table style="margin-left: auto; margin-right: 0;"> <tr> <td>Valor total de construcciones</td> <td>\$3,942,125</td> </tr> <tr> <td>Valor total condominio</td> <td>\$4,482,125</td> </tr> <tr> <td>Indiviso</td> <td>0.1666</td> </tr> <tr> <td>Valor unidad condominal</td> <td>\$746,722</td> </tr> </table> </div>	Valor de calle	Demeritos	Valor	Superficie	Valor	Fr	Pr	Su	Top	reducido	\$900				\$540,000					\$540,000	Valor promedio	Factor zona	Valor M ²	Superficie esquina	Valor incrementado						CCC	Edad	Calidad	Estado	Valor M ²	Superficie	Valor Parcial	04	moderno	superior	bueno	\$4,275	843	\$3,603,825	10	moderno	economico	bueno	\$1,700	199	\$338,300							Valor total construcciones \$3,942,125	Valor total de construcciones	\$3,942,125	Valor total condominio	\$4,482,125	Indiviso	0.1666	Valor unidad condominal	\$746,722	<p>CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  <p>ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS PRESIDENTE MUNICIPAL INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES.</p> </div> <p>CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  <p>RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS</p> </div> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p>
Valor de calle	Demeritos	Valor	Superficie	Valor																																																																
Fr	Pr	Su	Top	reducido																																																																
\$900				\$540,000																																																																
				\$540,000																																																																
Valor promedio	Factor zona	Valor M ²	Superficie esquina	Valor incrementado																																																																
CCC	Edad	Calidad	Estado	Valor M ²	Superficie	Valor Parcial																																																														
04	moderno	superior	bueno	\$4,275	843	\$3,603,825																																																														
10	moderno	economico	bueno	\$1,700	199	\$338,300																																																														
						Valor total construcciones \$3,942,125																																																														
Valor total de construcciones	\$3,942,125																																																																			
Valor total condominio	\$4,482,125																																																																			
Indiviso	0.1666																																																																			
Valor unidad condominal	\$746,722																																																																			

Formato 06

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 62
DE: 75
ENTREGO:
RECIBIO:

Corrida de valores del Municipio de:

Simbología

Columnas con fórmula.

Terrenos baldios Urbanos vigentes

Nota: Las cantidades se han cerrado sin fracciones para su mejor comprensión

Cuenta	Clave	Superficie Terreno m2	Valor unitario terreno m2	Valor total terreno	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
U001012	090-01-01-003-025	210.00	\$980	\$205,800	0.3	\$62	\$10	\$72	
U000018	090-01-01-002-001	548.00	\$1,950	\$1,068,600	0.3	\$321	\$10	\$331	
U002548	090-01-01-008-017	1000.00	\$1,500	\$1,500,000	0.3	\$450	\$10	\$460	
U000455	090-01-01-007-009	147.50	\$1,910	\$281,725	0.3	\$85	\$10	\$95	
U000194	090-01-01-009-002	1363.00	\$1,400	\$1,908,200	0.3	\$572	\$10	\$582	
U001956	090-01-03-007-002	212.00	\$1,090	\$231,080	0.3	\$69	\$10	\$79	
U000527	090-01-02-005-039	582.00	\$1,210	\$704,220	0.3	\$211	\$10	\$221	
U002006	090-01-03-002-041	377.00	\$1,100	\$414,700	0.3	\$124	\$10	\$134	
U003234	090-01-01-013-044	200.00	\$800	\$160,000	0.3	\$48	\$10	\$58	
U000944	090-01-01-009-031	604.00	\$1,400	\$845,600	0.3	\$254	\$10	\$264	
U002279	090-01-03-007-003	380.00	\$1,090	\$414,200	0.3	\$124	\$10	\$134	
U002616	090-01-02-029-023	126.00	\$840	\$105,840	0.3	\$32	\$10	\$42	
U002318	090-01-02-028-016	270.00	\$840	\$226,800	0.3	\$68	\$10	\$78	
U000092	090-01-04-024-011	590.42	\$770	\$454,623	0.3	\$136	\$10	\$146	

Terrenos baldios Urbanos propuestos

Cuenta	Clave	Superficie Terreno m2	Valor unitario terreno m2	Valor total terreno	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
U001012	090-01-01-003-025	210.00	\$1,030	\$216,300	0.3	\$65	\$10	\$75	
U000018	090-01-01-002-001	548.00	\$2,050	\$1,123,400	0.3	\$337	\$10	\$347	
U002548	090-01-01-008-017	1000.00	\$1,580	\$1,580,000	0.3	\$474	\$10	\$484	
U000455	090-01-01-007-009	147.50	\$2,010	\$296,475	0.3	\$89	\$10	\$99	
U000194	090-01-01-009-002	1363.00	\$1,470	\$2,003,610	0.3	\$601	\$10	\$611	
U001956	090-01-03-007-002	212.00	\$1,150	\$243,800	0.3	\$73	\$10	\$83	
U000527	090-01-02-005-039	582.00	\$1,270	\$739,140	0.3	\$222	\$10	\$232	
U002006	090-01-03-002-041	377.00	\$1,160	\$437,320	0.3	\$131	\$10	\$141	
U003234	090-01-01-013-044	200.00	\$840	\$168,000	0.3	\$50	\$10	\$60	
U000944	090-01-01-009-031	604.00	\$1,470	\$887,880	0.3	\$266	\$10	\$276	
U002279	090-01-03-007-003	380.00	\$1,150	\$437,000	0.3	\$131	\$10	\$141	
U002616	090-01-02-029-023	126.00	\$880	\$110,880	0.3	\$33	\$10	\$43	
U002318	090-01-02-028-016	270.00	\$880	\$237,600	0.3	\$71	\$10	\$81	
U000092	090-01-04-024-011	590.42	\$810	\$478,240	0.3	\$143	\$10	\$153	

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 58
DE: 71
ENTREGO:
RECIBIO:

Formato 066

 COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 53
 DE: 75

Corrida de valores del Municipio de:

Simbología

Columnas con fórmula.

Terrenos construidos Urbanos vigentes

Nota: Las cantidades se han cerrado sin fracciones para su mejor comprensión

Cuenta	Clave	Superficie Terreno m2	Valor unitario terreno m2	Valor total terreno	Clasificación catastral construcción fracc. (1)	Superficie const. (1) m2	Valor unitario m2 const. (1)	Sub-total Valor construcción (1)	Clasificación catastral construcción fracc. (2)	Superficie const. (2) m2	Valor unitario m2 const. (2)	Sub-total Valor construcción (2)	Valor total construcciones (1+2)	Valor total terreno y construcciones	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
U000026	090-01-04-011-009	165.00	\$1,680.00	\$277,200	SMMR-20	80.00	2,080	166,400	SMMM-21	67	\$1,510.00	\$101,170	\$267,570	\$544,770	0.16	\$87	\$10	\$97	
U000272	090-01-02-004-002	240.00	\$1,040.00	\$249,600	SMMR-20	91.00	2,080	189,280				\$0	\$189,280	\$438,880	0.16	\$70	\$10	\$80	
U000583	090-01-03-004-001	699.00	\$1,000.00	\$699,000	AEM-36	141.00	380	53,580				\$0	\$53,580	\$752,580	0.16	\$120	\$10	\$130	
U000342	090-01-03-001-015	898.00	\$1,410.00	\$1,266,180	AEM-36	390.00	380	148,200	PER-39	38	\$270.00	\$10,260	\$158,460	\$1,424,640	0.16	\$228	\$10	\$238	
U002019	090-01-03-001-050	182.46	\$2,470.00	\$450,676	SMMB-19	283.00	2,690	761,270				\$0	\$761,270	\$1,211,946	0.16	\$194	\$10	\$204	
U001296	090-01-03-001-028	870	\$2,470.00	\$2,148,900	AER-35	432.00	520	224,640				\$0	\$224,640	\$2,373,540	0.16	\$380	\$10	\$390	
U000023	090-01-02-006-017	940.00	\$1,400.00	\$1,316,000	AEB-34	188.00	1,160	218,080	PMR-38	69	\$380.00	\$26,220	\$244,300	\$1,560,300	0.16	\$250	\$10	\$260	
U000628	090-01-04-009-002	400.00	\$1,210.00	\$484,000	AER-35	171.00	520	88,920				\$0	\$88,920	\$572,920	0.16	\$92	\$10	\$102	
U000079	090-01-03-005-006	412.00	\$1,520.00	\$626,240	AEM-36	247.00	380	93,860				\$0	\$93,860	\$720,100	0.16	\$115	\$10	\$125	
U000341	090-01-03-006-002	336.00	\$1,520.00	\$510,720	SMMR-20	131.00	2,080	272,480				\$0	\$272,480	\$783,200	0.16	\$125	\$10	\$135	
U000882	090-01-02-014-020	1131.00	\$670.00	\$757,770	MMB-07	162.00	3,060	495,720				\$0	\$495,720	\$1,253,490	0.16	\$201	\$10	\$211	
U000073	090-01-01-008-010	167.00	\$1,500.00	\$250,500	AEM-36	77.00	380	29,260	PSR-37	50	\$540.00	\$27,000	\$56,260	\$306,760	0.16	\$49	\$10	\$59	
U000439	090-01-03-001-023	919.36	\$2,470.00	\$2,270,819	SMER-23	205.38	1,440	295,747	AMR-32	161.88	\$1,000.00	\$161,880	\$457,627	\$2,728,446	0.16	\$437	\$10	\$447	
U002617	090-01-02-029-018	126.00	\$670.00	\$84,420	MMB-07	126.00	3,060	385,560				\$0	\$385,560	\$469,980	0.16	\$75	\$10	\$85	

Terrenos construidos Urbanos propuestos

Cuenta	Clave	Superficie Terreno m2	Valor unitario terreno m2	Valor total terreno	Clasificación catastral construcción fracc. (1)	Superficie const. (1) m2	Valor unitario m2 const. (1)	Sub-total Valor construcción (1)	Clasificación catastral construcción fracc. (2)	Superficie const. (2) m2	Valor unitario m2 const. (2)	Sub-total Valor construcción (2)	Valor total construcciones (1+2)	Valor total terreno y construcciones	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
U000026	090-01-04-011-009	165.00	\$1,770.00	\$292,050	SMMR-20	80.00	2,290	183,200	SMMM-21	67	\$1,661.00	\$111,267	\$294,467	\$586,517	0.16	\$94	\$10	\$104	
U000272	090-01-02-004-002	240.00	\$1,090.00	\$261,600	SMMR-20	91.00	2,290	208,390				\$0	\$208,390	\$469,990	0.16	\$75	\$10	\$85	
U000583	090-01-03-004-001	699.00	\$1,050.00	\$733,950	AEM-36	141.00	420	59,220				\$0	\$59,220	\$793,170	0.16	\$127	\$10	\$137	
U000342	090-01-03-001-015	898.00	\$1,480.00	\$1,329,040	AEM-36	390.00	420	163,800	PER-39	38	\$300.00	\$11,400	\$175,200	\$1,504,240	0.16	\$241	\$10	\$251	
U002019	090-01-03-001-050	182.46	\$2,600.00	\$474,396	SMMB-19	283.00	2,980	837,680				\$0	\$837,680	\$1,312,076	0.16	\$210	\$10	\$220	
U001296	090-01-03-001-028	870	\$2,600.00	\$2,282,000	AER-35	432.00	570	246,240				\$0	\$246,240	\$2,528,240	0.16	\$401	\$10	\$411	
U000023	090-01-02-006-017	940.00	\$1,470.00	\$1,381,800	AEB-34	188.00	1,280	240,640	PMR-38	69	\$430.00	\$29,670	\$270,310	\$1,652,110	0.16	\$264	\$10	\$274	
U000628	090-01-04-009-002	400.00	\$1,270.00	\$508,000	AER-35	171.00	570	97,470				\$0	\$97,470	\$605,470	0.16	\$97	\$10	\$107	
U000079	090-01-03-005-006	412.00	\$1,600.00	\$659,200	AEM-36	247.00	420	103,740				\$0	\$103,740	\$762,940	0.16	\$122	\$10	\$132	
U000341	090-01-03-006-002	336.00	\$1,600.00	\$537,600	SMMR-20	131.00	2,290	299,990				\$0	\$299,990	\$837,590	0.16	\$134	\$10	\$144	
U000882	090-01-02-014-020	1131.00	\$700.00	\$791,700	MMB-07	162.00	3,350	542,700				\$0	\$542,700	\$1,334,400	0.16	\$214	\$10	\$224	
U000073	090-01-01-008-010	167.00	\$1,580.00	\$263,860	AEM-36	77.00	420	32,340	PSR-37	50	\$610.00	\$30,500	\$62,840	\$326,700	0.16	\$52	\$10	\$62	
U000439	090-01-03-001-023	919.36	\$2,600.00	\$2,390,336	SMER-23	205.38	1,580	324,500	AMR-32	161.88	\$1,100.00	\$178,068	\$502,568	\$2,892,904	0.16	\$463	\$10	\$473	
U002617	090-01-02-029-018	126.00	\$710.00	\$89,460	MMB-07	126.00	3,350	422,100				\$0	\$422,100	\$511,560	0.16	\$82	\$10	\$92	

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 57
 DE: 71
 ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

Formato 06

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 64
75
ENTREGO: RECIBIO: *[Firma]*

Corrida de valores del Municipio de:

Terrenos Rústicos sin construcciones vigentes

Simbología

Columnas con fórmula.

Nota: Las cantidades se han cerrado sin fracciones para su mejor comprensión

Cuenta	Clave	Superficie Terreno Has.	Tipo de suelo	Valor unitario Hectárea	Valor total terreno	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
R001304	90-01-D83-F1-0130	14.7793	Eriazo. Z1	\$7,000	\$103,455	0.20	\$21	\$8	\$29	
R000703	90-01-D83-C2-0070	36.8528	Ago 2da Z-01	\$22,300	\$821,817	0.20	\$164	\$8	\$172	
R000914	90-02-D83-B2-0009	30.5068	Ago1raZ1	\$40,000	\$1,220,272	0.20	\$244	\$8	\$252	
R000183	90-02-D83-F9-00018	150.0000	Ago2daZ3	\$19,000	\$2,850,000	0.20	\$570	\$8	\$578	
R000134	90-02-D83-F2-00013	1.4180	AgriRiegoZ1	\$128,600	\$182,355	0.20	\$36	\$8	\$44	
R001145	90-02-D83-F1-00114	2.0000	AgriTemp1raZ1	\$86,000	\$172,000	0.20	\$34	\$8	\$42	
R000755	90-02-D83-F1-0075	8.4562	AgriTemp1raZ1	\$86,000	\$727,233	0.20	\$145	\$8	\$153	
R000720	90-02-D83-G3-0072	40.1212	Ago2daZ-3	\$19,300	\$774,339	0.20	\$155	\$8	\$163	
R000882	90-02-D83-C0-0088	33.2967	AgriTemp2daZ-1	\$63,500	\$2,114,340	0.20	\$423	\$8	\$431	
R000190	90-02-D83-B4-0019	274.3851	Eriazo Z-2	\$6,100	\$1,673,749	0.20	\$335	\$8	\$343	
R000958	90-02-D83-G9-0095	57.0000	Ago1raZ-3	\$29,500	\$1,681,500	0.20	\$336	\$8	\$344	
R000141	90-02-D83-H9-0014	37.7500	Ago2da Z-3	\$19,300	\$728,575	0.20	\$146	\$8	\$154	
R000377	90-02-D83-F3-0037	25.0804	Ago2da Z-1	\$22,300	\$559,293	0.20	\$112	\$8	\$120	
R001100	90-01-D83-D2-0110	7.3185	AgriRiego Z-1	\$128,600	\$941,159	0.20	\$188	\$8	\$196	

Terrenos Rústicos sin construcciones propuestos

Cuenta	Clave	Superficie Terreno Has.	Tipo de suelo	Valor unitario Hectárea	Valor total terreno	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones:
R001304	90-01-D83-F1-0130	14.7793	Eriazo. Z1	\$7,800	\$115,278	0.20	\$23	\$8	\$31	
R000703	90-01-D83-C2-0070	36.8528	Ago 2da Z-01	\$24,200	\$891,838	0.20	\$178	\$8	\$186	
R000914	90-02-D83-B2-0009	30.5068	Ago1raZ1	\$40,300	\$1,229,424	0.20	\$246	\$8	\$254	
R000183	90-02-D83-F9-00018	150.0000	Ago2daZ3	\$20,800	\$3,120,000	0.20	\$624	\$8	\$632	
R000134	90-02-D83-F2-00013	1.4180	AgriRiegoZ1	\$139,000	\$197,102	0.20	\$39	\$8	\$47	
R001145	90-02-D83-F1-00114	2.0000	AgriTemp1raZ1	\$86,000	\$172,000	0.20	\$34	\$8	\$42	
R000755	90-02-D83-F1-0075	8.4562	AgriTemp1raZ1	\$86,000	\$727,233	0.20	\$145	\$8	\$153	
R000720	90-02-D83-G3-0072	40.1212	Ago2daZ-3	\$20,800	\$834,521	0.20	\$167	\$8	\$175	
R000882	90-02-D83-C0-0088	33.2967	AgriTemp2daZ-1	\$63,500	\$2,114,340	0.20	\$423	\$8	\$431	
R000190	90-02-D83-B4-0019	274.3851	Eriazo Z-2	\$6,700	\$1,838,380	0.20	\$368	\$8	\$376	
R000958	90-02-D83-G9-0095	57.0000	Ago1raZ-3	\$31,300	\$1,784,100	0.20	\$357	\$8	\$365	
R000141	90-02-D83-H9-0014	37.7500	Ago2da Z-3	\$20,800	\$785,200	0.20	\$157	\$8	\$165	
R000377	90-02-D83-F3-0037	25.0804	Ago2da Z-1	\$24,200	\$606,946	0.20	\$121	\$8	\$129	
R001100	90-01-D83-D2-0110	7.3185	AgriRiego Z-1	\$139,000	\$1,017,272	0.20	\$203	\$8	\$211	

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 60
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: *[Firma]*

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

Formato 06

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 65
DE: 75
Terrenos Rústicos con construcciones vigentes
ENTREGO: RECIBIO:

Corrida de valores del Municipio de:

Simbología

Columnas con fórmula.

Nota: Las cantidades se han cerrado sin fracciones para su mejor comprensión

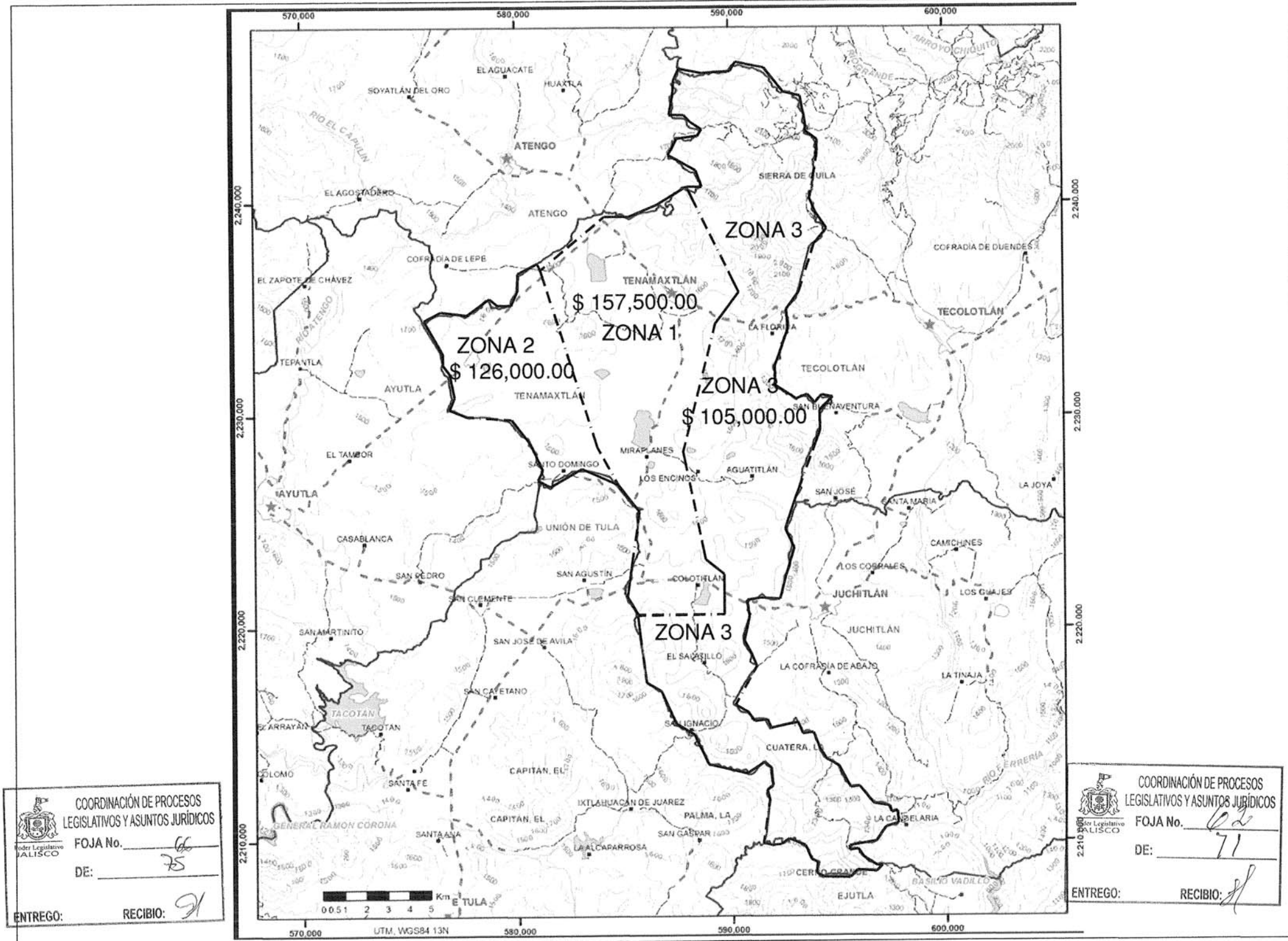
Cuenta	Clave	Superficie Terreno Has.	Tipo de suelo	Valor unitario Hectárea	Valor total terreno	Clasificación catastral construcción fracc. (1)	Superficie const. (1) m2	Valor unitario m2 const. (1)	Sub-total Valor construcción (1)	Clasificación catastral construcción n fracc. (2)	Superficie const. (2) m2	Valor unitario m2 const. (2)	Sub-total Valor construcción (2)	Valor total construcciones (1+2)	Valor total terreno y construcciones	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones
R000916	090-01-D83-E0-00916	11.5364	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$992,130	SMEM-24	189.50	\$1,040	\$197,080				\$0	\$197,080	\$1,189,210	0.20	\$238	\$8	\$246	
R000560	090-01-D83-F1-00560	23.1424	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$1,990,246	SMER-23	73.84	\$1,440	\$106,330	AMR-32	213.5	\$1,000	\$213,500	\$319,830	\$2,310,076	0.20	\$462	\$8	\$470	
R001139	090-01-D83-F1-01139	4.0884	RIEGO Z-01	\$128,600	\$525,768	ASB-28	367.00	\$2,960	\$1,086,320				\$0	\$1,086,320	\$1,612,088	0.20	\$322	\$8	\$330	
R000541	090-01-D83-G1-00541	395.1200	CERRIL-Z-01	\$7,000	\$2,765,840	MMB-07	580.00	\$3,060	\$1,774,800				\$0	\$1,774,800	\$4,540,640	0.20	\$908	\$8	\$916	
R000211	090-03-D83-G5-00211	14.0000	AGR. 2DA Z3	\$37,000	\$518,000	IND-MMR-53	150.00	\$1,650	\$247,500				\$0	\$247,500	\$765,500	0.20	\$153	\$8	\$161	
R000224	090-01-D83-F1-00224	1.4569	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$125,293	SMEB-22	135.00	\$1,940	\$261,900				\$0	\$92,340	\$112,240	0.20	\$22	\$8	\$30	
R000274	090-11-D83-F1-00274	0.2314	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$19,900	AEM-36	243.00	\$380	\$92,340				\$0	\$92,340	\$112,240	0.20	\$22	\$8	\$30	
R000743	090-01-D83-F1-00743	15.1432	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$1,302,315	MMB-07	210.72	\$3,060	\$644,803	PMR-38	55.86	\$380	\$21,227	\$666,030	\$1,968,345	0.20	\$394	\$8	\$402	
R000761	090-01-D83-F1-00761	0.9616	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$82,698	SMEB-22	298.00	\$1,940	\$578,120	AMR-32	28	\$1,000	\$28,000	\$606,120	\$688,818	0.20	\$138	\$8	\$146	
R001070	090-01-D83-F1-01070	6.2680	RIEGO Z-1	\$128,600	\$806,065	SMMR-20	243.33	\$2,080	\$506,126				\$0	\$506,126	\$1,312,191	0.20	\$262	\$8	\$270	
R000716	090-01-D83-E3-00716	112.8700	AGOS-1RA-Z-1	\$40,000	\$4,514,800	IND-SMMR-65	40.00	\$900	\$36,000				\$0	\$36,000	\$4,550,800	0.20	\$910	\$8	\$918	
R000233	090-01-D83-G8-00233	57.2419	AGOS-1RA-Z-3	\$29,500	\$1,688,636	MSR-05	1670.20	\$4,020	\$6,714,204				\$0	\$6,714,204	\$8,402,840	0.20	\$1,681	\$8	\$1,689	
R001070	090-01-D83-F1-01070	6.2380	RIEGO Z-01	\$128,600	\$802,207	SMMR-20	243.33	\$2,080	\$506,126				\$0	\$506,126	\$1,308,333	0.20	\$262	\$8	\$270	
R001190	090-01-D83-G8-01190	10.0189	AGR. 2DA Z2	\$48,500	\$485,916	PSR-37	144.00	\$540	\$77,760				\$0	\$77,760	\$563,676	0.20	\$113	\$8	\$121	

Terrenos Rústicos con construcciones propuestos

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 67
DE: 77

Cuenta	Clave	Superficie Terreno Has.	Tipo de suelo	Valor unitario Hectárea	Valor total terreno	Clasificación catastral construcción fracc. (1)	Superficie const. (1) m2	Valor unitario m2 const. (1)	Sub-total Valor construcción (1)	Clasificación catastral construcción n fracc. (2)	Superficie const. (2) m2	Valor unitario m2 const. (2)	Sub-total Valor construcción (2)	Valor total construcciones (1+2)	Valor total terreno y construcciones	Tasa	Impuesto predial directo bimestral	Monto cuota fija bimestral	Impuesto predial bimestral con cuota fija	Observaciones
R000916	090-01-D83-E0-00916	11.5364	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$992,130	SMEM-24	189.50	\$1,150	\$217,925				\$0	\$217,925	\$1,210,055	0.20	\$242	\$8	\$250	
R000560	090-01-D83-F1-00560	23.1424	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$1,990,246	SMER-23	73.84	\$1,580	\$116,667	AMR-32	213.5	\$1,100	\$234,850	\$351,517	\$2,341,764	0.20	\$468	\$8	\$476	
R001139	090-01-D83-F1-01139	4.0884	RIEGO Z-01	\$139,000	\$568,288	ASB-28	367.00	\$3,245	\$1,190,915				\$0	\$1,190,915	\$1,759,203	0.20	\$352	\$8	\$360	
R000541	090-01-D83-G1-00541	395.1200	CERRIL-Z-01	\$7,800	\$3,081,936	MMB-07	580.00	\$3,350	\$1,943,000				\$0	\$1,943,000	\$5,024,936	0.20	\$1,005	\$8	\$1,013	
R000211	090-03-D83-G5-00211	14.0000	AGR. 2DA Z3	\$39,200	\$548,800	IND-MMR-53	150.00	\$1,750	\$262,500				\$0	\$262,500	\$811,300	0.20	\$162	\$8	\$170	
R000224	090-01-D83-F1-00224	1.4569	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$125,293	SMEB-22	135.00	\$2,140	\$288,900				\$0	\$288,900	\$414,193	0.20	\$83	\$8	\$91	
R000274	090-11-D83-F1-00274	0.2314	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$19,900	AEM-36	243.00	\$420	\$102,060				\$0	\$102,060	\$121,960	0.20	\$24	\$8	\$32	
R000743	090-01-D83-F1-00743	15.1432	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$1,302,315	MMB-07	210.72	\$3,350	\$705,912	PMR-38	55.86	\$430	\$24,020	\$729,932	\$2,032,247	0.20	\$406	\$8	\$414	
R000761	090-01-D83-F1-00761	0.9616	AGR.1RA Z-1	\$86,000	\$82,698	SMEB-22	298.00	\$2,140	\$637,720	AMR-32	28	\$1,100	\$30,800	\$668,520	\$751,218	0.20	\$150	\$8	\$158	
R001070	090-01-D83-F1-01070	6.2680	RIEGO Z-1	\$139,000	\$871,252	SMMR-20	243.33	\$2,290	\$557,226				\$0	\$557,226	\$1,428,478	0.20	\$286	\$8	\$294	
R000716	090-01-D83-E3-00716	112.8700	AGOS-1RA-Z-1	\$40,300	\$4,548,661	IND-SMMR-65	40.00	\$960	\$38,400				\$0	\$38,400	\$4,587,061	0.20	\$917	\$8	\$925	
R000233	090-01-D83-G8-00233	57.2419	AGOS-1RA-Z-3	\$31,300	\$1,791,671	MSR-05	1670.20	\$4,400	\$7,348,880				\$0	\$7,348,880	\$9,140,551	0.20	\$1,828	\$8	\$1,836	
R001070	090-01-D83-F1-01070	6.2380	RIEGO Z-01	\$139,000	\$867,082	SMMR-20	243.33	\$2,290	\$557,226				\$0	\$557,226	\$1,424,308	0.20	\$285	\$8	\$293	
R001190	090-01-D83-G8-01190	10.0189	AGR. 2DA Z2	\$51,400	\$514,971	PSR-37	144.00	\$610	\$87,840				\$0	\$87,840	\$602,811	0.20	\$121	\$8	\$129	

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO:

NOMBRE DE MUNICIPIO: **TENAMAXTLÁN** NUMERO DE MUNICIPIO: 090

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PÉREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 66

DE: 75

ENTREGO: RECIBIO: 91

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

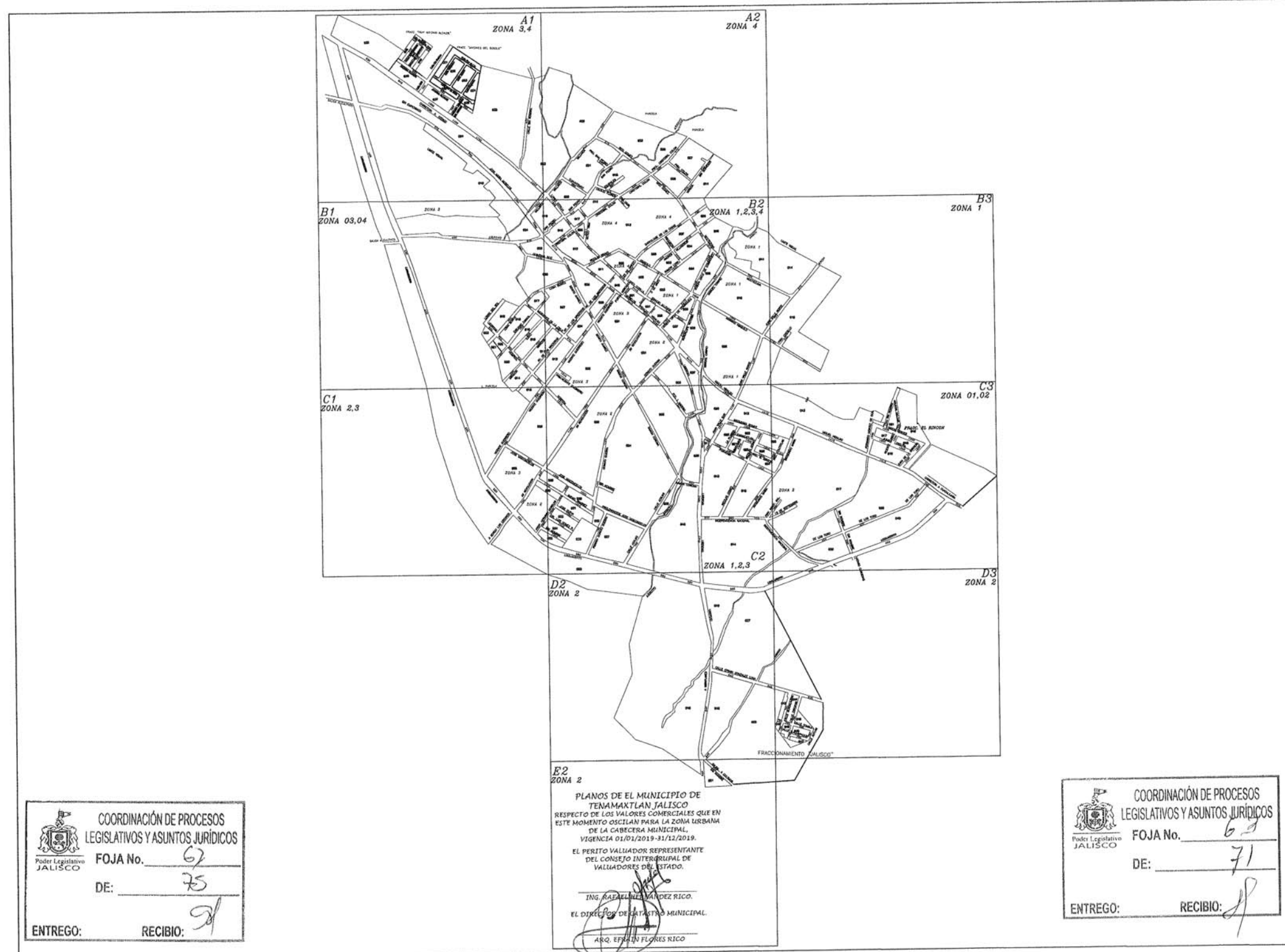
FOJA No. 66

DE: 71

ENTREGO: RECIBIO: 81

EL ESTADO DE JALISCO

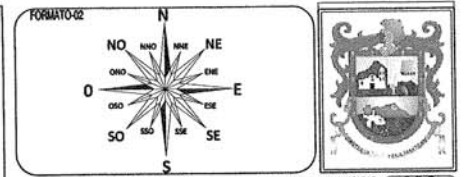
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 67
 DE: 75
 ENTREGO: _____ RECIBIO: 9/

PLANOS DE EL MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO RESPECTO DE LOS VALORES COMERCIALES QUE EN ESTE MOMENTO OSCILAN PARA LA ZONA URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL. VIGENCIA 01/01/2019-31/12/2019. EL PERITO VALUADOR REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE VALUADORES DEL ESTADO.
 ING. RAFAEL MENDOZA RICO.
 EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL.
 ARQ. EFRAÍN FLORES RICO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 67
 DE: 71
 ENTREGO: _____ RECIBIO: 9/

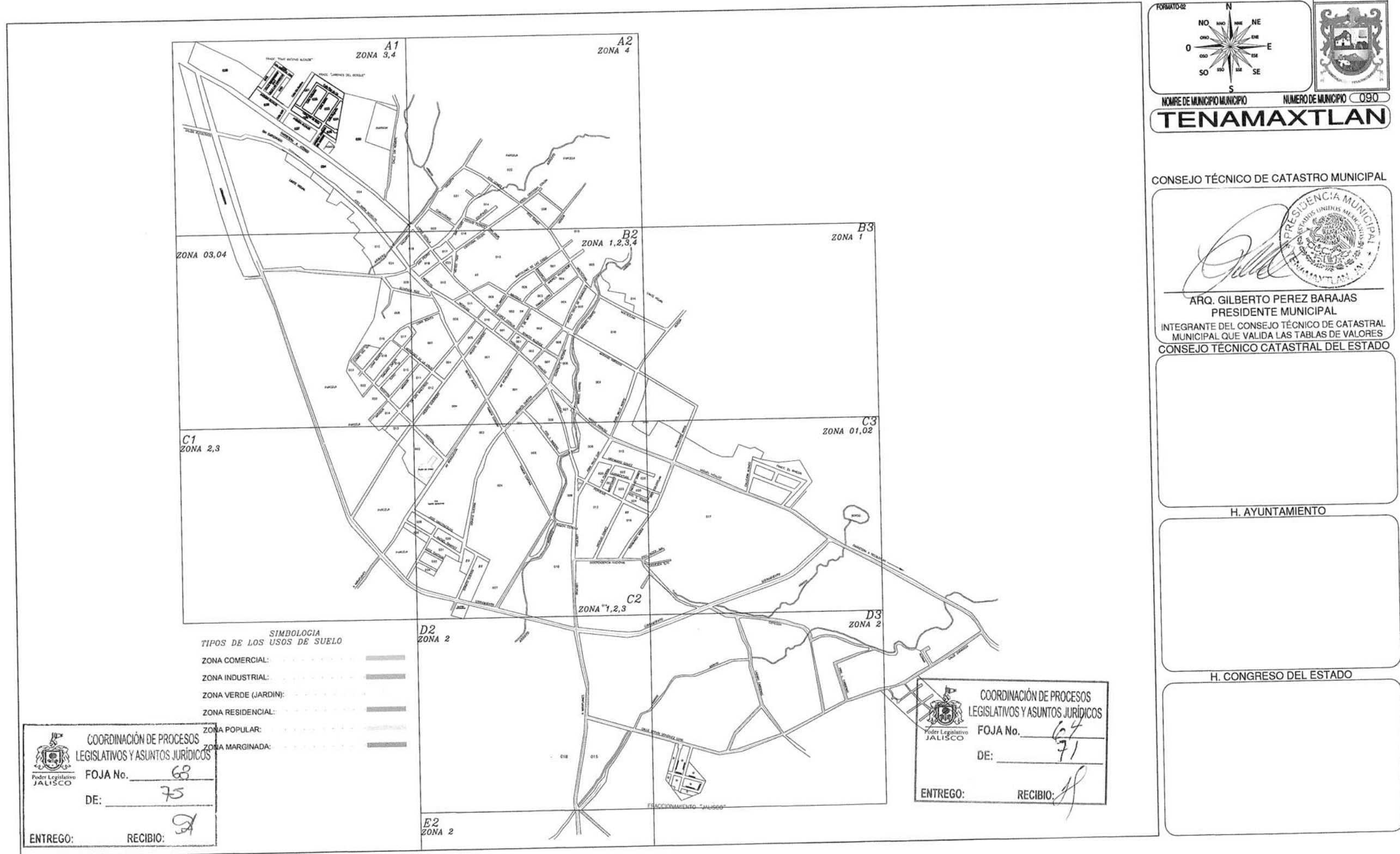


FORMATO 02
 NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO TENAMAXTLAN
 NUMERO DE MUNICIPIO 090
 NOMBRE DE LA DELEGACION TENAMAXTLAN
 NUMERO DE LA DELEGACION 01
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

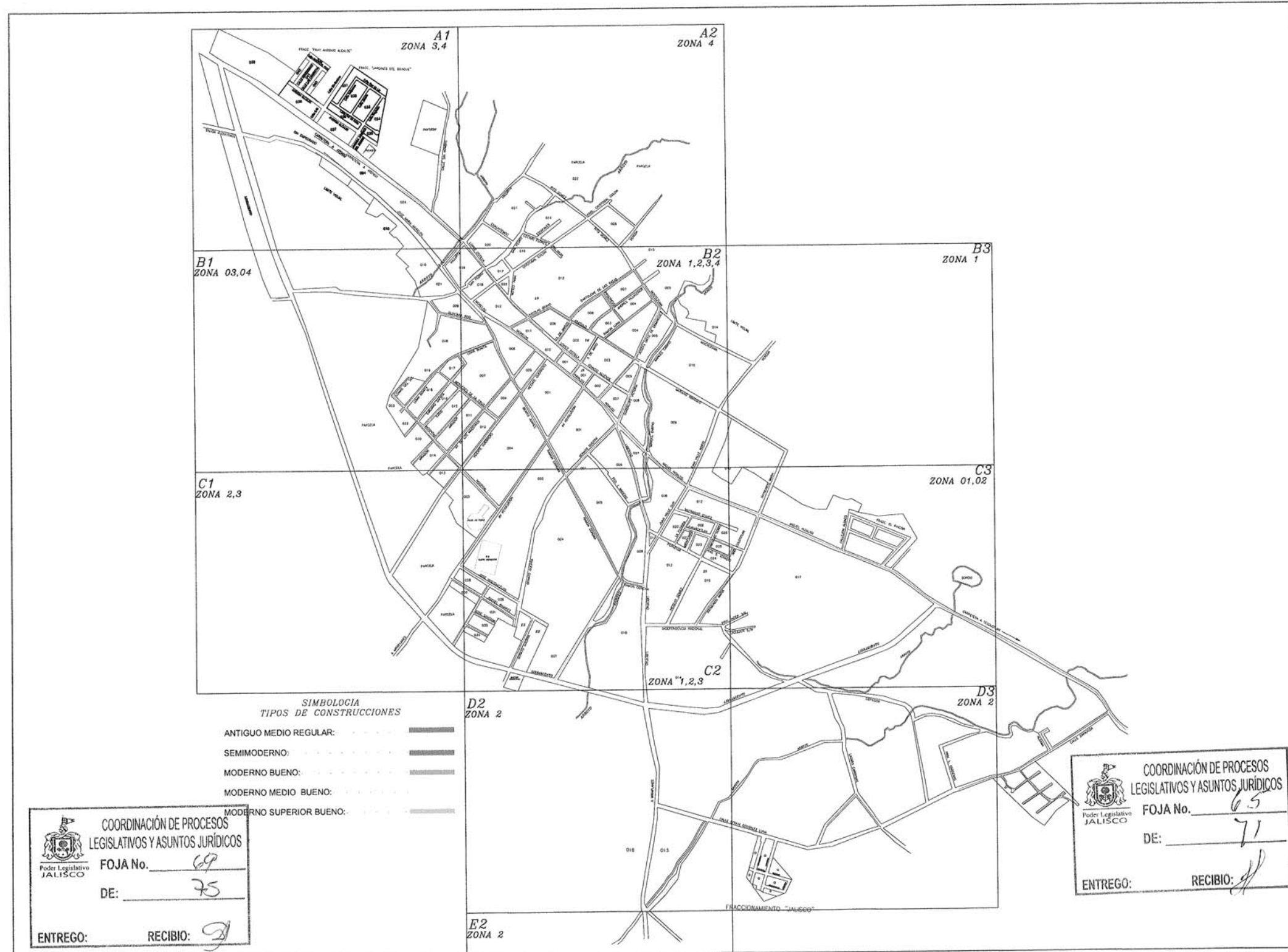
ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO: 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLÁN
 NUMERO DE MUNICIPIO: 090

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

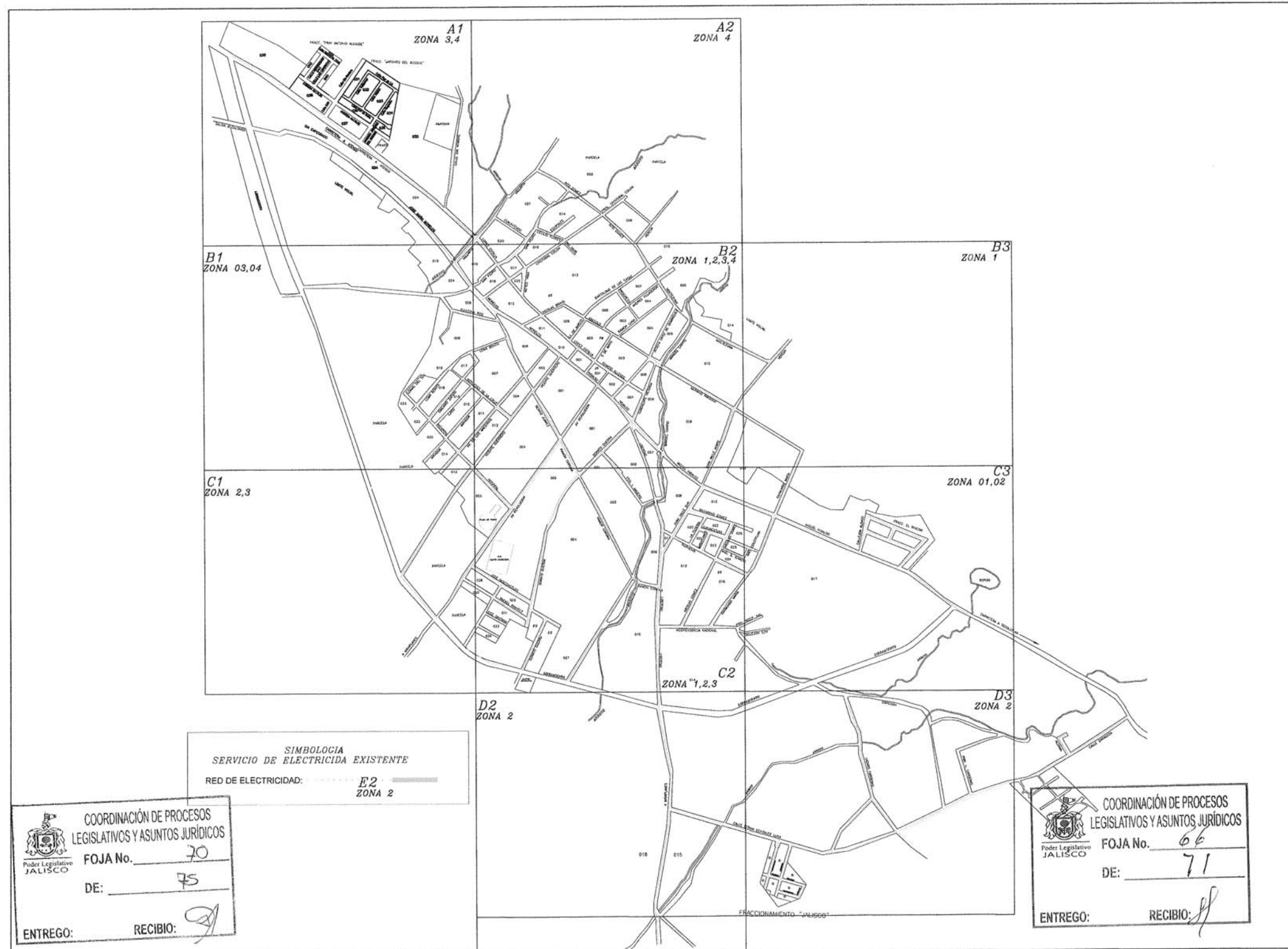
H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 69
 DE: 73
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 65
 DE: 71
 ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO: 22

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: TENAMAXTLÁN
NÚMERO DE MUNICIPIO: 090

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

[Empty box for signature]

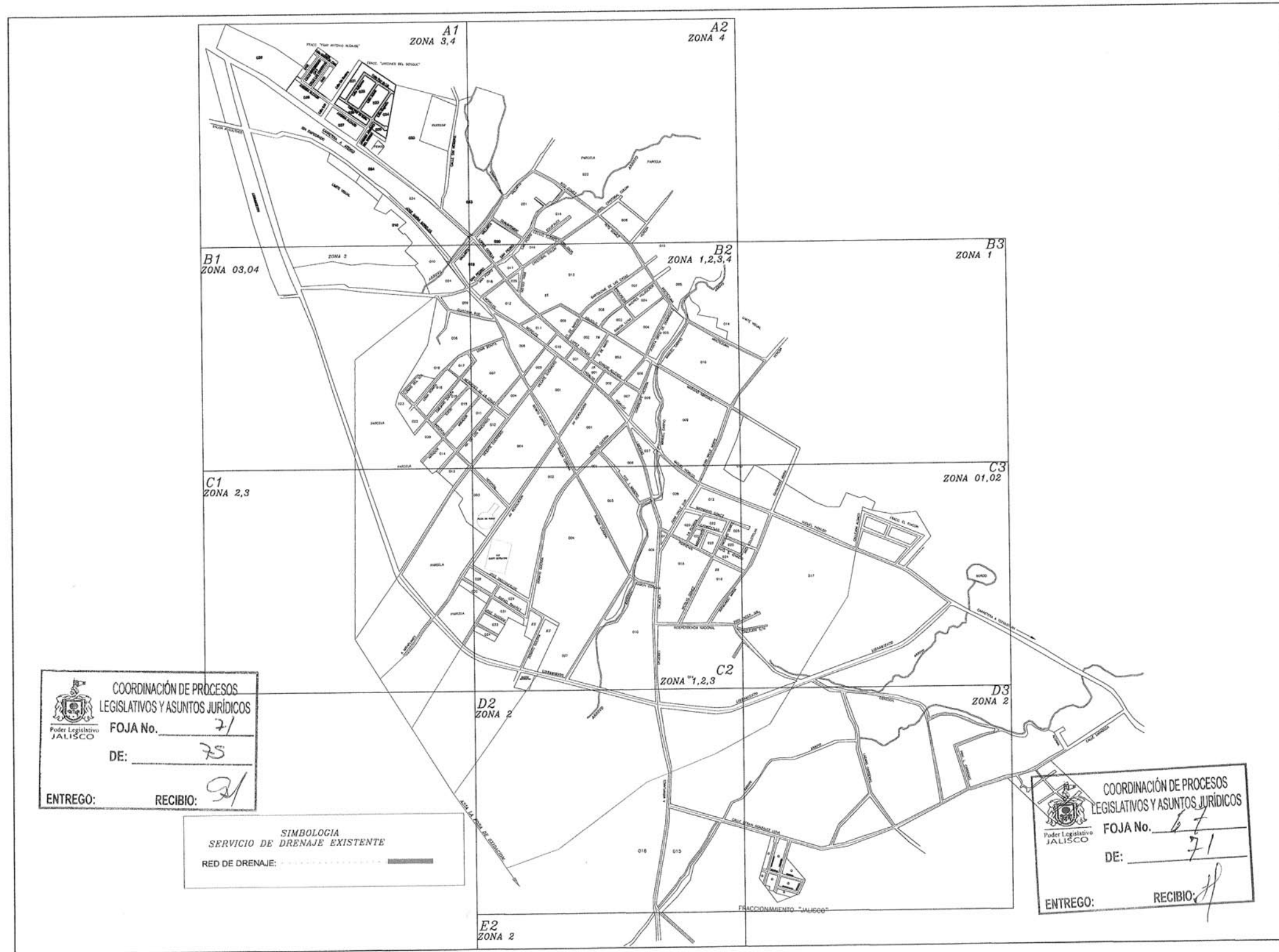
H. AYUNTAMIENTO

[Empty box for signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

[Empty box for signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 71
DE: 75
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 67
DE: 71
ENTREGO: RECIBIO: [Signature]

FORMATO-02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO: **TENAMAXTLAN** NUMERO DE MUNICIPIO: 090

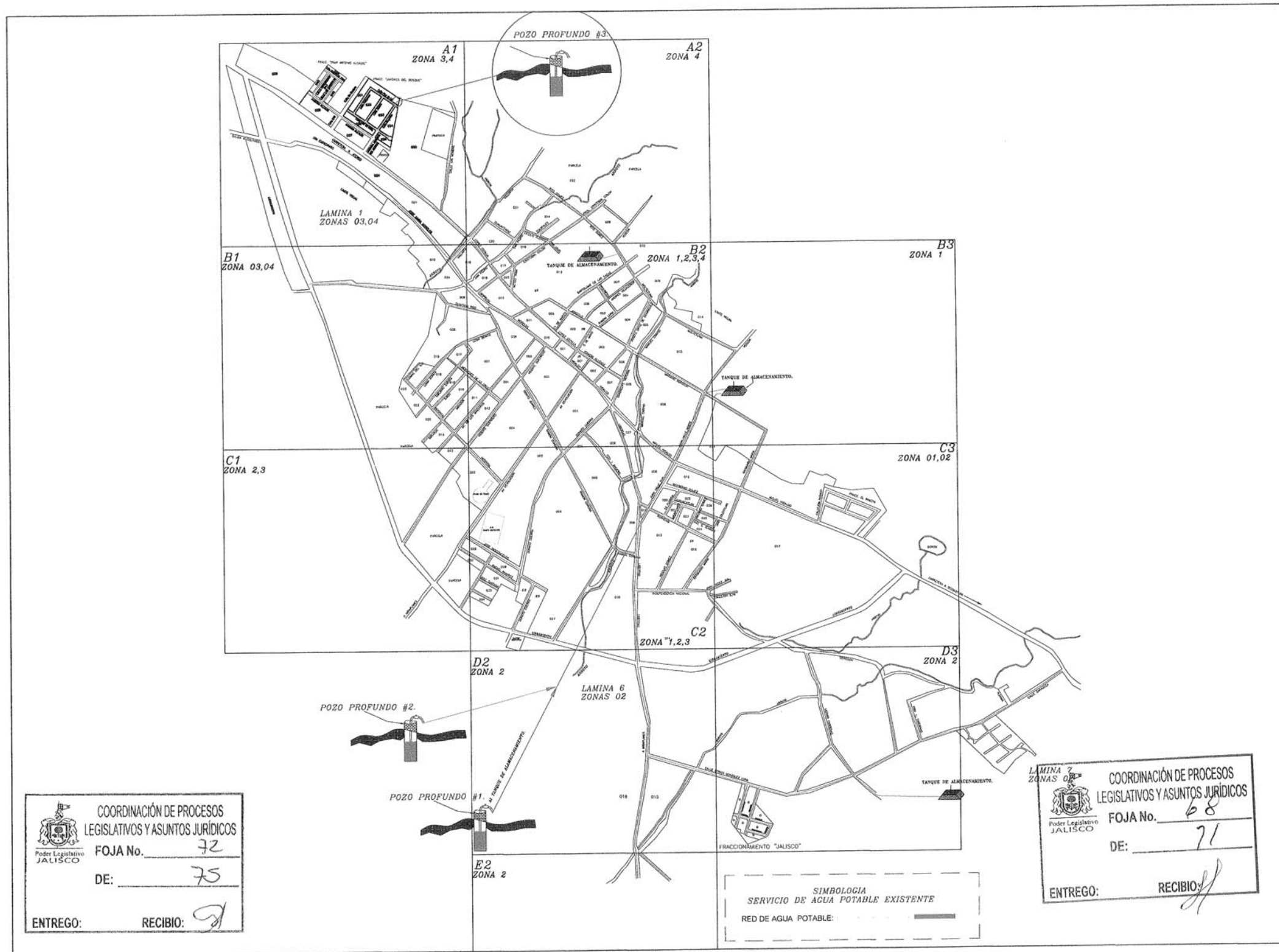
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



FORMATO 02

NO NE
O E
SO SE
S

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO 090

TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 72
DE: 75

ENTREGÓ: RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

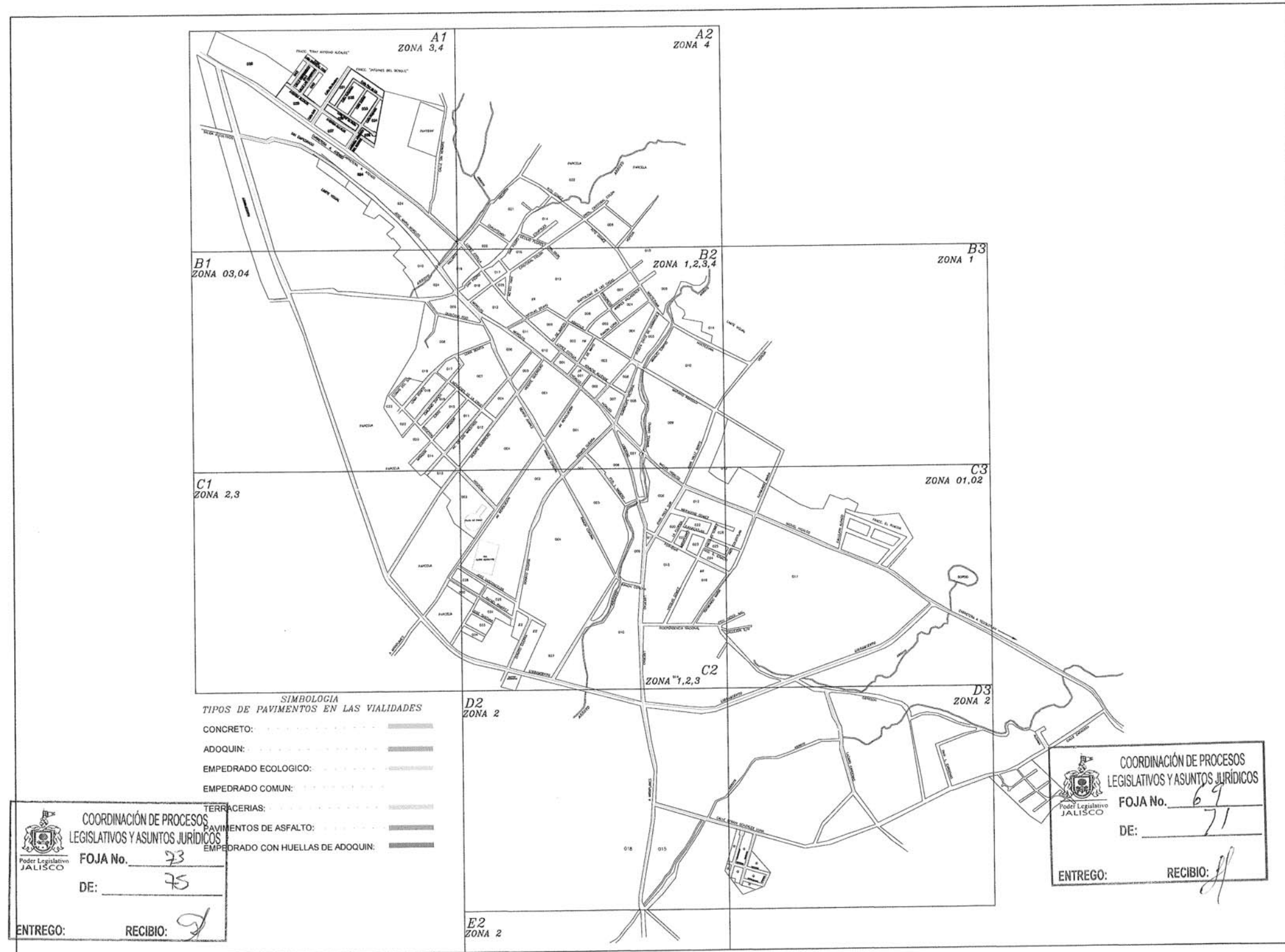
FOJA No. 68
DE: 71

ENTREGÓ: RECIBIO: *[Signature]*

SIMBOLOGIA
SERVICIO DE AGUA POTABLE EXISTENTE
RED DE AGUA POTABLE: ————

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 73
 DE: 75
 ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 69
 DE: 71
 ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

FORMATO 02

NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO 090
TENAMAXTLAN

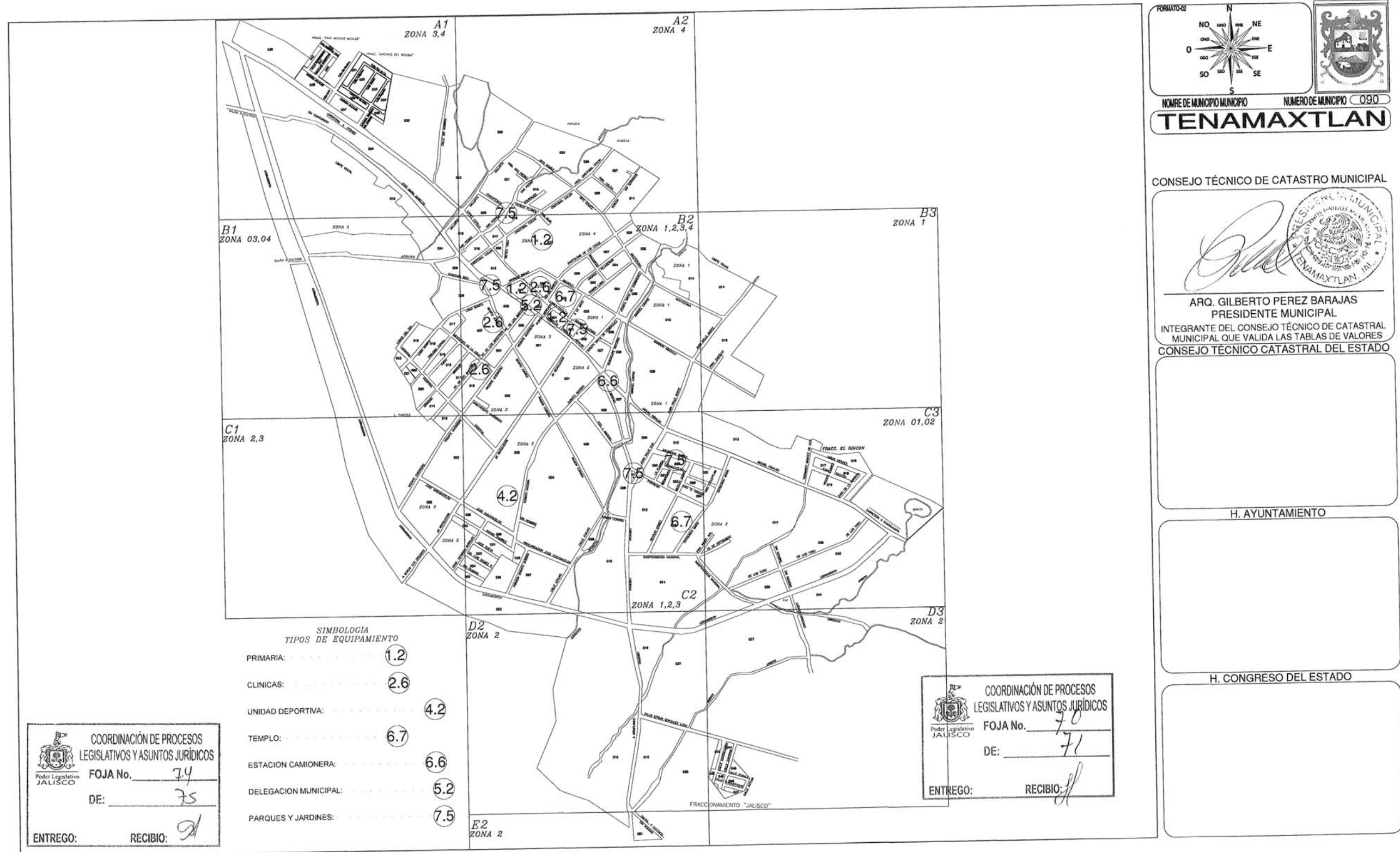
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



IMAGEN 1

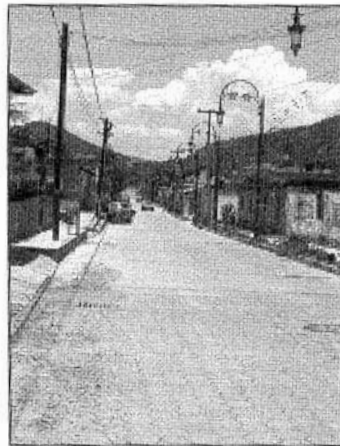


IMAGEN 2

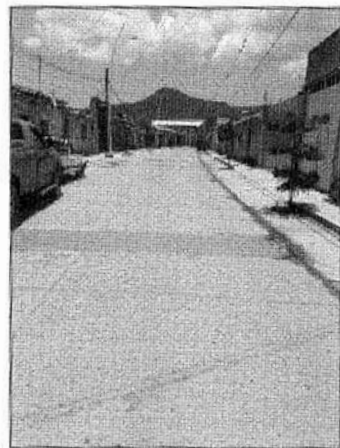
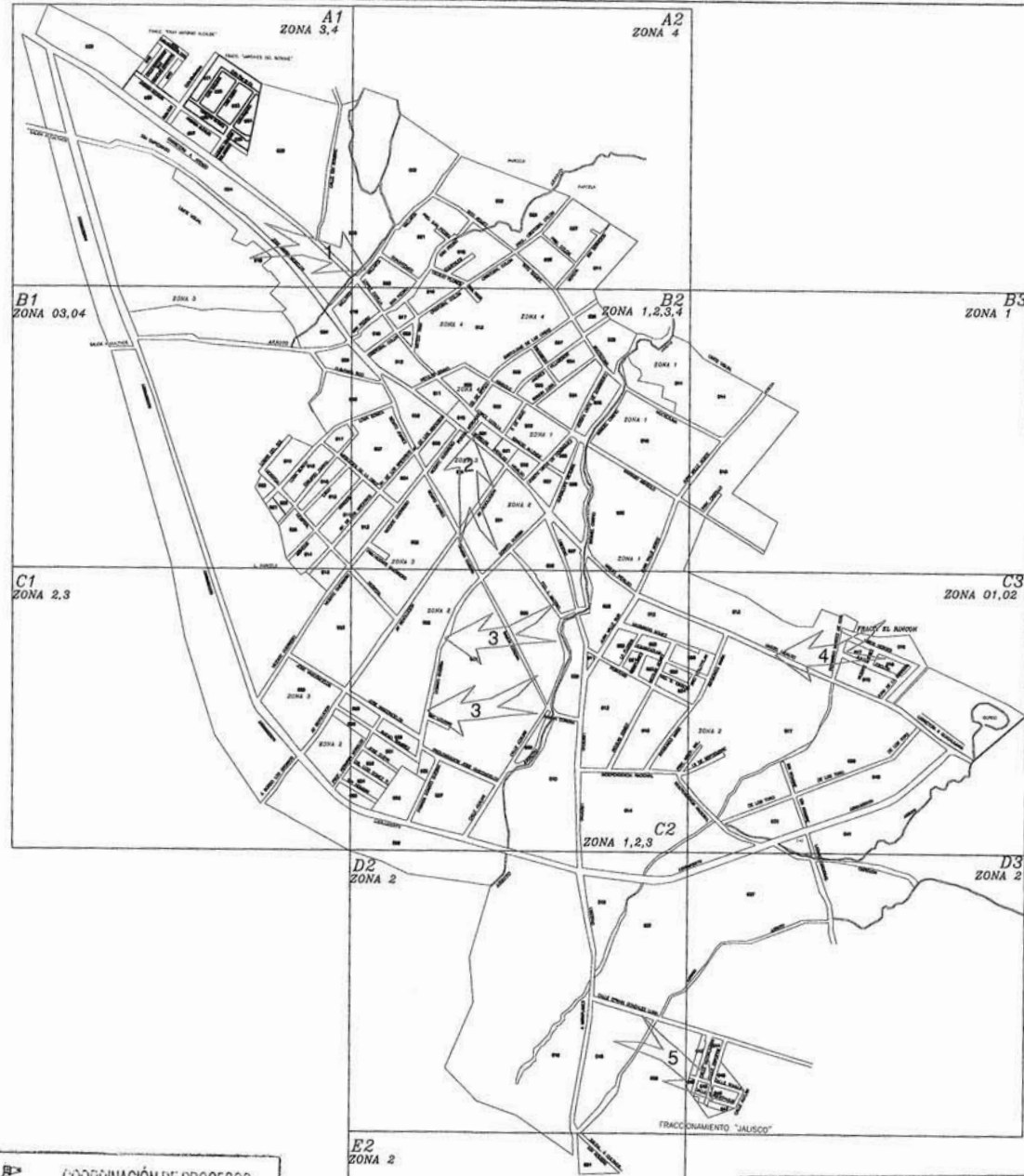


IMAGEN 3



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 75
 DE: 75
 ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 Poder Legislativo JALISCO
 FOJA No. 71
 DE: 71
 ENTREGO: _____ RECIBIO: [Signature]



IMAGEN 3

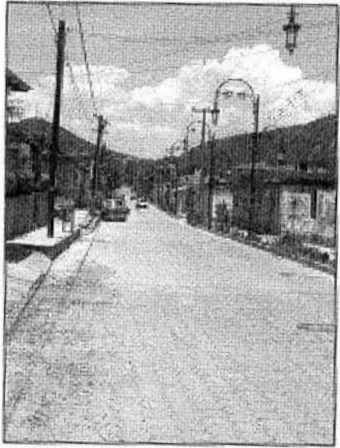


IMAGEN 4

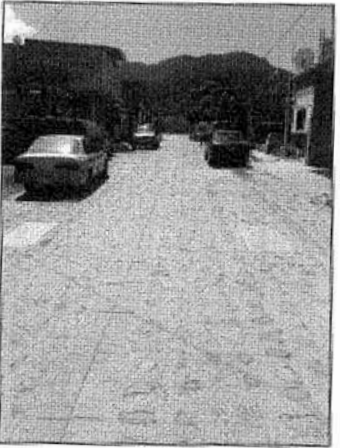
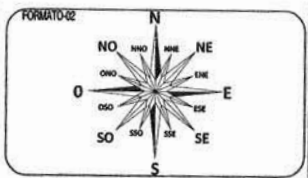


IMAGEN 5



NOMBRE DE MUNICIPIO MUNICIPIO NUMERO DE MUNICIPIO 090
TENAMAXTLAN

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

Empty box for stamp or signature.

H. AYUNTAMIENTO

Empty box for stamp or signature.

H. CONGRESO DEL ESTADO

Empty box for stamp or signature.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO -----

CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS EN 63 HOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE CORRESPONDEN A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

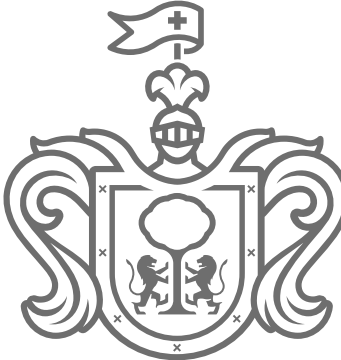
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL



1
PJS/OTC/ezm





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día | \$25.00 |
| 2. Número atrasado | \$36.00 |
| 3. Edición especial | \$61.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$7.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,310.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$335.00 |

Suscripción

- | | |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,304.00 |
|--------------------------|------------|
- El pago de suscripción anual, no incluye publicaciones especiales

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

At e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019
NÚMERO 31. SECCIÓN XC
TOMO CCCXCVI

DECRETO 27485/LXII/19 que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Tenamaxtlán, ejercicio 2020, así como los anexos que lo acompañan. **Pág. 3**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO